



**CEDES**  
Sánchez de Bustamante 27  
C1173AAA Buenos Aires, Argentina  
Telefax: (54-11) 4865-1707/1704  
web: www.cedes.org

# **OPINIÓN PÚBLICA DE LAS MUJERES RESIDENTES EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES SOBRE TEMAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS. ABORDAJE CUALITATIVO<sup>1</sup>**

**MÓNICA PETRACCI  
MARINA MATTIOLI**

---

<sup>1</sup>. Proyecto presentado a la 2º convocatoria de 2008 del Programa de Fortalecimiento a Organizaciones de la Sociedad Civil  
Subsecretaría de Promoción Social - Ministerio de Desarrollo  
Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires  
Nº de expediente: 26-881-2008  
Nº de Resolución: 120/08  
Nº de Decreto: 1.682/GCABA/02

## ÍNDICE

	Página
<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>2</b>
Políticas basadas en la evidencia e investigación social	2
Necesidad de políticas destinadas a las mujeres	2
Estructura del Informe	8
<b>POLÍTICAS PÚBLICAS BASADAS EN LA EVIDENCIA Y PERSPECTIVA DE GÉNERO</b>	<b>9</b>
Estado y Sociedad civil	9
Políticas públicas	10
Género	11
<b>OBJETIVOS Y METODOLOGÍA</b>	<b>13</b>
Objetivo general	13
Objetivos específicos	13
Metodología y técnicas de relevamiento	13
<b>ANÁLISIS DE LOS DATOS</b>	<b>15</b>
<b>Análisis descriptivo de cada grupo focal</b>	<b>16</b>
Composición sociodemográfica	16
Características de la interacción	17
Temas más y menos debatidos	18
Descripción general de cada grupo focal	19
<b>Análisis interpretativo por tópicos</b>	<b>23</b>
Lo público/privado	24
Procesos de toma de decisión	39
Equidad de género: trabajo	42
Equidad de género: política y políticas públicas	58
Dirección de la Mujer del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires: conocimiento y expectativas	74
Género y Transversalización (Mainstreaming) de género	80
Rol del Estado y Políticas Públicas	87
<b>PRINCIPALES HALLAZGOS, RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES</b>	<b>97</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA CITADA Y CONSULTADA</b>	<b>109</b>

## INTRODUCCIÓN

El objetivo del estudio fue profundizar en los valores y las representaciones sociales que fundamentan las opiniones de un estudio por encuestas (Estudio de Opinión Pública “Mujeres en números: la opinión y la situación de las mujeres de la Ciudad de Buenos Aires, 2007”).

Los hallazgos de la investigación cualitativa que se presentan en este Informe Final se basan en dos ejes: la relación entre políticas públicas basadas en la evidencia y la investigación social (en este caso cualitativa); y la especificidad de las políticas destinadas a las mujeres dados los factores históricos que llevaron a su formulación e implementación y las relaciones sociales entre los géneros. Antes de concluir esta Introducción se describe la historia y la estructura del Informe.

La intención de las autoras fue escribir un documento no sexista y trató de evitar ese lenguaje. Sin embargo, a fin de facilitar la lectura, no se incluyen recursos como “@” y “os/as”.

### **Políticas basadas en la evidencia e investigación social**

La definición de problemas públicos, y la formulación e implementación de políticas públicas requieren, cada vez más, que los funcionarios tomen decisiones en base a información basada en la evidencia disponible. Una de esas evidencias apunta al conocimiento de las opiniones, las expectativas y las necesidades de los destinatarios/as de las políticas dadas las diferentes perspectivas del Estado y la sociedad civil al definir problemas públicos.

Una herramienta para achicar esa brecha es realizar investigaciones sociales destinadas a relevar información sobre las perspectivas de destinatarios/as, tomadores de decisión o de ambos conjuntamente. De acuerdo a la naturaleza de la información relevada las investigaciones pueden ser cualitativas o cuantitativas, entendiendo esa distinción más como una complementariedad que como compartimentos estancos.

### **Necesidad de políticas destinadas a las mujeres**

Respecto de las políticas públicas destinadas a las mujeres, es primordial el conocimiento de su perspectiva –a partir de representaciones, opiniones y prácticas sociales– dada la histórica situación de desigualdad y subordinación, especialmente visible en el plano jurídico, a la que las mujeres se vieron enfrentadas. Según Motta (2008: 40): “La lucha por los derechos de las mujeres coincide en su contenido, aunque no en su cronología, con la historia de la ciudadanía, tal como ha sido esbozada siguiendo la caracterización de Marshall. La inclusión de las mujeres como ciudadanas coincide con las demandas burguesas por la universalización de los derechos civiles y políticos. La definición de un concepto de igualdad material, destinado a dar cuenta de las diferencias y a superar la subordinación, encuentra en las clases sociales y en las demandas obreras un faro teórico y práctico. Finalmente, los debates

feministas contemporáneos, centrados en la identidad cultural, el reconocimiento social y la defensa transnacional de valores, conectan estrechamente a las mujeres con otros grupos sociales en la búsqueda y obtención de demandas concretas”.

En los párrafos que siguen, a modo de anclaje interpretativo, se presenta una síntesis (tomada de Petracci y Pecheny 2007) del camino recorrido –si bien no concluido– en la Argentina desde fines del siglo XIX para revertir esa situación de desigualdad.

El texto original del Código Civil estableció numerosas restricciones legales a la capacidad civil de las mujeres y limitó sus posibilidades de actuar y decidir en los ámbitos doméstico, económico y profesional. Esa articulación jerárquica de los sexos, y también de las generaciones, cristalizó un orden familiar en el cual la mujer estaba subordinada al varón como los hijos a los padres. Distinguía entre la capacidad legal de derecho<sup>2</sup> y de hecho<sup>3</sup> para adquirir derechos y contraer obligaciones de las mujeres casadas y las solteras, y entre las solteras menores de edad y las mayores o adultas. La mujer casada era incapaz “relativa”<sup>4</sup> de hecho y para algunos pocos actos, incapaz de derecho. Estaba legalmente subordinada a su marido, quien ejercía su representación necesaria, tenía el derecho de fijar el domicilio común, administrar los bienes conyugales, y autorizar o no el ejercicio profesional de su mujer. Por el contrario, sin tutela marital, la mujer soltera mayor de edad tenía plena capacidad de hecho, pero numerosas incapacidades de derecho: no podía actuar como testigo en un instrumento público, no podía otorgar fianzas ni avales, etc. La viuda ejercía la patria potestad sobre sus hijos mientras no volviera a casarse (Vain 1989: 108-110). La mujer soltera menor de edad estaba sujeta a los designios de su padre (Borda 1970: 390). Torrado (2003: 177), al referirse al Código Civil –en un libro sobre la historia de la familia en el país durante el período 1870-2000– sostiene: “[...] este nuevo corpus convalidó jurídicamente el modelo de relaciones familiares del Código Canónico, [...] establecía una relación conyugal asimétrica que legalizaba el radio de acción que las costumbres asignaban a las mujeres y a los hombres: para las primeras, su casa; para los segundos, el mundo”.

Al concluir el siglo XIX, en el proceso de secularización que modificó las relaciones entre Iglesia y Estado, se sancionaron las leyes 1565 de Creación del Registro Civil y 2393 de Matrimonio Civil. El matrimonio podía realizarse en el Registro Civil y el matrimonio religioso podía realizarse después del civil. Esos cambios no modificaron la situación jurídica de las mujeres. Según Vain (1989: 110) “... ninguna mujer casada podía aceptar donaciones ni herencias. Dentro de la sociedad conyugal, el marido era el administrador legítimo de todos los bienes; los suyos, los de su esposa y los que se incorporaran en carácter de gananciales, con la facultad de poder venderlos sin rendir cuenta de la operación. La ley 2393 [...] reprodujo todas estas disposiciones”.

---

<sup>2</sup>. La “capacidad de derecho” se refiere a la posibilidad de ser titular de derechos.

<sup>3</sup>. La “capacidad de hecho” se refiere al ejercicio de los derechos.

<sup>4</sup>. Cabe resaltar que no existieron ni existen en nuestro derecho positivo incapaces absolutos de derecho, lo cual implicaría la muerte civil. La incapacidad de la mujer casada era “relativa”, pues algunos actos le eran permitidos, y otros prohibidos.

En 1926, a partir de la iniciativa de organizaciones de mujeres de la época y de los socialistas, varios artículos del Código Civil fueron modificados mediante la ley 11357, de los Derechos Civiles de la Mujer. La nueva ley anuló las “incapacidades de derecho” que estaban aún vigentes, y estableció que las mujeres mayores no casadas gozaban de una capacidad civil total. Las mujeres casadas, sin embargo, permanecieron bajo la autoridad del marido, pero desde entonces pudieron trabajar, formar parte de asociaciones civiles o comerciales, administrar y disponer de sus bienes sin la autorización marital. La patria potestad siguió siendo una prerrogativa del padre.

En 1947, durante la primera presidencia de Juan D. Perón, la ley 13010 acordó los derechos políticos a las mujeres. En 1951, las mujeres votaron y fueron elegidas por primera vez. En 1952 accedieron al Congreso.

En 1957, nuestro país ratificó por decreto-ley 9983 la Convención Interamericana sobre Concesión de los Derechos Civiles de la Mujer y la Convención Interamericana sobre Concesión de los Derechos Políticos de la Mujer, firmadas en Bogotá en 1948.

En 1968, durante el régimen militar de 1966-1973, la ley 17711 modificó parcialmente la ley de Matrimonio Civil: derogó la facultad de representación del marido en actos y acciones concernientes a su esposa, su rol de administrador del patrimonio conyugal e introdujo la posibilidad de divorcio por mutuo consentimiento (aunque sin autorizar nuevos casamientos). Por esa ley la mujer adulta obtuvo plena capacidad legal, cualquiera fuese su estado civil. Sin embargo, algunas desigualdades para la mujer casada subsistieron: el domicilio de la pareja siguió siendo el del marido, el padre conservó la patria potestad. En 1969, la ley 18248 del Nombre oficializó la obligación, para la mujer casada, de llevar su apellido seguido de la preposición “de”, y del apellido de su esposo. Si la mujer se negaba a tal obligación, ello podía ser considerado una injuria grave y ser causal de divorcio culpable de la mujer. Además, los hijos debían llevar en primer término el apellido del padre, y el de la madre podía eventualmente agregarse en segundo lugar a demanda expresa de ambos, situación aún hoy vigente. Asimismo, el padre conservaba la prerrogativa de elegir los nombres de los hijos.

Durante el período legislativo 1974-1975, a iniciativa de la diputada María Cristina Guzmán (Movimiento Popular Jujeño) se aprobó la ley 21182 que estipulaba el ejercicio indistinto de la patria potestad. Sin embargo, la ley encontró el veto de la entonces Presidente Isabel Perón.

Una aceleración en la evolución de los derechos civiles de las mujeres tuvo lugar a partir de la transición democrática en 1983, período en el cual a las demandas de derechos civiles se incorporaron las demandas por otro tipo de derechos: los derechos reproductivos. A partir de 1984, la Argentina ratificó la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer;<sup>5</sup> la Convención Americana de Derechos Humanos; el Pacto

---

<sup>5</sup>. La Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) es fruto del trabajo realizado por la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la

Internacional de Derechos Civiles y Políticos y su Protocolo Facultativo; y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

En 1985, la ley 23226 concedió el derecho de pensión a concubinas y concubinos. También en ese año, la ley 23264 sobre Patria Potestad y Equiparación de hijos extramatrimoniales estableció, entre otras reformas, el ejercicio compartido de la patria potestad y el derecho a elegir el nombre de pila de los hijos. Esa ley eliminó la diferencia estigmatizante entre hijos nacidos dentro y fuera del matrimonio. Respecto de la patria potestad se modificó la antigua normativa, estableciéndose que los deberes y derechos sobre las personas y bienes de los hijos corresponden conjuntamente al padre y a la madre. La obligación de la mujer de llevar el apellido del marido (ley 18248, artículo 8) se volvió facultativa, tanto para la casada como para la divorciada. Sin embargo, la preposición “de” no es suprimida del texto de la ley y continúa siendo también optativa. El apellido de los hijos sigue siendo el del padre, y el de la madre sólo se agrega ante el pedido excepcional de ambos.

En 1987, casi cien años después del casamiento civil introducido en 1888, la ley 23515 de Matrimonio Civil y Divorcio Vincular permitió que las personas divorciadas contraigan nuevo matrimonio. Estableció que los derechos y deberes de asistencia de los cónyuges son recíprocos y que el domicilio sería fijado por ambos miembros de la pareja. También estipuló que en caso de separación personal por sentencia firme o divorcio, la tenencia de los hijos menores de cinco años sea acordada en principio a la madre (art. 206 – 2do párrafo), y si no hubiera acuerdo entre los padres, el juez determinaría quién es el más idóneo para quedarse con la tenencia de los hijos mayores de cinco años. Otra modificación fue la del régimen patrimonial del matrimonio, basada en la igualdad entre los cónyuges.

En ese año, la entonces Secretaría de Salud de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires puso en marcha el Programa de Procreación Responsable (conocido como PPR).

En 1988 se aprobó la ley 23592 sobre Actos Discriminatorios, que incluye el tema de la discriminación por sexo entre los motivos que la ley condena.

En 1991, la ley 24012 de Cupos permitió una mejora sensible de la representación política femenina. Según el artículo 1: [...] Las listas que se presenten deberán tener mujeres en un mínimo del 30% de los candidatos a los cargos a elegir y en proporciones con posibilidad de resultar electas. En ese año también se sancionó la ley 24013 de Empleo que anuló la prohibición del trabajo nocturno para las mujeres.

---

Mujer creada en 1946 por la ONU. Esa Comisión, basándose en la Declaración sobre la Eliminación de la Discriminación Contra la Mujer de Naciones Unidas de 1967, comenzó a preparar la CEDAW en 1974. La Asamblea General de Naciones Unidas la aprobó el 18 de diciembre de 1979. La Convención fue suscripta por la República Argentina el 17 de julio de 1980 y aprobada según la ley 23179, sancionada el 8/5/85, promulgada el 27/5/85 y publicada en el Boletín Oficial el 3/6/85. Ratificada por Ley 26.171/06.

En 1992, mediante el decreto 1426, se creó el Consejo Nacional de la Mujer como espacio gubernamental responsable del cumplimiento de la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer.

En 1994, la Reforma Constitucional incluyó nuevos derechos que apuntaron a mejorar el estatus de las mujeres a través de medidas de discriminación positiva, como puede observarse en los artículos 37 y 75. El artículo 37 declara en su segundo párrafo: La igualdad real de oportunidades entre varones y mujeres para el acceso a cargos electivos y partidarios se garantizará por acciones positivas en la regulación de los partidos políticos y en el régimen electoral. El artículo 75 inciso 23, agrega: Corresponde al Congreso de la Nación: legislar y promover medidas de acción positiva que garanticen la igualdad real de oportunidades y de trato, y el pleno goce y ejercicio de los derechos reconocidos por esta Constitución y por los tratados internacionales vigentes sobre derechos humanos, en particular respecto de los niños, las mujeres, los ancianos y las personas con discapacidad.

La Reforma Constitucional de 1994 fue decisiva en el reconocimiento de los derechos de las mujeres. Asignó a la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer la mayor jerarquía en la pirámide legal. Según Torrado (2003), el modelo de familia basado en principios democráticos adquiere máxima expresión en la reforma de 1994.

En 1995, la ley 24453 eliminó el delito de adulterio, incluido entre los Delitos contra la Honestidad, del Código Penal. Según los artículos derogados o modificados (73 y 118), la infidelidad podía ser castigada con un período de un mes a un año de prisión, aplicándose un status diferente según sexo. Existía legalmente infidelidad, para el marido, cuando tenía una manceba al interior o fuera de la casa conyugal. Para la esposa, una sola traición conyugal era suficiente para condenarla.

En 1996, la Convención Constituyente de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires sancionó la primera Constitución de la ciudad. En ella se incluyeron las nociones de género, derechos reproductivos, orientación sexual y la necesidad de sancionar una ley Básica de Salud con esos principios.

En 1997, la ley 24785 de Institución del Día Nacional de los Derechos Políticos de la Mujer estableció su celebración el 23 de septiembre de cada año, en memoria de la publicación de la ley 13010 que consagró la igualdad de derechos políticos entre varones y mujeres, el 23 de septiembre de 1947. También en 1997, la ley 24821 instituyó el 8 de marzo de cada año como el Día de la Mujer Destacada –en coincidencia con el Día Internacional de la Mujer–, fecha en que el Consejo Nacional de la Mujer otorga el Premio Nacional a la Mujer Destacada del Año.

En junio de 1997 se sancionó la ley 24828 de Incorporación de Amas de Casa al Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones. En diciembre, el decreto nacional 1363/97 de Igualdad de Trato entre Agentes de la Administración Pública Nacional. En 1998, a través del decreto nacional 254/98, se creó el Plan para la Igualdad de Oportunidades entre varones y mujeres en el área

laboral. Entre 1999 y 2001 se sancionaron leyes y decretos destinados al personal doméstico (ley 25239 Régimen Especial de Seguridad Social para Empleados/as del Servicio Doméstico y decretos 485/2000, 290/2001 y 291/2001). En 2000 se sancionó la ley 25520 de estímulo al empleo estable mediante la incorporación de incentivos por el empleo de mujeres.

En 2000, posteriormente al Programa de 1987, se sancionó la ley 418/00 de Salud Reproductiva y Procreación Responsable en la Ciudad de Buenos Aires, ley que enfatiza la noción de derechos sexuales y reproductivos (art. 3). En 2001 pasó a denominarse Programa de Salud Sexual y Procreación Responsable y, desde 2006, Programa de Salud Sexual y Reproductiva. En la actualidad, el Programa lleva a cabo actividades de promoción y prevención de la salud, así como actividades asistenciales y de consejería.

En 2002 se sancionó la ley 25673 y el decreto que reglamenta la creación del Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable en el ámbito del Ministerio de Salud. En ese año también se sancionó la ley 25674 que establece el cupo sindical femenino.

En 2003, el Senado de la Nación declaró de interés el Sistema Nacional de Información Mujer (SNIM) del Consejo Nacional de la Mujer, soporte técnico-institucional para la toma de decisiones, la formulación de políticas y el diseño e implementación de programas y proyectos desde la perspectiva de género.

En 2006 se sancionó la ley 26130 de Anticoncepción Quirúrgica que determina que toda persona mayor de edad tiene derecho a acceder a la realización de las prácticas denominadas “ligadura de trompas de Falopio” y “ligadura de conductos deferentes o vasectomía” en los servicios del sistema de salud. Para la realización de las prácticas no se requiere consentimiento del cónyuge ni autorización judicial (a excepción de los casos de personas declaradas incapaces). En la Ciudad de Buenos Aires esas prácticas ya se realizaban en hospitales públicos desde 2004.

En 2006 también se sancionó la ley 26150 de Educación Sexual Integral que establece el derecho de los educandos “a recibir educación sexual integral en los establecimientos educativos públicos, de gestión estatal y privada de las jurisdicciones nacional, provincial, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y municipal” (artículo 1).

En 2007, la Resolución 232 del Ministerio de Salud de la Nación incorporó la Anticoncepción Hormonal de Emergencia (AHE) en el Programa Médico Obligatorio, como método anticonceptivo hormonal.

En 2009 se sancionó la ley 26485 de Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales. Tiene por objetivos “promover y garantizar: a) La eliminación de la discriminación entre mujeres y varones en todos los órdenes de la vida; b) El derecho de las mujeres a vivir una vida sin violencia; c) Las condiciones aptas para sensibilizar y prevenir, sancionar y erradicar la discriminación y la violencia contra las mujeres en cualquiera de

sus manifestaciones y ámbitos; d) El desarrollo de políticas públicas de carácter interinstitucional sobre violencia contra las mujeres; e) La remoción de patrones socioculturales que promueven y sostienen la desigualdad de género y las relaciones de poder sobre las mujeres; f) El acceso a la justicia de las mujeres que padecen violencia; g) La asistencia integral a las mujeres que padecen violencia en las áreas estatales y privadas que realicen actividades programáticas destinadas a las mujeres y/o en los servicios especializados de violencia” (ley 26485, artículo 2).

En suma, las leyes sancionadas apuntaron a equiparar los derechos formales de mujeres y varones en una lógica de derechos civiles durante casi un siglo, y en una lógica guiada por la perspectiva de género, desde la transición democrática iniciada en 1983. Desde entonces las mujeres aumentaron progresivamente su presencia en los poderes ejecutivo (como ministras, secretarías, etc.), legislativo y judicial. Desde 2004, y por primera vez desde su creación en 1863, la Corte Suprema de Justicia, el más alto tribunal de la Nación, incorporó a dos mujeres juezas.

Este recorrido hacia la igualdad entre mujeres y varones no implica, por supuesto, que estén dadas todas las condiciones para la igualdad en el ejercicio efectivo de esos derechos formales. Las trabas se montan en valores culturales estereotipados, y en la institucionalización de relaciones desiguales en el seno de la pareja, la familia y la sociedad. Por estas razones, las reivindicaciones femeninas hoy no apuntan principalmente a la igualdad jurídica con los varones, sino a cuestionar más ampliamente las relaciones sociales entre los géneros (Jelín 1998).

Con ese trasfondo histórico y las necesidades planteadas por las autoridades de un organismo público, como la Dirección de la Mujer del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires entre los años 2006 a 2008, se diseñaron dos investigaciones sociales.

### **Estructura del Informe**

A esta Introducción siguen cuatro partes. En la primera –Políticas públicas basadas en la evidencia y perspectiva de género– se presenta sucintamente el marco teórico y contextual de partida. En la segunda –Objetivos y Metodología– se especifican los objetivos y, en base a ellos, los lineamientos metodológicos implementados. En tercer término, el Análisis de los datos está formado por dos secciones: la primera está dedicada al análisis descriptivo de cada grupo focal en base a las variables sociodemográficas y de interacción; en la segunda se desarrolla la interpretación de los tópicos basados en datos cualitativos. En la cuarta parte se sintetizan los principales hallazgos y se presentan las recomendaciones y las conclusiones.

## **POLÍTICAS PÚBLICAS BASADAS EN LA EVIDENCIA Y PERSPECTIVA DE GÉNERO**

Los conceptos centrales en la temática investigada son: Estado y Sociedad civil (ligados al marco teórico sustantivo); Política pública (ligado al marco teórico operativo); y Género (ligado al objetivo principal de la investigación empírica).

### **Estado y Sociedad civil**

El papel del Estado fue discutido y conceptualizado desde diferentes perspectivas centradas básicamente en tres dimensiones: las funciones, la fuerza y el alcance de la actividad estatal (Poggi 1997; Fleury 1997). Skocpol (1985) lo considera una entidad con leyes, administración, organizaciones e instituciones a través de las cuales estructura las relaciones sociales y ejerce su capacidad de coerción. Una reflexión sobre el Estado también debe incluir los cambios en los regímenes políticos y los procesos de democratización y participación desarrollados en América latina en las últimas décadas (Leiras 2007).

Un proceso reciente que modifica la fuerza y el alcance de la actividad estatal es el de globalización, que profundiza la interpenetración económica, política y cultural entre los países (Hopenhayn 2000; Chesnais 2001). Una consecuencia de ese proceso fue el desarrollo de nuevas instituciones internacionales. Emergieron también agencias de crédito multinacionales que participan en la política pública a través de recomendaciones técnicas (Sidicaro 2003), en las que afirman la necesidad de participación de la sociedad civil para fiscalizar y dar transparencia a la gestión pública (González Bombal y Villar 2003; Banco Mundial 2004; BID 2005). Ese proceso de interpenetración provoca que algunos temas se discutan en primer lugar en las agendas públicas internacionales, incorporándose luego o en forma paralela a las agendas de los ámbitos locales; lo que también ocurre con las leyes, las normas y las prácticas que se desprenden del marco de la comunidad internacional.

La sociedad civil fue tradicionalmente colocada en dicotomía con el Estado, y entendida como la esfera de relaciones sociales que aquél no regula (Bobbio 1985). La utilidad analítica de esa dicotomía fue cuestionada al observarse “procesos de fusión entre ambas esferas, y el desplazamiento de la línea divisoria de los comportamientos políticos y los privados” (Offe 1992: 163). Como consecuencia de los procesos de privatización, descentralización y desregulación en los cuales el Estado redujo o delegó múltiples funciones se produjo una “revalorización de la sociedad civil” (Bustelo 2000). Las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) se conformaron como canales de acceso directo de la ciudadanía organizada para participar en el debate público y “contribuir en la definición del bienestar colectivo” (González Bombal y Villar 2003), y cumplieron diferentes roles, desde incorporar nuevos temas a la agenda pública, gestionar los programas y proveer servicios, o para replicar sus programas en mayor escala –función denominada “de innovación” (González Bombal y Villar 2003)–, o para monitorear y evaluar las políticas públicas implementadas. Las OSC comprenden un diverso conjunto de

organizaciones: asociaciones civiles, fundaciones, mutuales, cooperativas, obras sociales y sindicatos (Roitter y González Bombal 2000).

Las OSC pueden desplegar diversos mecanismos para coordinar y mantener cierta acción pública como la explotación de recursos externos, oportunidades, pactos y redes sociales (Tarrow 1995), capacidad de movilización, capital organizacional, estrategias de acumulación, estrategias de incidencia judicial (Leiras 2007), que no son análogos en todas las organizaciones ni se mantienen estáticos a lo largo del tiempo.

### **Políticas públicas**

Según Güell (2008) el concepto de política pública surge en la primera mitad del siglo XX en el contexto de las necesidades y los efectos de la industrialización (disciplinamiento de mano de obra, necesidad de reproducción social). Al concluir ese siglo, en el contexto de la globalización y el pensamiento neoliberal, las políticas públicas “globales” fueron el resultado del diseño de dispositivos –especialmente en la política social (que cumplió el rol de control social y “compensación” de los desajustes de corto y mediano plazo que se consideraban necesarios para el crecimiento y el supuesto “derrame” de los beneficios del modelo)– por parte de los organismos internacionales de financiamiento y cooperación.

Desde una perspectiva conceptual, Aguilar Villanueva (1998) considera que las políticas públicas son el resultado del proceso de influencia recíproca de los actores sociales intervinientes. Para el autor, las etapas típicas –si bien pueden diferir en nombre y número según autor– del “ciclo de la política pública” son: fijación de la agenda, análisis de la cuestión, formulación, implementación, evaluación y terminación. Si bien esas etapas son separadas analíticamente en la bibliografía para ordenar el análisis, en la práctica se superponen, anticipan o retrasan y pueden repetirse. No obstante los cortes analíticos marcados por los diferentes autores (Aguilar Villanueva 1996; Fontaine 1997; Roth Deubel 2002), todos coinciden en que el punto inicial es la fijación de una situación socialmente problemática en la agenda pública.

Desde ese punto de partida, la política pública puede entenderse como “el conjunto de acciones y omisiones que manifiestan una determinada modalidad de intervención del Estado en relación con una cuestión que concita la atención, interés o movilización de otros actores de la sociedad civil” (Oszlak y O’Donnel 1976:21). Si bien no todas las necesidades y las demandas de los diferentes actores de la sociedad logran formar parte de la agenda estatal, para que un asunto tenga acceso a esa agenda necesita cumplir tres requisitos: “ser objeto de atención amplia o al menos de amplio conocimiento público; que una buena parte del público considere que se requiere algún tipo de acción (generalización de intereses); y, que a los ojos de los miembros de la comunidad la acción sea competencia de alguna entidad gubernamental” (Aguilar Villanueva 1996:27). Por lo tanto, “la agenda estatal suele reflejar las cuestiones socialmente problematizadas que consiguen suscitar la atención de las instituciones que conforman al Estado en sus distintos niveles (nacional o subnacional) y poderes (Ejecutivo, Legislativo y Judicial)” (Oszlak y Gantman 2007: 79).

Los nexos que se logren establecer entre la agenda de los ciudadanos y la agenda estatal dependen de la dinámica de las relaciones entre sociedad y Estado (Aguilar Villanueva 1996) o bien del grado de desarrollo socioeconómico y el contexto político que atraviesa la sociedad (Pautassi 2000). La fuerza de los diferentes actores sociales que intervienen, el tipo de relaciones políticas de negociación o de enfrentamiento establecidas con el gobierno y el contexto sociopolítico son factores fundamentales en la configuración de la agenda y en el desarrollo de las posteriores etapas.

Una de las dificultades es que frecuentemente la definición del problema que construye el Estado difiere de la definición que tienen del problema los afectados. Una herramienta para cerrar esa brecha es la investigación social en la cual se incorpore tanto la perspectiva de los interesados/as como la de los tomadores de decisión.

Las cuestiones que aparecen como problemáticas y pretenden formar parte de la agenda refieren, por lo general, a una brecha entre lo deseado (por la sociedad) y la realidad. Las acciones a implementar para solucionar el problema o mejorar la situación real implican un “valor público” (INDES/BID 2005), es decir, elementos que la ciudadanía en determinada sociedad y en cierto contexto político, económico y social reconoce como valioso.

### **Género**

Si el sexo es la diferencia biológica entre varones y mujeres, el género se refiere a las características y las oportunidades económicas, sociales y culturales atribuidas a varones y mujeres en un ámbito social particular en un determinado momento. Es un concepto relacional. Hace hincapié en la construcción social y cultural de la sexualidad. Las políticas públicas de género apuntan a tres aspectos: “igualdad”, “equidad” y “no discriminación”.

“Igualdad de género” significa igual tratamiento para mujeres y varones en las leyes y las políticas, e igual acceso a los recursos y servicios dentro de las familias, las comunidades y la sociedad en general.

“Equidad de género” significa justicia en la distribución de beneficios y responsabilidades entre varones y mujeres.

“Discriminación de género” se refiere a cualquier distinción, exclusión o restricción hecha sobre la base de roles y normas socialmente construidas que impidan a una persona disfrutar plenamente de los derechos humanos. Se da cuando las relaciones entre varones y mujeres “están marcadas por la existencia de jerarquías que comportan privilegios” en la distribución de bienes, servicios, prestigio o poder (Astelarra 2004: 8). “[...] Si el Estado es o debiera ser el garante de la igualdad entre la ciudadanía, entonces la existencia de estas desigualdades debe ser abordada a través de políticas públicas que favorezcan la igualdad” (Astelarra 2004:7).

Las políticas públicas que históricamente encaró el Estado en la búsqueda de igualdad y equidad para evitar la discriminación de género fueron las

siguientes: igualdad de oportunidades, acción positiva, y transversalidad (traducción al español de *Gender Mainstreaming*).

La política de igualdad de oportunidades busca el reconocimiento y la plena implementación de los derechos de las mujeres como derechos humanos; la independencia económica; la igualdad de oportunidades en educación; y las responsabilidades compartidas, en el marco de una democracia representativa.

Las medidas de acción positiva son mecanismos “[...] para corregir la desventaja inicial de las mujeres” (Astelarra 2004), complementarios de la política de igualdad de oportunidades.

Se entiende por Gender Mainstreaming el “[...] intento de abordar los problemas de igualdad de género dentro de las tendencias dominantes de la sociedad, siendo las tendencias dominantes las direcciones, las organizaciones y las ideas que crean decisiones sobre política y los recursos que contemplan políticas generales o específicas tales como, por ejemplo, la educación o el transporte” (Grupo de especialistas en Mainstreaming 2005). Apareció como concepto en las Conferencias Mundiales de Naciones Unidas sobre Mujeres (Nairobi 1985, Beijing 1995). En esta última fue incluida explícitamente en la Plataforma para la Acción.

Es una estrategia que sitúa la equidad de género en el centro de las decisiones políticas, la asignación de recursos y el conjunto de las políticas públicas, en todas sus etapas y niveles. Produce una reorganización de la toma de decisiones en los procesos políticos al desplazar el eje de las políticas de igualdad de género hacia las prácticas sociales involucradas en el conjunto de las políticas desde una planificación basada en el género. En síntesis es una estrategia que requiere, por un lado, incluir los intereses, las necesidades, las experiencias y las visiones de varones y mujeres en la definición de los abordajes, las políticas y los programas, y la agenda política; y por otro, distribuir los recursos, las oportunidades y los beneficios entre varones y mujeres con equidad.

Transversalización e igualdad de género son estrategias duales y complementarias. La transversalización no reemplaza sino que complementa la política de igualdad de género; no puede funcionar correctamente sin una política de igualdad tradicional porque esa política constituye un medio para el mainstreaming. La diferencia principal reside en los actores involucrados y los sectores implicados. Para la política tradicional, de igualdad de género, el punto de partida es un problema específico resultante de la desigualdad entre géneros para el cual se desarrolla una política; para el mainstreaming, es una política ya existente.

Cualquiera sea el foco en la política elegida, y teniendo en cuenta su complementariedad, es central partir de una política planificada. En los últimos tiempos, la planificación de género se basa en la identificación de los roles y las necesidades de género y busca asegurar a las mujeres, a través de su empoderamiento, la obtención de igualdad y equidad (Moser 1995).

## OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

### Objetivo general

Explorar y comprender las opiniones, los valores y las representaciones sociales que fundamentan las opiniones vertidas en las respuestas al Estudio de Opinión Pública<sup>6</sup> “Mujeres en números: la opinión y la situación de las mujeres de la Ciudad de Buenos Aires, 2007”.

### Objetivos específicos

Explorar y comprender las opiniones, los valores y las representaciones sociales sobre:

- Participación en la toma de decisiones
- Participación en los ámbitos público y privado
- Uso del tiempo libre
- Percepción de la desigualdad y las relaciones sociales entre varones y mujeres en: trabajo remunerado, política y capacidades comparadas
- Rol del Estado y políticas públicas; conocimiento y expectativas sobre la Dirección General de la Mujer (0800, etc.)

### Metodología y técnicas de relevamiento

#### Justificación

De los datos de un sondeo con alternativas prefijadas de respuesta surgen interrogantes –“cajas negras”– que la investigación cualitativa despeja a partir del conocimiento del actor social desde su perspectiva. Enfatiza la inducción analítica, la comprensión, y la generación de teoría. En tanto la pregunta inicial es amplia, se focaliza progresivamente en el proceso de investigación.

Al mejor comprender las opiniones de los sujetos –en este caso las destinatarias de políticas– que la selección forzada de alternativa/s de respuesta en las preguntas de un cuestionario, los hallazgos y las conclusiones constituyen un insumo para formular e implementar esas políticas.

#### Técnica de relevamiento

El grupo focal ocupa un lugar destacado entre las técnicas de relevamiento de la investigación cualitativa. Propicia la exploración de un tema “foco” a partir de la interacción entre participantes. Es particularmente útil para explorar los conocimientos, las prácticas y las opiniones, no sólo en el sentido de examinar lo que la gente piensa sino también cómo y porqué piensa como piensa (Kitzinger 1995). El énfasis en la interacción, que se constituye en una parte de la investigación (Kitzinger 1994: 116) marca una diferencia entre el grupo focal y la entrevista grupal (Merton 1987), en la cual prima una comunicación unidireccional de cada participante con el coordinador. En la decisión de un investigador que va a emplear la técnica del grupo focal intervienen cuestiones

---

<sup>6</sup>. Tipo de encuesta: Telefónica (CATI).

Diseño de muestra: Aleatoria simple (de guía telefónica) con cuotas de edad.

Cuestionario: preguntas abiertas, cerradas y sociodemográficas. Duración: 18’.

Tamaño: 351 mujeres en Ciudad de Buenos Aires.

Margen de error: +/- 5.2%, para nivel de confianza 95% y p=q=50% en estimaciones globales.

Fecha del trabajo de campo: Septiembre 2007.

de dos órdenes. Por un lado, cuestiones generales como la cantidad de grupos y la duración de las sesiones. Por el otro, cuestiones específicas acerca de sus dos actores centrales: los participantes y el moderador. La combinación de todos esos aspectos está indisolublemente asociado a la/s pregunta/s de cada investigación y al propósito de un estudio (Pettracci 2004).

Cantidad de grupos focales: 6

Cantidad de participantes por grupo: 6

Criterios de segmentación de los grupos focales:

Edad: la variable fue categorizada en tres cortes temporales (18-35; 36-50; 51 y más) representativos de diferentes etapas del ciclo vital. En la conformación de cada grupo se controló la variabilidad de cada franja etaria (Véase Análisis descriptivo de cada grupo focal, Composición sociodemográfica).

Zona de la Ciudad de Buenos Aires de residencia: la variable fue categorizada en dos cortes: norte y sur. Dentro de la zona norte se incluyeron las comunas 2 (Recoleta), 13 (Nuñez, Belgrano y Colegiales) y 14 (Palermo); dentro de la zona sur las comunas 4 (Boca, Barracas, Parque Patricios, Nueva Pompeya) y 8 (Villa Soldati, Villa Riachuelo, Villa Lugano) (Véase Cuadro 1).

Nivel socioeconómico: a la zona norte se la consideró ABC1 –alto, medio alto– y a la zona sur D –Bajo–. Para asegurar una identificación más precisa del nivel socioeconómico de cada participante se controlaron las siguientes variables: nivel educativo del Principal Sostén del Hogar (PSH), situación laboral del PSH, cantidad de bienes en el hogar, posesión de auto (marca y modelo), nivel educativo de la entrevistada (en los casos que no era PSH), situación laboral de la entrevistada y cobertura de salud.

Dada la correlación entre los niveles socioeconómico y educativo, los términos “socioeconómico” y “socioeducativo” son usados indistintamente.

Moderadores: 2 (coordinadora y observadora).

Guía de pautas: dado que los hallazgos del *survey* anterior fueron mostrados a las participantes, la Guía de Pautas fue diseñada en Power Point para facilitar la visualización de los datos.

Duración de cada grupo: dos horas (promedio)

Criterios de calidad: el material relevado fue desgrabado, luego se procedió a su reducción y codificación por pregunta. Los ejes del análisis surgieron de dos fuentes: a) las preguntas que orientaban la discusión grupal y b) las dimensiones que emergieron como relevantes en el proceso analítico de lectura y relectura de las transcripciones. Tal como es de rigor en el tratamiento de este tipo de material, el análisis recuperó los consensos y las controversias, y buscó explicitar en qué argumentos y sentidos se asientan.

Cuadro 1. Composición de la muestra

	Zona norte: ABC1 – alto, medio alto	Zona sur: D – Bajo	Total
18 a 35	1	1	2
36 a 50	1	1	2
51 y más	1	1	2
Total	3	3	6

## **ANÁLISIS DE LOS DATOS**

El análisis de los grupos focales comprendió dos etapas.

En la primera, cuyo énfasis es descriptivo, se analizó cada grupo por separado a través de las dimensiones sociodemográficas, de dinámica grupal y de temas más/ menos debatidos (lectura vertical). Primero se presentan cuadros ilustrativos y, a continuación, una síntesis de cada grupo.

En la segunda, cuyo énfasis es interpretativo, se analizaron los tópicos relevados en la Guía de Pautas (lectura horizontal). En esta etapa se analizan los sentidos y los significados sociales. Si bien es cierto que en el Informe se hace referencia a lo que dice una persona en particular o las integrantes de un grupo en conjunto, esas respuestas no son entendidas en los términos del individualismo metodológico sino como portavoces de una significación social.

## Análisis descriptivo de cada grupo focal

### Composición sociodemográfica

Se describe la distribución de las siguientes variables: edad, estado civil, nivel educativo, cantidad de hijos, situación laboral y cobertura de salud. El objetivo es mostrar cuán representativo de cada situación social es cada grupo.

	18-35 Zona norte n: 6	36 -50 Zona norte N: 6	51 y más Zona norte N: 6	18-35 Zona sur n: 6	36-50 Zona sur n: 6	51 y más Zona sur n: 6
<b>EDAD</b>						
	19: 1	36: 1	52: 1	19: 1	36: 1	52: 1
	21: 1	38: 1	53: 1	20: 1	39: 1	54: 1
	26: 1	39: 1	55: 2	25: 1	41: 1	55: 1
	28: 1	41: 1	57: 1	29: 1	43: 1	58: 1
	30: 1	45: 1	62: 1	32: 1	48: 1	59: 1
	34: 1	46: 1		35: 1	50: 1	67: 1
<b>ESTADO CIVIL</b>						
Soltera	3	-	-	2	2	-
En pareja	3	-	3	4	2	1
Casada	-	4	3	-	2	4
Separada/divorciada	-	2	-	-	-	1
<b>NIVEL EDUCATIVO</b>						
Primario completo	-	-	-	-	2	3
Secundario incompleto	-	-	-	1	-	2
Secundario completo	-	-	-	2	3	1
Terciario incompleto	-	-	-	2	-	-
Terciario completo	-	2	2	1	-	-
Universitario incompleto	4	-	1	-	1	-
Universitario completo	2	3	2	-	-	-
Postgrado	-	1	1	-	-	-
<b>NÚMERO DE HIJOS</b>						
Sin hijos	5	1	1	1	2	-
1	-	1	-	4	1	1
2	-	2	1	1	1	1
3	1	2	2	-	-	1
4	-	-	1	-	2	3
5	-	-	1	-	-	-
Promedio	0,5	1,8	2,8	1	1,8	3
<b>SITUACIÓN LABORAL</b>						
Trabajo regular	3	3	4	1	2	1
Trabajo esporádico/ changas	-	-	-	2	1	3
Ama de casa	1	3	2	2	2	2
Estudiante	2	-	-	-	-	-
Está desocupada	-	-	-	1	1	-
<b>COBERTURA DE SALUD</b>						
Sólo hospital público	-	-	-	3	5	3
Sólo obra social	-	-	1	-	-	1
Sólo prepaga	6	6	5	-	-	-
Obra social y prepaga	-	-	-	-	-	-
PAMI	-	-	-	1	-	1
Hosp. público y obra social	-	-	-	1	1	1
Otros (esp.): `salita´		-		1	-	-

## Características de la interacción

Se describe la caracterización según las siguientes variables de la dinámica grupal: tipo de participación, relación acuerdo/ desacuerdo, relación interacción/ cambio de opinión, presencia de liderazgo, y presencia de competencia interna y con la coordinación. Dado que el grupo focal, a diferencia de una entrevista, puede ser pensado como una situación pública en la que se exponen puntos de vista, el objetivo es mostrar cómo esa situación fue construida por el grupo, lo que contribuye a ampliar la interpretación sociodemográfica.

	18-35 Zona norte n: 6	36 -50 Zona norte n: 6	51 y más Zona norte N: 6	18-35 Zona sur n: 6	36-50 Zona sur N: 6	51 y más Zona sur N: 6
<b>TIPO PARTICIPACIÓN</b>						
Participación activa de todo el grupo		X	X			
Participación activa pero no de todo el grupo	X			X	X	X
No hubo participación activa						
<b>RELACIÓN ACUERDO/ DESACUERDO</b>						
El acuerdo primó sobre el desacuerdo	X			X	X	X
El desacuerdo primó sobre el acuerdo		X	X			
<b>RELACIÓN INTERACCIÓN/ CAMBIO DE OPINIÓN</b>						
La interacción del grupo provocó que cambiaran de opinión sobre algún tema	X					
La interacción del grupo no provocó que cambiaran de opinión sobre algún tema		X	X	X	X	X
<b>PRESENCIA DE LIDERAZGO</b>						
Con liderazgo				X		
Sin liderazgo	X	X	X		X	X
<b>PRESENCIA COMPETENCIA INTERNA</b>						
Hubo competencia entre las participantes			X		X	
No hubo competencia entre las participantes	X	X		X		X
<b>PRESENCIA COMPETENCIA CON LA COORDINACIÓN</b>						
Hubo competencia con la Coordinación			X			
No hubo competencia con la Coordinación	X	X		X	X	X

En síntesis,

Participación activa de todo el grupo							
Primó acuerdo				Primó desacuerdo			
Cambio opinión		No cambio opinión		Cambio opinión		No cambio opinión	
Competencia interna	No competencia interna	Competencia interna	No competencia interna	Competencia interna	No competencia interna	Competencia interna	No competencia interna
-	-	-	-	-	-	51 y+ NORTE	36-50 NORTE
Participación activa (no todo el grupo)							
Primó acuerdo				Primó desacuerdo			
Cambio opinión		No cambio opinión		Cambio opinión		No cambio opinión	
Competencia interna	No competencia interna	Competencia interna	No competencia interna	Competencia interna	No competencia interna	Competencia interna	No competencia interna
-	18-35 NORTE	36-50 SUR	18-35 51 y+ SUR	-	-	-	-

### Temas más y menos debatidos

Se describen los temas más y menos debatidos en cada grupo, y los que surgieron espontáneamente (además de los incluidos en la Guía de Pautas). El objetivo es mostrar en el análisis posterior el trasfondo de cada tema en el debate grupal.

	18-35 Zona norte n: 6	36 -50 Zona norte n: 6	51 y más Zona norte n: 6	18-35 Zona sur n: 6	36-50 Zona sur n: 6	51 y más Zona sur n: 6
<b>Síntesis</b>						
Tema más debatido	Trabajo doméstico	Trabajo doméstico	Rol del Estado y políticas públicas	Percepción desigualdad entre varones y mujeres en ámbito laboral (acoso sexual)	Percepción desigualdad entre varones y mujeres en el ámbito laboral	Hogar/cuidado hijos vs trabajo remunerado
Tema menos debatido	Dirección Mujer GCBA: conocimiento y expectativas	Dirección Mujer GCBA: conocimiento y expectativas	Mujeres y política	Dirección Mujer GCBA: conocimiento y expectativas	Mujeres y política	Dirección Mujer GCBA: conocimiento y expectativas
Temas espontáneos	Género	Debate colegio público / privado	Desvalorización y/o crisis de la juventud	Educación sexual	Educación sexual	Inseguridad
	Debate universidad pública/ privada	Decisión empleadores al contratar empleados	Crisis de valores de la sociedad	Situación actual del país	Debate colegio público/ privado	Educación sexual
Consensos más firmes	Cambio generacional	--	--	Acoso sexual en el trabajo y licencia por paternidad	Trabajo en el hogar y tiempo libre; hijos	Cambio generacional y patrones de conducta mujeres y varones
Disensos más firmes	--	Cambios en patrones culturales (acuerdos y desacuerdos con avances mujeres en trabajo)	Trabajo remunerado: licencia por paternidad, igualdad de ingreso varones y mujeres, posibilidad de ocupar puestos jerárquicos	--	--	--

## **Descripción general de cada grupo focal**

### **Grupo 18-35 zona norte: participación activa, clima distendido con consenso de opiniones**

El grupo estuvo conformado por seis participantes: una era menor de 20 años, tres tenían entre veinte y veintinueve y dos más de treinta. De las seis participantes, tres eran solteras y tres estaban en pareja. Cuatro tenían nivel universitario incompleto y dos, completo. El número promedio de hijos era 0,5. Tres trabajaban en forma regular, una era ama de casa y dos estudiantes. Las seis manifestaron atender su salud a través de medicina prepaga.

El grupo trabajó activamente en un clima de acuerdo de opiniones. La interacción provocó cambios de opinión sólo en un caso, durante la discusión del tópico “Las grandes empresas prefieren a los varones para los puestos jerárquicos”. Inicialmente, una participante manifestó su desacuerdo y luego de escuchar los argumentos de las demás, que estaban de acuerdo, coincidió con esta última postura. Sólo una participante, apurada por retirarse, tuvo un menor compromiso con la dinámica grupal. No hubo liderazgos ni competencia entre las participantes ni respecto de la coordinación.

La discusión más activa se concentró en los tópicos “Trabajo en el hogar” y “Percepción de desigualdad entre varones y mujeres”. Los principales consensos fueron sobre cambios generacionales y patrones de conducta de mujeres y varones.

### **Grupo 36-50 zona norte: participación muy activa, clima distendido pero con desacuerdo de opiniones**

De las seis participantes tres tenían entre treinta y seis y cuarenta años y tres entre cuarenta y uno y cincuenta. Cuatro eran casadas y dos separadas. Dos participantes tenían nivel terciario completo, tres universitario completo y una postgrado. El número promedio de hijos era 1,8. Tres trabajaban en forma regular y tres eran ama de casa. Las seis manifestaron atender su salud a través de medicina prepaga.

Fue el grupo que trabajó más activamente, con una alta y pareja participación de todas las integrantes. Si bien el clima fue de acuerdo de opiniones, una participante desafió ese acuerdo en algunos casos. La interacción del grupo no provocó cambios de opinión. No hubo liderazgos. No hubo competencia entre las participantes. No hubo competencia con la coordinación.

Los temas sobre los cuales discutieron más activamente fueron “Trabajo en el hogar” y “Percepción de desigualdad entre varones y mujeres”.

### **Grupo 51 y más zona norte: participación muy activa, clima competitivo con desacuerdo de opiniones**

Cinco participantes tenían entre cincuenta y uno y sesenta años y una más de sesenta. Tres manifestaron estar en pareja y tres casadas. Dos participantes tenían nivel terciario completo, una universitario incompleto, dos completaron la universidad y una tenía postgrado. El número promedio de hijos era 2,8. Cuatro

trabajaban en forma regular y dos eran ama de casa. Cinco manifestaron atender su salud por medicina prepaga y sólo una a través de obra social.

El grupo trabajó activamente, con una alta y pareja participación de todas las integrantes. La interacción del grupo no provocó cambios de opinión. No hubo liderazgos. Hubo competencia entre las participantes y falta de tolerancia para escucharse. Hubo competencia con la coordinación, basada en la discusión sobre la formulación de algunas consignas.

El tema sobre el cual discutieron más activamente fue “Rol del Estado y Políticas Públicas”.

### **Grupo 18-35 zona sur: participación activa con liderazgo, clima distendido con consenso de opiniones**

Una participante era menor de 20 años, tres tenían entre veinte y treinta años y dos entre treinta y uno y treinta y cinco. Dos eran solteras y cuatro estaban en pareja. Una tenía nivel secundario incompleto, dos completo, dos terciario incompleto y una completo. El número promedio de hijos era 1. Sólo una de las participantes trabajaba en forma regular, dos lo hacían en forma esporádica, dos eran ama de casa y una manifestó estar desocupada. Tres manifestaron atender su salud en el hospital público, una lo hacía a través de PAMI, una en el hospital público y por obra social y una en la sala del barrio.

El grupo trabajó activamente en un clima de acuerdo de opiniones. Si bien algunas mujeres lo fueron más, todas se involucraron. Una de las mujeres más participativas –treinta y dos años, trabaja en forma regular como operadora en un *call center*, en pareja, un hijo– lideró la reunión. Fue el único grupo que tuvo claramente una participante “con voz cantante” en la reunión. No hubo competencia entre las participantes. No hubo competencia con la coordinación.

Los tópicos más debatidos fueron “Percepción de desigualdad entre varones y mujeres” y “Uso del tiempo libre”. Los principales consensos se dieron en el tema de acoso sexual y en la negativa a la licencia por paternidad.

### **Grupo 36 a 50 zona sur: participación activa, clima competitivo-conflictivo con consenso de opiniones**

Dos participantes tenían entre treinta y seis y cuarenta, tres entre cuarenta y uno y cuarenta y nueve y una cincuenta. Dos manifestaron estar solteras, dos en pareja y dos casadas. Dos tenían nivel primario completo, tres secundario completo y una, universitario incompleto. El número promedio de hijos era 1,8. Dos trabajaban en forma regular, una trabajaba esporádicamente, dos eran ama de casa y una manifestó estar desocupada. Cinco manifestaron concurrir al hospital público para atender su salud y una al hospital público y a través de la obra social.

El grupo trabajó activamente en un clima de acuerdo de opiniones. No obstante la participación de las mujeres fue desigual, algunas fueron más participativas que otras e incluso contaron historias trágicas de sus vidas. No hubo liderazgos. Hubo competencia entre las participantes, incluso comentarios agresivos. No hubo competencia con la coordinación.

Los tópicos que generaron mayor discusión fueron “Percepción de desigualdad entre varones y mujeres” y “Uso del tiempo libre”. Los principales consensos tuvieron que ver con trabajo en el hogar y la crianza de hijos.

**Grupo 51 y más zona sur: participación activa, clima distendido con consenso de opiniones**

Cinco participantes tenían entre cincuenta y uno y sesenta años, una más de sesenta. Una manifestó estar en pareja, cuatro casadas y una separada. Tres tenían nivel primario completo, dos secundario incompleto y una, secundario completo. El número promedio de hijos era 3. Una trabajaba en forma regular, tres lo hacían en forma esporádica y dos eran ama de casa. Tres concurrían al hospital público, una a la obra social, una a través de PAMI y una se atendía en el hospital y por la obra social.

El grupo trabajó activamente en un clima de acuerdo de opiniones. Algunas fueron más participativas que otras. La interacción no provocó cambios de opinión. No hubo liderazgos. No hubo competencia entre las participantes ni con la coordinación.

La relación entre vida pública y privada fue el tema más discutido. Los principales consensos se dieron alrededor de los cambios culturales que rodean los comportamientos de varones y mujeres actualmente.

En síntesis,

- **Las diferencias sociodemográficas entre los grupos –además de la edad y el nivel socioeconómico– fueron marcadas por la situación laboral y la cobertura de salud**
  - La situación laboral y la cobertura de salud son dos indicadores del nivel socioeconómico de los grupos, además de aquellos que fueron elegidos previamente y tenidos en cuenta para seleccionar las participantes. Diez de las 18 participantes (55%) de los grupos de la zona norte de la Ciudad, de mayor nivel económico social, trabaja en forma regular, ninguna refiere estar desocupada, excepto un caso que se atiende por obra social todas se atienden en sistemas prepagos de salud. A diferencia, entre las participantes residentes en la zona sur de la Ciudad de Buenos Aires, de menor nivel económico social, sólo cuatro (22%) trabajan en forma regular, dos están desocupadas y once (61%) sólo se atienden en el hospital público;
- **La interacción no siguió una pauta definida ni interfirió en la interacción de los seis grupos focales:**
  - La **discusión grupal** fue fluida y dinámica en los seis grupos, y favoreció el debate de ideas. **La dinámica estuvo marcada por el interés en expresar ideas y opiniones sobre los temas, sin ejercer influencia sobre opiniones ya formadas;** la situación de

exposición pública y de discusión en los grupos no provocó cambios de idea ni excesiva confrontación;

- La **participación** fue activa en todos los grupos. Las más parejas en la participación fueron las mujeres de los grupos de edad intermedia y de 51 y más de zona norte (mayor nivel educativo y socioeconómico). En el resto de los grupos la participación fue activa, si bien algunas participantes lo hicieron más que otras;
- El **clima** difirió en los seis grupos según edad y nivel socioeconómico: el más amigable se dio en los grupos más jóvenes –18 a 35–; el grupo de mayor edad –51 y más– de zona norte fue el más conflictivo;
- En todos los grupos hubo **consenso de posiciones** excepto en los de edad intermedia y madura de zona norte (mayor nivel educativo y socioeconómico).
- Las posiciones de las participantes fueron sólidas: no hubo **cambios de opinión** como consecuencia de la interacción (excepto en un caso en el grupo de 18 a 35 de zona norte);
- Sólo hubo situación de **liderazgo** en el grupo de 18 a 35 de zona sur;
- Sólo dos grupos –adulto de zona norte –51 y más– y edad intermedia –36 a 50– de zona sur– presentaron **competencia interna** entre las participantes si bien ello no interfirió en el focus.
- Sólo un grupo –adulto de zona norte– presentó competencia con la coordinación. Esa competencia se reflejó en intentos de cuestionar y observar la formulación de los temas.

## **Análisis interpretativo por tópicos**

El estudio partió de la siguiente consigna y consentimiento informado:

*Buenos días/ buenas tardes. Estamos haciendo un estudio sobre un tema que seguramente les resultará de interés. ¿Qué opinan las mujeres sobre distintos temas como el tiempo libre, el trabajo, la política, etc.? Esperamos que participen y nos den sus opiniones. Nosotras somos investigadoras de este centro y trabajamos en temas relacionados con las mujeres y las políticas públicas.*

*No hay opiniones buenas ni malas, nos interesa que se puedan expresar en total libertad.*

*Desde ya quedamos muy agradecidas con su participación.*

Antes de comenzar el grupo focal se formuló el consentimiento informado, que consistió en informar y solicitar el permiso de las participantes. El texto fue el siguiente:

*La información que usted nos brinde es totalmente anónima y confidencial, es decir, su nombre no aparecerá en ningún lugar. No hay respuestas correctas o incorrectas. Lo que nos interesa conocer son sus opiniones, valores, representaciones y experiencias sobre estos temas, no estamos haciendo una evaluación. Vamos a grabar la reunión para poder realizar el análisis posterior. ¿Está de acuerdo con lo que le leí anteriormente y con participar en este grupo focal?*

Después del análisis específico de cada grupo focal tal como se desarrolló en la sección anterior, se analizaron los tópicos según grupo, a saber: 1. Se elaboró una guía de los tópicos guiados y los emergentes en cada grupo focal; 2. Se analizaron comparativamente los tópicos correspondientes a los seis grupos. Para ello se tomó en cuenta la argumentación y las características de la dinámica grupal (Kitzinger 1994).

Los tópicos resultantes fueron: Lo público/privado; Procesos de toma de decisión; Equidad de género: trabajo; Equidad de género: política y políticas públicas; Dirección de la Mujer del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires: conocimiento y expectativas; Género y Transversalización (*Mainstreaming*) de género; Rol del Estado y políticas públicas. Cada uno de ellos será analizado en sendos capítulos.

## LO PÚBLICO/ PRIVADO

A semejanza de otras –naturaleza/cultura; particularidad/universalidad– la dicotomía público/privado fue básica para la modernidad. Esas dos esferas de la sociedad civil conformaron como “naturales” los ámbitos de pertenencia de las mujeres (privado) y los varones (público). Esa división facilitó excluir a las mujeres de los empleos, el ejercicio legítimo de la autoridad, etc; en pocas palabras, de los asuntos públicos. Como correlato, permitió instituir mitos considerados constitutivos de la femineidad (maternidad, pasividad erótica, amor romántico). Las situaciones de vida actuales de las mujeres –como resultado del trabajo académico y político realizado por el feminismo y el movimiento de mujeres– desdibujan esa dicotomía cuya discusión teórica y analítica excede el alcance de este estudio.

El interés en analizar esta doble dimensión radica en conocer qué persiste y cómo, y qué no, en las ideas y en las prácticas de esa dicotomía fundante de la socialización de las mujeres (que seguramente actuó de manera más enfática entre las integrantes de los grupos de mayor edad de este estudio).

El capítulo está organizado en apartados basados en dos indicadores de actividades de la vida privada y la vida pública, trabajo doméstico y tiempo libre respectivamente. Este último fue elegido como contraposición al trabajo doméstico pero no agota las situaciones posibles en el ámbito público. Para ambos indicadores se abordan las representaciones sociales (producción espontánea), las opiniones (producción guiada a partir de frases provenientes de la encuesta 2007) y las prácticas.

### Representación social y opinión sobre el trabajo doméstico

En primer lugar se trabajó con la representación social del “**trabajo en el hogar**” como indicador del ámbito privado a partir de la técnica de asociación de palabras. En las tablas que siguen se registra, para cada grupo, qué palabra o palabras asociaron, el significado atribuido, y por último, cuál es la palabra considerada más importante.

18 a 35 - Mayor nivel socioeducativo zona norte

Palabras asociadas	Significado: ¿Qué quiere decir?	Más importante
<i>Tareas del hogar</i>		<i>Jefa de familia</i>
<i>Limpieza</i>		
<i>Agobiador</i>	<i>Es cansador, pero a la vez me gusta, por eso lo elijo</i>	
<i>Trabajo autónomo en el hogar</i>	<i>[...] me imagino más una persona que trabaja de forma autónoma en el hogar, una contadora, una abogada, que hace colaboración a la casa, pero que no es el sostén</i>	
<i>Jefa de familia</i>	<i>Pagar los impuestos, encargarse de la comida, la limpieza, la coordinación de todas las tareas</i>	

Las jóvenes de mayor nivel socioeducativo alcanzaron un rápido consenso sobre la palabra más importante que define el trabajo doméstico: *jefa de familia*. El significado atribuido se vincula más con la coordinación de las

diferentes tareas que con los ingresos aportados por una jefa de familia principal sostén del hogar. Esa palabra refleja para ellas el control de las diversas tareas domésticas que “*siempre*” quedan en manos de las mujeres – que, a su vez, mayoritariamente también trabajan fuera del hogar– aunque cuenten con servicio doméstico. También es calificado de manera negativa como “*agobiante*”. En síntesis se trataría de la “**coordinación de las agobiantes tareas de la casa**”.

36 a 50 - Mayor nivel socioeducativo zona norte

Palabras asociadas	¿Qué quiere decir?	Más importante
<i>Los chicos</i>	<i>Atenderlos, la tarea, cocinar</i>	<i>Rutinario Trabajo poco valorado</i>
<i>Limpieza</i>		
<i>Pesado</i>	<i>Es una obligación, que uno lo puede hacer con todo el amor del mundo, pero es una obligación</i>	
<i>Encierro</i>		
<i>Agobio</i>		
<i>Aburrimiento</i>		
<i>Rutinario</i>		
<i>Mandatos</i>	<i>Nuestros hijos se criaron quizás con madres que tenían otro tipo de cabeza, que la madre tenía que ser proveedora de la ropa limpia, de la ropa planchada</i>	

Las participantes de mediana edad y mayor nivel socioeducativo atribuyen al trabajo en la casa atributos negativos (“*pesado, encierro, agobio, aburrimiento, rutina, mandatos*”), aunque aclaran que “*se hace con amor*”. A las tareas domésticas rutinarias, se suman las demandas de los hijos. Desde el inicio del debate fue reiterado que los miembros de la familia “*no entienden que estés cansada, le piden todo a la madre, lo quieren todo enseguida*”. En síntesis se trataría de “**tareas agradables por separado pero que generan un conjunto desagradable**”. La siguiente frase –si bien pertenece a la única participante del grupo sin hijos– refleja de manera clara la representación del trabajo doméstico en este grupo:

Participante3: *Yo no tengo hijos, así que no sé... el tema de que tu casa esté limpia tampoco las visitas lo valoran. Lo que pasa es que una cosa es la palabra hogar y otra cosa la palabra trabajo, pero al ponerlas juntas... Hogar es algo lindo, trabajar es algo lindo pero trabajo en el hogar... es como que queda negativo.*

51 y más - Mayor nivel socioeducativo zona norte

Palabras asociadas	¿Qué quiere decir?	Más importante
<i>Exclusividad</i>		<i>Dedicación</i>
<i>Cotidiano, rutinario</i>		
<i>Cansador</i>		
<i>Lindo</i>	<i>A mí me gusta, entonces es parte de un todo, pero cansa, estresa</i>	
<i>Dedicación</i>	<i>Yo creo que es dedicación porque también hay que poner un poco de amor cuando uno tiene familia</i>	
<i>Ingratitud</i>	<i>Si hay que decir una sola palabra, pero que también está de la mano con el amor</i>	

Las participantes de mayor edad y nivel socioeconómico –en el marco del estilo competitivo que caracterizó al grupo– no lograron consensuar una palabra más importante en un primer momento de la discusión. Luego decidieron que “*dedicación*” contenía todos los demás atributos asociados. Esos atributos son

más negativos –“rutinario, cansador, ingratitude”– que positivos –“lindo”–. En síntesis se trataría de una “**dedicación ingrata y cansadora**”.

18 a 35 - Menor nivel socioeducativo zona sur

Palabras asociadas	¿Qué quiere decir?	Más importante
Obligación	<i>Es una obligación porque es todos los días, es una rutina. La obligación de la limpieza está, después depende de la pulcritud que tengas en tu casa, pero si no te lo ponés como meta y como obligación vivís en la mugre</i>	Obligación
Rutina	<i>Todos los días lo mismo, es una rutina diaria, porque yo hoy limpié y digo mañana no voy a hacer nada, pero al otro día te levantás y tenés que planchar o lavar, algo siempre tenés que hacer. Y cocinar es todos los días</i>	
Limpieza	<i>Es lo primero que me imagino cuando decís trabajo en el hogar, limpiar, saco afuera los hijos y el marido, y bañarlos, las tareas..., eso lo saco y me imagino la limpieza</i>	
Cocinar		
Lavar		
Planchar		
Hacer de todo	<i>Que te toca hacer de todo, lavar, planchar, cocinar, todo</i>	
Crianza	<i>Los chicos, bañarlos, las tareas, lo que implica criar a un hijo, la alimentación, llevarlo al médico</i>	
Presupuesto	<i>Organizar los gastos de la casa, lo que hay que pagar, los impuestos, sacar las cuentas de que se vence primero, cuanto plata te queda para el mes</i>	

Las más jóvenes de menor nivel socioeconómico asociaron más palabras que el resto de los grupos. Si bien la referencia a los hijos y la mención a la diversidad de tareas domésticas cotidianas tuvieron un papel preponderante en la discusión, apareció un tema específico de este grupo: la organización de los gastos de la casa y el manejo del dinero para “llegar a fin de mes”. En síntesis se trataría de una “**obligación rutinaria**”.

36 a 50 - Menor nivel socioeducativo zona sur

Palabras asociadas	¿Qué quiere decir?	Más importante
Limpiar		Para mí la familia, los hijos
Cocinar		
Tareas domésticas	<i>Una lo hace con amor, por la familia, por uno mismo, por los hijos, por el marido</i>	
Cuidar hijos	<i>Amor, porque uno lo hace con amor</i>	Yo al no tener hijos sería la cocina
Trabajo mal pago o no pago	<i>Yo pienso que a tus hijos y a tu marido le das el amor pero yo no creo que sea eso.... Yo creo que últimamente les estoy poniendo una cara de traste terrible y ya me aconsejaron que el amor lo podés demostrar de muchas maneras, no limpiando tu casa</i>	Satisfacción
Manualidades	<i>Yo hago manualidades y creo que entraría dentro de eso</i>	
Esconderse en la casa	<i>Porque pensaba que no podía hacer otra cosa más que estar ahí</i>	

Las participantes de mediana edad y menor nivel socioeducativo no lograron consensuar cuál es la palabra más importante, pero la ausencia del consenso – en este caso– no fue por competencia entre ellas, como en el grupo de mayor edad de alto nivel socioeducativo, sino un reflejo de las diversas situaciones personales que cada una atravesaba. Tener hijos o no marca una diferencia importante en lo que refiere a las tareas domésticas. Además las participantes de este grupo relataron historias personales que incidieron en la dedicación y la percepción de las tareas domésticas (como la muerte de una hija, desempleo, etc.). Es el único grupo en el cual aparece un atributo positivo entre las palabras más importantes (“satisfacción”).

51 y más - Menor nivel socioeducativo zona sur

Palabras asociadas	¿Qué quiere decir?	Más importante
<i>Una esclava del hogar</i>	<i>Es la verdad, una esclava sin sueldo, de tu marido, de los hijos, de todos. Yo de mis nietos soy a gusto</i>	<i>Rutina</i>
<i>Trabajar sin reconocimiento</i>	<i>Porque trabajás día y noche y no te reconocen</i>	
<i>Trabajo que no se termina</i>	<i>Porque es un trabajo que nunca se termina, encima te dicen ¿qué hiciste hoy? Una planchó, lavó, limpió la casa, pero no se ve, no lo reconocen</i>	
<i>Rutinario</i>	<i>Levantarse, hacer la cama, todos los días lo mismo. Uno dice “si recién lo hice”, pero no, hay que hacerlo de nuevo. Los chicos desarman todo, al rato a acomodar</i>	

Las participantes de mayor edad y menor nivel socioeducativo tuvieron a la rutina y el no reconocimiento del trabajo doméstico como ejes de discusión. Sigue teniendo un papel importante dentro de la lista de tareas el cuidado de los hijos, y en este grupo etario se suman los nietos (criarlos, hacer las tareas, ordenar, cocinar, y demás tareas). En síntesis el trabajo doméstico convierte a las mujeres en “**esclavas del hogar**”.

**En todos los grupos primó una representación dual del trabajo doméstico, en cuyo núcleo duro persiste una tensión que viene del pasado (“es considerado una responsabilidad de la mujer”) y otra de la experiencia vivida (“es invisible”). En un sentido, el trabajo doméstico (limpieza, crianza de hijos, etc.) resulta “una dedicación agradable y elegida” por las mujeres pero ese comentario es dicho desde una posición no tradicional y, de ninguna manera, como una tarea de dedicación exclusiva. En otro sentido, el trabajo doméstico provoca sentimientos negativos (cansancio, agobio y falta de reconocimiento, hasta el punto de ser asociado con la noción de “esclavitud”). Es decisiva en esa valoración del trabajo doméstico la presencia (o no) de hijos en la casa, dado el grado de responsabilidad y la mayor cantidad de tiempo demandados a las mujeres que a los varones de la casa. Los sentimientos negativos fueron enfatizados en los grupos de mayor edad.**

**No es que las mujeres quieran decididamente renunciar al trabajo doméstico (Feijoó y Jelín 1989), lo que no quieren es que sea su único destino.**

Se trabajó también con la siguiente frase utilizada en la encuesta 2007 consultando a las participantes las argumentaciones de cada posición.

**“Prefiero dedicarme al cuidado del hogar y de los niños antes que trabajar afuera”: una minoría, el 33%, está de acuerdo<sup>7</sup>**

El acuerdo en los grupos, a semejanza de la encuesta, es minoritario. En un sentido porque las participantes buscan lograr un equilibrio entre dedicarse al cuidado del hogar e hijos y el trabajo remunerado. En otro sentido –como es el caso de las mujeres jóvenes que viven solas o con los padres, caso en el cual otra persona, generalmente la madre desarrolla esas tareas–, de tono más negativo, porque sólo prefieren trabajo remunerado fuera del hogar.

En el grupo de 18 a 35 de mayor nivel socioeducativo la discusión derivó a la educación de los hijos. El debate entre las participantes fue el siguiente:

Participante2: *Igualmente están en el colegio, no están todo el día, pero necesitan tiempo. Los chicos tienen muchísimos problemas, porque lógicamente hay una falla en algo [...] hay una casa que no está, no solamente por la mujer te digo, indudablemente esta sociedad en algo le estamos pifiando, porque los chicos tienen problemas importantes.*

Participante3: *Yo tengo sobrinos de diferentes edades y vienen de una familia donde hay acompañamiento, no hay carencia del rol de los padres y le dicen a mis hermanos “vos querés que estudie, compreme tal cosa”, los planteos son así. Y no es una falta de que mis hermanos no están con ellos. Entonces la sobreatención tampoco me parece la forma... Porque dice prefiero dedicarme al cuidado del hogar y de los chicos, es específico.*

Participante2: *Por eso digo que es algo personal, lo que digo es que si hablás con profesores te dicen que faltan mamás que estén, indudablemente algo está pasando.*

Participante3: *Todos tenemos carencias, yo crecí sin papá por ejemplo y mi mamá siguió con tres hijos y soy licenciada, me recibí, estudié, jamás se tuvieron que sentar conmigo... mis hermanos por ahí no estudiaron pero siempre fueron muy trabajadores, y no salimos tan mal tampoco.... Y tuvimos muchas carencias, entonces es difícil.*

Grupo 18 a 35 zona norte

El grupo de 36 a 50 también manifiesta una posición intermedia entre trabajo doméstico y remunerado, y para lograrlo consideran que lo ideal sería un trabajo de medio tiempo:

Participante1: *Yo estoy en la mitad, con la frase estoy de acuerdo, no estoy totalmente de acuerdo, a mí me gustaría hacer las dos cosas.*

Participante5: *Sí, yo también. Yo tuve las dos experiencias, trabajar todo el tiempo fuera, en un trabajo muy estresante, luego empecé a trabajar part time, pero creo que el tema es que la mujer hoy con el tema de la igualdad llegó a trabajar nueve o diez horas por día.*

Participante4: *Yo creo que trabajar part time es lo más conveniente.*

Grupo 36 a 50 zona norte

La igualdad que logró la mujer en el ámbito laboral para este grupo no es completamente favorable:

Participante3: *Además si hay algo que no se tiene en cuenta en la mujer es su ciclo hormonal, somos totalmente distintas en el humor con los hombres, y te tratan como igual... nos quisimos poner en igualdad como ellos y la verdad es que yo tengo*

---

<sup>7</sup>. De acuerdo a la encuesta el complemento a 100% corresponde a las categorías: ni de acuerdo ni en desacuerdo: 16%; en desacuerdo: 40%; muy en desacuerdo: 9%; no sabe/no contesta: 2%.

*dolores de cabeza, dolores de panza, tengo un ciclo... yo preferiría quedarme en mi casa y cuidar a los chicos.*

Grupo 36 a 50 zona norte

En el grupo de mayor edad y mayor nivel socioeducativo mencionaron dos situaciones que inciden a la hora de elegir dedicarse al cuidado de los niños o trabajar fuera del hogar: la situación económica y el grado de “tolerancia” que demanda estar en la casa las 24 horas.

*Participante4: También es cierto que depende de la posibilidad económica y de que el marido pueda traer la plata sólo o si el matrimonio tiene que ponerse a trabajar... en mi caso, nosotros privamos algunas cosas y yo me quedé.*

*Participante1: Hay de las dos cosas, también hay mujeres que a la casa no se la bancan.*

*Participante2: Bueno, no es fácil, yo no trabajé fuera de mi casa pero mi marido estaba mucho afuera y bueno en el momento que desee tener hijos el compromiso estaba en la educación. Y ahora son grandes y por ahí por eso siento más esa necesidad personal de querer trabajar y entonces lo manejo desde mi casa. Pero cuando los chicos eran chicos no.*

Grupo 51 y más zona norte

En los grupos de menor nivel socioeducativo también opinaron que la situación ideal sería algo intermedio: poder dedicarse al cuidado de los niños y trabajar afuera algunas horas. El motivo más mencionado por el que les gustaría trabajar algunas horas fuera del hogar es la posibilidad de tener un sueldo y, en segundo lugar, salir de la rutina doméstica.

*Participante1: Yo estoy en el medio, porque si vos trabajás es un ingreso económico más que vos tenés aparte de lo de tu marido, pero a la vez estar en la casa... Yo decía, cuando trabajaba, no voy a poder ver tantas cosas que ahora disfruto mucho. Verlo crecer, llevarlo al jardín, todas esas cosas me las iba a perder. Pero, a la vez necesito trabajar para tener yo mi propia plata y no depender de mi marido, de decirle me puedo comprar tal cosa. Antes dependía de mí, yo separaba lo que me quería comprar y listo, pero ahora tengo que depender de él.*

Grupo 18 a 35 zona sur

*Participante4: Yo creo que si tenés chicos, es como que si tenés un trabajo tenés un tiempito que te despejás un poquito de la casa, pero fundamentalmente más que nada es porque a mí también me ayuda, tenés ayuda económicamente.*

Grupo 36 a 50 zona sur

*Participante4: A mí me enferma mucho la rutina doméstica, porque quiero hacer todo y a la vez no puedo...*

*Participante3: Para mí es como tener un espacio para uno, como para tener un sueldo, tener algo que uno diga “bueno, no tengo que depender de vos, ni de vos, ni de vos, hago yo lo que quiero”, creo que eso es lo que uno más añora tal vez.*

Grupo 51 y más zona sur

**Las participantes prefieren un “equilibrio” entre el cuidado de los niños y el trabajo fuera del hogar. Para lograrlo opinan que lo ideal sería un trabajo de medio tiempo, para dedicar el resto de las horas al cuidado de los hijos pequeños. Típicamente, una mujer con un trabajo rentado convive con otra u otras personas que también aportan al sostén económico del hogar. En esa situación, las configuraciones familiares aumentan o disminuyen las posibilidades de inserción laboral de las mujeres y, a su vez, se maximizan cuando el hogar es de nivel socioeconómico alto o medio alto. No obstante, el deseo de trabajar fuera del hogar –principalmente en los grupos de menor nivel socioeducativo–**

es fuerte porque brindaría a la mujer un ingreso que le permitiría independencia y poder ayudar al sostén económico familiar.

### Representación social y opinión sobre el tiempo libre

A semejanza del apartado anterior, en éste se presentan las palabras asociadas, los significados atribuidos y la/s palabra/s considerada/s más importante/s sobre el tiempo libre.

18 a 35 - Mayor nivel socioeducativo zona norte

Palabras asociadas	¿Qué quiere decir?	Más importante
<i>Escaso</i>	<i>Cada vez es menos</i>	<i>Salidas</i>
<i>Tiempo para la familia</i>	<i>Yo tengo tres hijas y es otra realidad, lo uso para estar con mi familia</i>	
<i>Actividades culturales</i>	<i>Cine, teatro, ir a exposiciones</i>	
<i>Actividades al aire libre</i>	<i>Espacio al aire libre, contacto con la naturaleza</i>	
<i>Salir a navegar</i>		
<i>Salir a cenar</i>		

Las jóvenes de mayor nivel socioeducativo asociaron diferentes tipos de salidas (con pareja o amigos/as) y consensuaron rápidamente que esa palabra era la más importante. Sólo una participante –única con hijos– mencionó las salidas o el tiempo dedicado a estar en familia. En síntesis el tiempo libre es “**salir de la casa**”. Una frase refleja el significado de tiempo libre a esa edad y sin hijos:

Participante1: *Yo creo que es tiempo para mí, **para decidir que tengo ganas de hacer en ese momento** (el resaltado es nuestro). Pueden ser salidas, tiempo para decidir que quiero hacer en ese momento... tengo tiempo para decidir si quiero ir al gimnasio, si me quedo con mi familia, si salgo con mi novio, si me depilo las cejas... Más con eso tiene que ver, con decir lo que quiera. Pensar qué hacer sin tener que hacer algo necesariamente.*

36 a 50 - Mayor nivel socioeducativo zona norte

Palabras asociadas	¿Qué quiere decir?	Más importante
<i>Deporte</i>		<i>Naturaleza, estar fuera de la casa</i>
<i>Aire libre</i>	<i>Sol, verde, amigos</i>	
<i>Cine</i>		
<i>Club</i>		
<i>Naturaleza</i>	<i>Para mí tiempo libre es aire libre, estar en un lugar verde</i>	
<i>Relax</i>		
<i>Diversión</i>		

Si el trabajo doméstico para este grupo es rutinario y poco valorado, el tiempo libre implica estar fuera de la casa (actividades culturales, deportivas, sociales). A semejanza de las más jóvenes, la idea asociada es “**salir de la casa**”. Es interesante hacer notar que uno de los ejes sobre los que se asienta la asociación es la diferencia del uso del tiempo para varones y mujeres dentro y fuera de la casa:

Participante2: *Sólo los hombres tienen tiempo libre en la casa, parece que la mujer no...*

51 y más - Mayor nivel socioeducativo zona norte

Palabras asociadas	¿Qué quiere decir?	Más importante
<i>Diversión</i>		<i>Calidad de vida</i>
<i>Esparcimiento</i>		
<i>Aire libre</i>	<i>Verde, estar al aire</i>	
<i>Descanso</i>		
<i>Deportes</i>	<i>Nosotros tenemos un country y fue mi proyecto personal de vida y de mucho tiempo y la idea era que yo iba a estar sola, ando en bicicleta...</i>	
<i>Vida al aire libre</i>		
<i>Cine, teatros</i>	<i>Todo ese tipo de salidas, o alquilar películas</i>	
<i>Sin horarios</i>	<i>Sería una cosa que no se como explicar en una palabra, libre...</i>	
<i>Debate con amigos</i>		

Las participantes de mayor edad y nivel socioeducativo también refirieron salidas con la familia o con los amigos, descanso. A diferencia de los anteriores este grupo consensuó rápidamente en englobar esas actividades de tiempo libre en “*calidad de vida*”. En síntesis el tiempo libre le otorga mejor “**calidad de vida**” a la mujer que se “*dedica*” al trabajo doméstico.

18 a 35 - Menor nivel socioeducativo zona sur

Palabras asociadas	¿Qué quiere decir?	Más importante
Placer		<i>Poder salir de la casa, sola o con familia</i>
<i>Salida familiar</i>	<i>Cuando el hombre trabaja afuera y no está en la semana, poder salir todos</i>	
<i>Descansar</i>	<i>De lo que hacés todo el día, de la rutina, no hacer lo de siempre</i>	
<i>Tomarte tiempo para vos</i>	<i>Para hacer algo que te guste</i>	
<i>Calidad de vida</i>	<i>Porque si vos no tenés un poco de vida pública, un poco de recreación, yo creo que la calidad de vida influye. Por más que tengas una casa de grandes ambientes, un auto, tele, dvd, pero estás todo el día encerrada yo creo que influye, no te podés recrear y aprovechar todo lo que tenés. Tenés que tener tus obligaciones y cumplirlas, pero sin olvidarte de disfrutar las cosas que tenés; y si no las tenés por algún motivo hay plazas donde te podés tirar y tomar mate</i>	
<i>Tiempo al aire libre</i>	<i>Yo disfruto mucho de salir a caminar, yo dejo a mi hijo en el colegio que entra a la una y por ahí no vuelvo a casa. Porque yo vuelvo y me quedo sola, entonces prefiero ir a caminar, a mirar vidrieras, o a talleres artesanales o a exposiciones, ese es mi tiempo libre</i>	
<i>Gimnasia</i>		

Poder salir, hacer algo que les guste (mencionaron principalmente cursos o talleres), hacer gimnasia, serían las actividades que permiten también ganar calidad de vida. Uno de los debates fue si la salida de tiempo libre tenía que ser de la mujer sola o con la familia, sin llegar a un acuerdo. Otro tema con posturas contrapuestas fue el económico: fue el único grupo que mencionó la incidencia del dinero en el goce del tiempo libre. El siguiente comentario refleja las posturas de las participantes:

Participante6: *Pero a veces no tenés la plata para salir con tus amigas.*

Participante2: *No hace falta, ese es el pensamiento, pero no hace falta tener plata. Esa es la discusión que tengo varias veces con mi marido, que no sale si no tiene un mango en el bolsillo. Yo no necesito tener plata en el bolsillo, yo puedo encontrarme con mis amigas y decir vamos y me voy a ver la feria hippie en Plaza Italia y caminás por ahí, te sentás a tomar unos mates. Y agarro el termo y salgo con mis amigas a tomar mate a Parque Lezama y hablamos, y es el momento que yo tengo con mis amigas en donde vos te relajás, aunque terminás siempre hablando de la familia, de los hijos, del colegio, porque tenemos esa mente las mujeres. Pero es tu momento, estás fuera de tu casa, te olvidás que tenés que planchar, que tenés que limpiar el piso, que se ensuciaron las paredes... es tu momento y no necesitas tener plata.*

36 a 50 - Menor nivel socioeducativo zona sur

Palabras asociadas	¿Qué quiere decir?	Más importante
Salidas		Desconexión, el tiempo para uno
Ir al cine con amigas		
Despejarme		
Ir a un parque a tomar mate		
Sentarme en un parque y mirar el verde, ir al Tigre y mirar los árboles, compartir con mi mamá		
Salir con mis sobrinos		
Ir al parque, como al nene le gusta el football, todos los fines de semana al parque	Acompañar a mi hijo, pasar un tiempo con él	
Tomar un café y caminar o mirar vidrieras, no lo hago muy seguido...	Hacer algo diferente, relajarse	
Familia	Porque otra cosa que hago es todos los domingos ir a almorzar con mi papá	

Aparece en este grupo también el tema económico a la hora de disfrutar del tiempo libre:

Participante 1: *Además es como decía ella recién, desde lo económico uno no tiene acceso a ciertas cosas... no es que uno tiene una muchacha que podés dejar a los chicos con la muchacha y te podés ir a la peluquería, o te podés ir a mirar vidrieras o a tomar un té con las chicas... No, entonces salimos todos los que estamos ahí, y vamos a ir adonde, ¿a mirar vidrieras con los chicos?, no. Vamos al parque, corré, cansate y después cuando venimos te baño y te dormís.*

La palabra que lo representa es “desconexión, tiempo para uno”, que es entendido como un tiempo de la mujer. Las salidas en familia también tienen un lugar central en el tiempo libre para este grupo, pero se disfrutaría más el tiempo que es sólo para la mujer.

51 y más - Menor nivel socioeducativo zona sur

Palabras asociadas	¿Qué quiere decir?	Más importante
<i>Tomarnos un día para nosotras, tiempo para uno</i>	<i>Una lo necesita, es tiempo para uno, para salir de todo eso</i>	<i>No tener obligaciones</i>
<i>Decir me voy a un parque, aire puro</i>		
<i>No tener obligaciones</i>	<i>Dejar todo, que coman lo que coman, que hagan lo que hagan</i>	
<i>Spa</i>	<i>A mí hace un año me llevó mi hija como regalo de cumpleaños y les dije a mis amigas "no se pueden morir sin conocer un spa, que te mimen, estar toda la tarde ahí, es hermoso".</i>	
<i>Viajar</i>	<i>Mi hija me llevó de viaje de egresados y fue hermoso. Después cuándo vine tuve que hacer lo de los 10 días, pero esos 10 días fueron bárbaros, chicos buenísimos, nos llevaban el desayuno a la cama... pero después cuando volví tuve más de una semana para acomodar todo</i>	
<i>Yo me tomo sábado y domingo</i>	<i>Y los demás que hagan su vida, porque cuando ellas [las hijas] tienen que salir no te preguntan "¿mamá te quedás sola?"</i>	

No tener obligaciones sintetiza para este grupo el significado de tiempo libre, tomarse un día o un rato para hacer cosas sin que estén los hijos, los nietos o el marido:

*Participante1: Porque no tenés a alguien en el medio, porque yo... están las criaturas y si vos te ponés a hacer algo ya te están molestando, y te tocan las cosas, y no podés... no podés hacer nada porque están siempre en el medio los chicos.*

**En todos los grupos la representación del tiempo libre está asociada a "salir de la casa". La principal diferencia según nivel socioeducativo radica en el tipo de salida: el parque, la plaza, salir a caminar con amigas, mirar vidrieras son las salidas mencionadas por las participantes de menor nivel socioeducativo, que señalan la necesidad de contar con recursos económicos para realizar otras actividades. Una discusión, especialmente entre jóvenes, fue cómo entender qué salidas son tiempo libre de las mujeres: cuando sale sola o con amigas (opción preferida por las más jóvenes), o cuando sale con la familia. No obstante, independientemente del tipo de salida, el valor atribuido es que una salida devuelve una mejor "calidad de vida" por la posibilidad de "desconexión y de ausencia de obligaciones" (las que trabajan incluyen también las obligaciones laborales).**

Se trabajó también con la siguiente frase utilizada en la encuesta 2007 consultando a las participantes las argumentaciones de cada posición.

**“Me gustaría tener más tiempo libre para dedicarlo a cosas que me gustan a mí”: el 80% acuerda con esa frase<sup>8</sup>**

Las participantes de los grupos focales coincidieron con los resultados de la encuesta: acordaron o sugirieron una situación intermedia.

En el grupo de 18 a 35 de mayor nivel socioeducativo surgieron los dos argumentos. Las participantes que refieren no estar de acuerdo ni en desacuerdo con la frase argumentan que distribuyen bien el tiempo y están bien así, generalmente esta afirmación implica que el trabajo o la profesión se disfruta y por lo tanto, es de alguna manera tiempo libre:

*Participante4: Yo estoy bien, me gusta mi trabajo, disfruto mucho, es como si fuese tiempo libre, no estoy de acuerdo ni en desacuerdo.*

Grupo 18 a 35 zona norte

En el mismo sentido, quienes quisieran tener más tiempo libre suponen que compartir o delegar más tareas domésticas sería la solución. No se mencionó la reducción de la jornada laboral sino del trabajo doméstico:

*Participante3: Es porque estoy más ocupada por la parte doméstica que por el trabajo, entonces si no estoy tan ocupada en eso, tendría más tiempo. A mí el trabajo me ocupa tiempo pero me encanta lo que hago, esa parte no la cuestiono.*

Grupo 18 a 35 zona norte

El acuerdo se hace más sólido en el grupo de edad intermedia de mayor nivel socioeducativo. Uno de los motivos por los que las participantes reclaman más tiempo libre para dedicarlo a cosas que les gustan a ellas son los hijos:

*Participante4: Ella había comentado antes de la reunión que no sabía si tener hijos o no y yo le decía que los hijos son lo más lindo del mundo, porque son lo más hermoso que te da la vida, pero una vez que los tenés vos pasás a segundo plano. Porque es así, es lo que dice ella “porque el nene quiere que vaya”, o como dijo ella recién “me parece que mi marido no le va a hacer un buen programa”.*

*Participante2: Es que no les hace el mismo programa que le hacés vos, para divertirlos. Nosotros siempre estamos pensando en lo mejor, en divertirlos.*

*Participante4: El dicho de que una madre es una madre yo creo que es así, y entonces uno prioriza al hijo. Ya desde el primer día de vida no dormís.*

*Participante6: Es que lo llevaste puesto nueve meses, es un vínculo diferente.*

*Participante2: Por ejemplo, una mujer de nuestra edad, 35 a 45 más o menos seremos... un sábado a las seis de la tarde ir a la peluquería o a hacerte las manos... olvidate! Salvo que milagrosamente todos tengan un cumpleaños, tu marido no te pida algo y no tengas que hacer algo en tu casa... realmente es muy difícil conjugar, aunque tengas ayuda en la semana de una empleada.*

Grupo 36 a 50 zona norte

El grupo de 51 y más de mayor nivel socioeducativo no discutió esta consigna, cuatro de las participantes manifestaron estar de acuerdo y las dos restantes argumentaron ser organizadas y manejar bien el tiempo y no necesitar más tiempo libre.

En los grupos de menor edad y de edad intermedia de menor nivel socioeducativo –mujeres con hijos pequeños, al igual que el de edad intermedia de mayor nivel socioeducativo– el acuerdo también fue más fuerte.

---

<sup>8</sup>. De acuerdo a la encuesta el complemento a 100% corresponde a las categorías: ni de acuerdo ni en desacuerdo: 6%; en desacuerdo: 10%; muy en desacuerdo: 1%; no sabe/no contesta: 3%.

Participante5: *Si, porque estás siempre para tus hijos, para tu marido, estás atenta a esto, a lo otro... y así [teniendo más tiempo libre] cuidás también la integridad familiar, cuidás tu pareja porque cuando viene tu marido no estás tan loca.*

Grupo 18 a 35 zona sur

Participante3: *Yo digo una actividad para uno, no sé..., a mí me encanta tejer, leer, escuchar música, y no puedo... No vivo en una casa grande, pero tampoco es muy chica y siempre "má", "má"...o sea, me doy cuenta de que el tiempo libre tengo que estar fuera de mi casa. Ya sea en la casa de una amiga, donde sea.*

Grupo 36 a 50 zona sur

Como en las demás consignas de este apartado, la opinión en el grupo de edad intermedia fue más dividida reflejando las diversas situaciones personales. Las participantes que no trabajan –sea por elección o por no conseguir empleo– manifiestan no necesitar más tiempo libre. Lo mismo sucede con quienes no tienen hijos:

Participante5: *Yo estoy en desacuerdo porque tengo tiempo, yo no trabajo entonces tengo casi todo el día para mí, entonces hago lo que me gusta. Tejo, miro televisión, salgo, voy a la plaza, hago lo que me gusta. No es que estoy todo el día encerrada en mi casa tampoco.*

Participante6: *Yo al no trabajar, al no tener hijos, tengo demasiado tiempo libre.*

Grupo 36 a 50 zona sur

El grupo de mayor edad y menor nivel socioeducativo no debatió la consigna, sólo manifestó su acuerdo:

Participante1: *Sí, porque si salís a trabajar además después tenés que venir y hacer las cosas de la casa. Y sos la primera que te levantás y la última que te acostás...*

Grupo 51 y más zona sur

**En síntesis, la respuesta de los grupos coincidió con la de la encuesta: las mujeres disponen de poco tiempo libre. La principal razón argumentada sobre la necesidad de disponer de mayor tiempo libre es consecuencia de la excesiva carga horaria que la atención de los hijos, especialmente de los más pequeños, y las tareas domésticas relacionadas con la crianza requieren. Fue un tema más discutido por las participantes de menor edad y de edad intermedia de ambos niveles socioeducativos. Cabe señalar que el desacuerdo, posición minoritaria, no significa que algunas mujeres rechacen disponer de más tiempo libre sino que consideran que el modo como ellas organizan su cotidianidad incluye disponer de un tiempo propio.**

### **Uso del tiempo**

De acuerdo a los resultados de la encuesta 2007, el 62% de las entrevistadas manifestó tener poco o nada de tiempo libre una vez terminadas las tareas y obligaciones y el 38% dijo tener mucho o bastante. Preguntamos a las participantes de los grupos focales que les pasaba a ellas con el tiempo libre, su relación con el trabajo doméstico y cómo era la negociación del tiempo libre. La temática no generó debate.

Las participantes del grupo de menor edad de mayor nivel socioeducativo se limitaron a manifestar si disponían de poco o bastante tiempo libre.

Las participantes del grupo de edad intermedia de mayor nivel socioeducativo manifestaron tener poco tiempo libre –excepto una de ellas– y desviaron la conversación al costo de guarderías y colegios privados necesarios para que la mujer pueda trabajar o contar con tiempo libre.

En el grupo de mayor edad de mayor nivel socioeducativo manifestaron tener bastante tiempo libre. En su opinión, es porque sus hijos son más grandes por lo que tienen menos obligaciones:

Participante5: *Por ahí como decía ella hace un rato, de toda la dedicación que le da a los hijos, pero lo hace porque quiere, porque ya no es toda la problemática de la mamadera... los pañales, las edades son otra cosa. Ahora somos libres...*

Participante1: *Es un cambio, sí.*

Participante5: *Pero devenido de la edad del hijo. No es un cambio de mentalidad en mí, por lo menos en mí no.*

Grupo 51 y más zona norte

El grupo que más discutió esta consigna fue el de menor edad y menor nivel socioeducativo. La mitad manifestó tener poco tiempo libre y la mitad bastante. Incide la cantidad de hijos y estar o no empleada. En este grupo se discutió sobre las negociaciones que se dan en la pareja para organizar el tiempo libre del varón y de la mujer. Una frase sintetiza el proceso de negociación:

Participante2: *La comunicación es fundamental, porque al principio cuesta todo, cuando uno se va haciendo una familia nadie nace sabiendo, la vas formando y vas hablando y después sí... todos tenemos que tener su tiempo libre. Al principio yo creo que ellos tienen más tiempo libre, porque van a jugar al football todas las semanas... O sea, primero ellos tienen el tiempo y después vos te plantás: "mirá, vos tenés tu tiempo, yo también"*

Grupo 18 a 35 zona sur

Las participantes de edad intermedia de menor nivel socioeducativo fueron las que mencionaron más actividades de tiempo libre: colaboran en cooperadoras de colegios, desarrollan actividades religiosas, ayudan en comedores escolares y algunas concurren a diversas actividades culturales organizadas por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Hubo opiniones contrapuestas al comparar el tiempo libre de los varones y de las mujeres:

Participante3: *Ellos tienen mucho tiempo libre.*

Participante2: *Ellos tienen más tiempo libre, yo tengo un hermano un año menor que yo, soltero igual que yo y él tiene mucho tiempo libre, si él quiere ir a jugar a la pelota se va a jugar a la pelota y viene a las dos de la mañana y no se hace ningún problema. En cambio en la mujer es diferente, hay cosas que tenés que pagar.*

*Natación tenés que pagar, no hay ningún lugar donde te den clases gratis.*

Participante4: *No sé, para mí no, a mi marido no le sobra nada de tiempo.*

Grupo 36 a 50 zona sur

El grupo de mayor edad y menor nivel socioeducativo no discutió la consigna. Las seis participantes manifestaron tener poco tiempo libre.

Luego, se indagó específicamente el vínculo entre el tiempo libre e internet. Todas las participantes del grupo de 18 a 35 años de mayor nivel socioeducativo tienen internet en la casa. El uso coincide con el de la encuesta: buscar información o mandar e-mails. Manifiestan diferentes vínculos con esta tecnología: desde la dependencia a la indiferencia.

Participante1: *Para mí no sé, me agiliza un montón las cosas, yo la utilizo como una herramienta. Para mí... Yo me organizo mucho mejor y hago las cosas más rápido...*

*Y chateo con mi amiga también y la voy a ver, y uso el mail, y salgo con mis amigos. Lo que pasa es que también en un punto se hace una necesidad... o sea, yo tengo en una mano el celular y en otra el mouse... Yo si tengo que ir al cine me fijo en Internet, reservo, pago los impuestos, mi vida gira en torno de la tecnología.*  
Participante3: *Prefiero ver a mi amiga, porque eso es parte de lo que genera Internet con la globalización: la separación del contacto de la gente. Y yo soy anti todo eso, si puedo evitar usar el teléfono, lo tengo por una urgencia, no me gusta estar colgada al teléfono. La tecnología llevó a distanciar....*

Grupo 18 a 35 zona norte

El grupo de edad intermedia de mayor nivel socioeducativo manifiesta no ser dependiente de internet: la usan para trabajar, enviar e-mails o buscar información, pero no es una actividad de tiempo libre. Suponen además, que el uso de internet en el tiempo libre es algo que hacen los varones o los jóvenes:

Participante4: *Yo me tomo un rato para mirar mis mails, si hay alguien conectado hablo, y todas esas cosas... pero en mi tiempo libre no me siento en la computadora.*

Participante3: *Yo la uso para trabajar, no soy obsesiva con eso de estar todo el día metida, con la computadora prendida.*

Participante5: *A mí me da la impresión que es más en los hombres eso.*

Participante6: *O depende de la edad, quizás en chicas más jóvenes.*

Participante5: *Viste que en adultos, digamos, los hombres es como que se meten más... en el juego, en el chateo o en estos juegos en red que se hacen amigos. A mí me llamó mucho la atención en una reunión de mujeres, escuchás a todas que cuentan que el marido se queda hasta las tres de la mañana jugando en red y que después quisieron conocerse personalmente, entonces ahora tiene amigos nuevos, que uno tiene 20 y el otro 50... Se han pasado meses jugando en red y quieren conocerse y la mujer furiosa "no puede andar como un chiquilín" con eso.*

Grupo 36 a 50 zona norte

Las participantes del mismo nivel socioeducativo y mayor edad también tienen internet en el hogar y le dan usos similares: e-mails, trabajo, comunicarse con gente en el exterior. No obstante, les preocupa cómo la tecnología afecta también la comunicación.

Participante6: *Ahí está lo que yo pienso, yo también soy de la computadora y a veces recibo miles de mails, y también mando, lo que siento es que por un lado es divertido, es muy práctico, nos comunicamos muchísimo por distintos temas... pero creo que corta un poco la comunicación, que se empieza a mandar... como diríamos, entre los mensajitos de texto, los mails...*

Participante5: *Sí, hay que estar alerta, hay que estar alerta porque es fatal. Yo no admito la gente que está con un amigo a cinco cuadras y está chateando, de ninguna manera. Yo no me pongo a chatear así, chateo con mi hijo que está en Alemania y hasta ahí llego. Y es más, si lo puedo llamar hablamos por teléfono, no, no...*

Grupo 51 y más zona norte

Las participantes de los grupos de menor nivel socioeducativo no tienen internet en la casa y no manifiestan tanto interés por los diversos usos. Las de menor edad señalaron utilizar esporádicamente internet para mandar e-mails, buscar información o bajar música. Generalmente lo hacen desde un locutorio:

Participante2: *Yo a veces voy al locutorio a abrir el msn y después me siento y quiero saber qué es lo que hace la gente que está tantas horas pero no sé qué hacer.*

Participante1: *A mí me pasa lo mismo, yo no entiendo mucho también y no sé, pongo palabras en el google y me aburre.*

Participante5: *Yo por ahí para bajar música o videos, o por ahí para entrar a mercado libre, chusmear precios, ver cosas, pero me aburre.*

Grupo 18 a 35 zona sur

Similar es la situación de las participantes del grupo de edad intermedia y de mayor edad de menor nivel socioeducativo. Además manifestaron que suelen jugar en la computadora, por ejemplo, al solitario. Sólo una de las participantes de mayor edad manifestó usar internet para saber y poder controlar mejor que encuentran sus hijos en la web:

*Participante3: Yo uso sí, voy a los ciber. Es una de las maneras que vigilo a los chicos, qué miran y ellos me enseñan... Porque mis hijos viven en el ciber, ellos me enseñan y yo hago algún jueguito, algo... para cuidarlos...*

Grupo 51 y más zona sur

**El uso de internet no es tan frecuente en los grupos de menor nivel socioeducativo. En esos tres grupos es menor además el número de participantes que tienen internet en su casa. En cuanto a los posibles usos señalaron: e-mails, buscar información, cuestiones de trabajo, chatear o realizar videollamadas con familiares que se encuentran en el exterior, juegos. Conocer cómo operar con una computadora se desprende como una necesidad de las mujeres, especialmente de las de menor nivel socioeducativo.**

## PROCESOS DE TOMA DE DECISIÓN

Además del trabajo realizado en el hogar, otra dimensión de la vida doméstica es el proceso de toma de decisiones. Según Sen (2000: 236), “Para comprender el proceso podemos comenzar señalando que las mujeres y los hombres tienen tanto intereses *coincidentes* como intereses *opuestos* que afectan a la vida familiar”.

Se utilizaron cuatro situaciones hipotéticas para indagar el proceso de toma de decisión en el hogar y, específicamente, la participación de la mujer: compra de un auto, elección del lugar para las vacaciones, contratación de un proveedor de Internet, y compras en el supermercado. El ejercicio que se planteó a las participantes consistió en asignar un número a cada situación (el número 1 correspondía a la situación en la que ellas menos participaran en la toma de decisión, el número 2 a la siguiente en orden de importancia, el número 3 a la siguiente y el número 4 correspondía a la situación en la que ellas más participaran en la decisión).

A posteriori se elaboró una planilla para cada una de las participantes de cada grupo. El valor asignado por las participantes a las cuatro situaciones fue comparado con los resultados de la encuesta 2007. De acuerdo a los hallazgos de esa encuesta, el orden de participación de las mujeres en la toma de decisión (de mayor a menor) fue el siguiente: compra en el supermercado (60%); contratación de un proveedor de Internet (30%); vacaciones (25%); compra de un auto (20%). Si bien los datos no son numéricos, la tendencia de los hallazgos de los grupos focales es coincidente.

La decisión de las compras en el supermercado es considerada “de las mujeres” en todos los grupos. Es una decisión indelegable. Las únicas que manifestaron la necesidad de compartir esa decisión fueron las más jóvenes de mayor nivel socioeducativo. La importancia asignada a las compras en el supermercado se reflejó en la discusión grupal centrada en esa situación: las compras las hacen las mujeres, y no las delegarían “porque los varones no saben comprar”.

*Participante4: Mi marido compraría cualquier marca, cualquier cosa, innecesaria...*

*Participante5: El mío también, él compra lo que a él le gusta.*

*Participante6: Pero no es comprar comida eso. Lo único que sabe comprar es carne.*

*Participante4: Por ejemplo, si vamos los dos, yo hago todo el circuito y él se dedica a la carnicería. Pero ir por ejemplo con las nenas, si va él solo creo que vuelve con la mitad de cosas.*

36 a 50 años zona norte

*Participante1: No lo delegaría, a mí me gusta ir al super.*

*Participante4: Además si mando a mi marido me compra de todo menos lo que necesito.*

*Participante1: Sí, y lo más caro aparte.*

*Participante6: Sí, qué sé yo, él es de comprar las cosas más naturales y a mí por ahí no me gustan tanto las cosas tan naturales...*

*Participante2: Sí, cada una compra lo que usa, lo que le gusta...*

51 y más zona norte

Participante2: *Yo cuando voy al supermercado, él viene y te dice llevamos esto. Y yo no, si no lo necesito no. Vamos al supermercado y compramos, si él quiere algo bueno... pero en verdad lo vas manejando más vos que sabés que es lo que usás, que no usás, conocés más la marca, lo que come tu hijo, los precios, si en el almacén de enfrente está más barato no le voy a dar de comer al supermercado. Por eso lo manejás más porque vos estás en eso.*

Participante2: *Si me dice "voy al supermercado" le digo no, si lo mandás a comprar un kilo de cebollas y te viene con un kilo de cebollas, dos kilos de papa y un morrón.*

Participante5: *Sí, hay que mandarlos con la lista.*

Participante2: *Si mi tiempo libre podría ser tiempo libre, si él va al supermercado y yo al gimnasio, te digo que no. Resignaría el tiempo libre por eso, porque él viene con cinco changuitos y una cuenta a fin de mes que no voy a poder pagar y capaz que la mitad de las cosas que necesito no están.*

18 a 35 zona sur

En las razones para no delegar en la pareja las compras del supermercado aparece la preocupación por el dinero y la administración del presupuesto familiar.

Participante1: ***A mí me parece bárbaro que yo decida porque en definitiva la que hace las cosas de la casa soy yo, soy la que tiene que tener ese poder*** (el resaltado es nuestro). Pero me encantaría *que él tuviera la disposición de ser un buen compañero, cosa que en mi caso odia los supermercados.*

36 a 50 zona sur

Participante6: *Yo le delegaría la parte que llegamos a la caja y me mira... va sumando y me mira, ahí le dejaría el changuito y me voy. Porque todos los días cargás menos el changuito y pagás más... Pero sí va solo gasta más, porque trae lo más caro.*

Participante2: *Mi esposo solo sería un peligro porque gasta más y trae menos cosas.*

51 y más zona sur

Hay una decisión que tiene que ver con el nivel socioeconómico, que –en los niveles socioeconómicos que pueden tomarla– es compartida y negociada dentro del grupo familiar o de las parejas: las vacaciones. Es una situación caracterizada por la permanente búsqueda de consenso.

La contratación del proveedor de Internet también es condicionada por el nivel económico y, especialmente por la edad y el contacto cotidiano con las nuevas tecnologías generalmente en manos de las personas jóvenes de la casa. Las mujeres no encuentran en Internet un ámbito de su decisión.

Respecto de la compra de un auto, la decisión comprende dos procesos. Por un lado, la decisión económica del momento en el cual adquirirlo (en la que la mujer quiere participar). Por otro, la decisión más técnica vinculada a la marca, modelo, etc. (en la que las mujeres prácticamente no participan y no les interesa participar).

Participante2: *Lo del auto, mi marido insiste que quiere comprar. Yo le digo lo vas a decidir vos el modelo, todo, pero decidimos entre los dos en qué momento. Porque si viene con un auto ahora, lo tenés que guardar en una cochera, pagar esto, pagar lo otro, entonces involucra la economía familiar.*

18 a 35 zona sur

**En síntesis, los hallazgos señalan que la manera en que se desenvuelven los procesos de toma de decisión no aparecen cuestionados por las mujeres. Más bien tienden a basarse en la cooperación y el acuerdo**

**explícito o implícito. No se cuestiona la mayor participación de la mujer en la decisión de las compras del supermercado –por el contrario no se la quiere delegar– ni la del varón en los aspectos técnicos de la compra de un auto, que tampoco se reclama.**

**A diferencia de la ayuda y el acompañamiento en el trabajo doméstico y la crianza de los hijos, que es reclamada por las mujeres, no se advirtió una posición similar en los procesos de toma de decisión. Las situaciones planteadas no fueron percibidas como situaciones de desigualdad. Siguiendo a Sen (2000: 237), “[...] existen muchos acuerdos posibles, unos más favorables que otros para una de las partes. La elección de unos de esos acuerdos de cooperación del conjunto de opciones posibles da lugar a una determinada distribución de los beneficios conjuntos”.**

**El agotamiento del modelo tradicional, basado en un único proveedor masculino, a otro, en el que ambos sexos comparten la responsabilidad del sostenimiento económico del hogar, no implicó necesariamente una modificación en las pautas de gestión y uso del dinero en las economías familiares.**

## EQUIDAD DE GÉNERO: TRABAJO

En el capítulo dedicado a las categorías público/ privado se concluía sobre la relevancia que “salir de la casa” tiene para las mujeres. El trabajo remunerado fuera del hogar representa una posibilidad en ese sentido.

Al referirse a la situación actual de mujeres y varones en el trabajo, Bergallo y Gherardi (2008: 132-133) sostienen: “Hoy la cultura imperante está atravesada por construcciones de género que determinan la contratación, promoción y oportunidades brindadas a las mujeres en términos de capacitación y procesos de evaluación de desempeño. Esta discriminación se expresa en brechas identificables entre la situación de los varones y las mujeres en materia de trabajo. Entre esas brechas se encuentran: primero, un menor nivel de ingreso en términos de la cantidad de mujeres que se incorporan al mercado de trabajo remunerado; segundo, un menor salario promedio de las mujeres frente al de los varones, por el mismo trabajo; tercero, una menor cantidad de mujeres que ascienden a puestos de dirección en proporción a los varones; cuarto, la circunstancia de que las mujeres, en promedio, acceden menos a las oportunidades de capacitación laboral; y quinto, el hecho de que el tipo de empleo al que acceden las mujeres da cuenta de una segmentación por género del mercado laboral”.

A continuación se presentan los hallazgos de las preguntas correspondientes a la opinión de las mujeres sobre algunas de esas brechas en cuatro apartados. En primer lugar se abordan las opiniones sobre la esfera laboral. A continuación se abordan las opiniones sobre desigualdad entre varones y mujeres en tres instancias: trabajo remunerado; acoso sexual en el ámbito laboral; y licencia por maternidad/paternidad.

Se presentaron los resultados de la encuesta 2007 para conocer si las participantes acordaban o no, y por qué motivos, con la distribución de frecuencias.

### **Opinión sobre la esfera laboral**

Se presentan los hallazgos cuantitativos y cualitativos de las siguientes cuatro frases referidas a la esfera laboral: “El trabajo ayuda a vincularse con otras personas”; “El trabajo da seguridad y autonomía a las mujeres”; “El trabajo es una manera de desenchufarse de las cuestiones familiares o de la casa”; “El trabajo es sólo una manera de aportar a los gastos del hogar”.

### **“El trabajo ayuda a vincularse con otras personas”: el 97%, casi la totalidad, acuerda con esa frase<sup>9</sup>**

Casi todas las participantes de los grupos respondieron inmediatamente y acordaron con los hallazgos de la encuesta: el trabajo permite ampliar el mundo de las relaciones personales.

---

<sup>9</sup>. De acuerdo a la encuesta el complemento a 100% corresponde a las categorías: ni de acuerdo ni en desacuerdo: 1%; en desacuerdo: 1%; no sabe/no contesta: 1%.

El grupo de 18 a 35 años de mayor nivel socioeducativo no debatió la consigna, sólo manifestó el acuerdo con la frase. Una de las participantes aclaró que el trabajo es una forma de vincularse entre otras posibles:

Participante3: *Sí, no es lo único pero el trabajo ayuda.*

Grupo 18 a 35 zona norte

Para el grupo de 36 a 50 de mayor nivel socioeducativo el trabajo no sólo ayuda a vincularse con otras personas sino que también incentiva a las mujeres a arreglarse, a “producirse”:

Participante4: *Es una de las cosas del Karma de ser ama de casa y si una persona no es... yo por ejemplo, hablo hasta con la pared, pero gente que es más sumisa, por ahí se queda en la casa, y no tiene con quién nada, ni abrir la cabeza, ni hablar...*

Participante6: *No tiene otra cosa.*

Participante4: *No sé, es como abrir la cabeza de decir pintate, ponete otra cosa, no estés todo el tiempo con eso.*

Participante6: *Arreglarte, tener una responsabilidad, una obligación...*

Participante5: *Están como resignadas.*

Grupo 36 a 50 zona norte

El grupo de mayor edad y mayor nivel socioeducativo también acordó con la frase. Sólo una participante manifestó, llamativamente para el resto, desacuerdo al (mal) comprender que el trabajo era la “única” posibilidad de vincularse con otras personas. No obstante, tras las aclaraciones, se sumó a la opinión de las demás. Ese intercambio fue lo más destacado del grupo:

Participante2: *Yo no estoy tan de acuerdo, porque eso ya es... o sea, no solamente el trabajo es con lo que te relacionás con otras personas. Es de acuerdo a la educación que tenés y a las capacidades para relacionarte, porque podés trabajar en una oficina y ser una ogra.*

Participante5: *Pero por ahí invertiste la premisa, no es que para vincularse lo único que sirve es el trabajo sino que es una cosa más.*

Participante2: *Porque te vas a un grupo de lo que sea y podés encontrar con personas afines.*

Participante5: *Pero no dice ahí que el trabajo es la única manera de vincularse, sino que el trabajo sirve, entre otras cosas, para vincularse con otras personas.*

Participante1: *No es que es lo único.*

Participante2: *Si es entre otras sí, porque te vinculas, te ayuda.*

Grupo 51 y más zona norte

Los grupos de 18 a 35 y de 36 a 50 de menor nivel socioeducativo acordaron con la frase sin debatirla demasiado:

Participante2: *Sí, se hace más ameno el trabajo, te ayuda.*

Grupo 18 a 35 zona sur

Participante3: *Porque uno conoce gente, es otro ambiente, es otra cosa.*

Grupo 36 a 50 zona sur

Por su parte, en el debate de las participantes de mayor edad y menor nivel socioeducativo se mencionaron aspectos positivos –como poder disponer de un sueldo–, como negativos vinculados a la doble jornada de la mujer, al tener que hacerse cargo del trabajo doméstico luego de la jornada laboral fuera del hogar:

Participante3: *Para mí es como tener un espacio para uno, como para tener un sueldo, tener algo que uno diga “bueno, no tengo que depender de vos, ni de vos, ni de vos, hago yo lo que quiero”, creo que eso es lo que uno más añora tal vez.*

Participante4: *Si, y es lindo poder hacerlo sin tener esa preocupación de decir cuando vengo que me encuentro, no?*

Participante5: *Yo trabajaba afuera y tenía que venir a casa a atender a mi hijo, que el colegio, los deberes, y a veces me tenía que acostar tarde porque tenía que hacer eso.*

Grupo 51 y más zona sur

### **“El trabajo les da seguridad y autonomía a las mujeres”: el 93%, una gran mayoría, acuerda con esa frase<sup>10</sup>**

Frente a esta frase también hubo un fuerte acuerdo en los grupos.

Tanto el grupo más joven como el de mayor edad de mayor nivel socioeducativo y los tres grupos de menor nivel socioeducativo manifestaron su acuerdo con la frase relacionando autonomía con la independencia económica que da el trabajo:

Participante3: *Sí, le da independencia. La no dependencia en lo económico.*

Grupo 18 a 35 zona norte

Participante1: *Si, da más seguridad, más autoestima.*

Participante6: *No dependencia también, no digo que esté mal las mujeres que no trabajan, pero yo soy muy independiente y me parece que eso contribuye.*

Grupo 51 y más zona norte

Participante2: *Porque tenés tu dependencia económica, estás en igualdad de posiciones de ese machismo estúpido de que el hombre puede más que la mujer. Porque por más que vos estés trabajando y el hombre también, la mujer trabaja, hace las cosas de la casa, esto, esto y lo otro, hace muchas cosas. Y eso es como que te da la seguridad y la fuerza para vos también.*

Grupo 18 a 35 zona sur

Participante1: *Yo pienso que al salir uno a trabajar uno tendría su sueldo, y hace lo que quiere. Igualmente no es que tenés que dar explicación porque son los gastos de la casa, pero con tu plata hacés lo que querés.*

Participante4: *Es importante tener plata, porque cuando se toman las decisiones...*

Participante5: *Es lindo no tener que pedir plata para nada.*

Participante5: *Sí, uno no tiene que dar explicaciones a nadie, es su sueldo.*

Grupo 51 y más zona sur

Un tema muy importante, que es el meollo de la posibilidad de salir a trabajar para una mujer que tiene hijos es quién los cuida. Ese debate surgió frente a esta consigna en el grupo de más edad de zona sur, con una clara demanda al Estado: más guarderías y más controles.

Participante2: *Mis hijas piensan así y yo pienso que sí, ellas me dicen “mamá jamás dejaría de trabajar”, y dicen el trabajo es importantísimo, salir de tu casa, desligarte un ratito de los chicos... Y yo le digo “ustedes lo pueden hacer porque estoy yo para cuidarlos”, yo no tuve... bah, no quise tampoco... no sé, nunca se me cruzó por la cabeza que me cuidaran mis hijas para salir yo a trabajar, eso lo debía hacer yo.*

Participante3: *Hay muchas guarderías ahora.*

Participante2: *Pero se dicen muchas cosas que asustan ahora, del abuso de menores... Yo siempre digo que no están mejor que con los abuelos con nadie, en ningún lugar. Y sobre todo cuando son chiquitos, se ven cosas muy feas. [...]*

Participante2: *Yo pienso que el Estado tendría que tener más guarderías, porque la mayoría de las mamás trabajan hoy en día. No todas las familias pueden cuidarles los nietos.*

Grupo 51 y más zona sur

---

<sup>10</sup>. De acuerdo a la encuesta el complemento a 100% corresponde a las categorías: ni de acuerdo ni en desacuerdo: 3%; en desacuerdo: 4%.

Si bien en todos los grupos acordaron que el trabajo les da seguridad y autonomía a las mujeres, la posibilidad de salir de la casa no es percibida siempre de manera positiva por todas las participantes, hay algunas voces disidentes –principalmente cuando hay hijos pequeños en la familia–:

Participante1: *Por eso me da mucha pena ahora las mamás que tienen que trabajar, que tienen que pedirles a las abuelas, o dejar a los chicos en una guardería tantas horas... me da lástima. **Porque en algún momento se van a dar cuenta de que pasó el tiempo y no lo disfrutaron** (el resaltado es nuestro).*

Participante5: *Pero hay veces que no les da el sueldo.*

Participante2: *Pero hay mujeres también que prefieren no quedarse en la casa, y **están cambiando el sueldo, para no estar todo el día en la casa** (el resaltado es nuestro).*

Participante6: *Yo le doy gracias a Dios que los 17 años que la tuve nunca tuve que salir a trabajar y la cuidé yo. Porque yo pienso si la hubiese dejado en la guardería...*

[Su hija falleció a los 17 años]

Participante4: *Hay chicas jóvenes que lo dejan en la guardería para ir a estudiar, y piden certificados. Y las chicas lo hacen por necesidad, si tuvieron un hijo de una relación equivocada que vas a hacer con una criatura, tenés que salir a trabajar porque tenés que mantener a los hijos.*

Grupo 51 y más zona sur

Sólo una participante manifestó el desacuerdo con la frase, del grupo de 36 a 50 años de mayor nivel socioeducativo, y basó su argumentación en la mala calidad de algunos trabajos:

Participante3: *Porque hay trabajos que son unos trabajos terribles que los tenés que tener... para mí terminás metida en trabajos que no te están dando nada, ni seguridad, ni autonomía, no me parece que sea así. Yo creo que a veces es mejor no trabajar que tener trabajos que son un desastre.*

Grupo 36 a 50 zona norte

No obstante, las demás participantes de ese grupo reafirmaron el acuerdo con la frase y manifestaron:

Participante2: *Yo creo que siempre es mejor trabajar, porque si el trabajo que tenés es un desastre, tenés posibilidades de conseguir otro, pero mientras tanto tu cabeza no se anquilosa en tu casa.*

Grupo 36 a 50 zona norte

**“El trabajo es una manera de desenchufarse de las cuestiones familiares o de la casa”**: el 60% acuerda con esa frase<sup>11</sup>

Las opiniones de las participantes de los grupos focales fueron divididas. Algunas acuerdan rápidamente con la frase, otras opinan que no se logran desenchufar y para otras sirve para desenchufarse de las tareas cotidianas del hogar, pero si se trata de un problema más grave, como por ejemplo la enfermedad de un hijo, no es tan sencillo lograr desenchufarse de las cuestiones familiares en el trabajo.

Participante5: *Es muy personal.*

Participante4: *A mí me parece que te deja desenchufarte de las cosas de la casa.*

Participante2: *Yo te digo que de la mayoría que conozco muchas opinan así. “Me voy a trabajar porque en mi casa no aguanto a nadie”... la mayoría es así.*

Grupo 18 a 35 zona norte

---

<sup>11</sup>. De acuerdo a la encuesta el complemento a 100% corresponde a las categorías: ni de acuerdo ni en desacuerdo: 10%; en desacuerdo: 25%; totalmente en desacuerdo: 4%; no sabe/no contesta: 1%.

Participante5: *Es que si no te desenchufás totalmente no rendís... es saludable para uno porque si no, no podés. Lo mismo que cuándo llegás a tu casa tenés que dejar los problemas porque si no empiezan a mezclarse las cosas.*

Grupo 36 a 50 zona norte

Participante3: *Yo cuando trabajo no me acuerdo absolutamente de nada, es vivir otro mundo, ese ratito que estás afuera.*

Participante1: *Aunque estés aburrida, aunque tengas un jefe hinchado, es algo.*

Participante6: *Yo no sé la verdad, no sé, sinceramente creo que si tenés problemas en tu casa, según qué tipo de problemas, igual los vas a tener en el trabajo. Si es el hecho de tener que lavar los platos y eso, sí,... pero si tenés otro tipo de problemas, familiares y eso, los llevás a todos lados. Los llevás al trabajo, adonde sea.*

Participante3: *Sí, y no te desenchufás del todo, porque yo estoy pensando "habrá ido mi hija a pagarme esto, la habrán llevado a la más chica al colegio" o sea que te desenchufás físicamente pero mentalmente estás.*

Participante1: *Pero porque es más importante tu casa que el laburo, en un orden de prioridades, tal vez muy inconsciente es más importante lo afectivo, que es lo que apoyás sobre tu casa, que lo laboral.*

Grupo 36 a 50 zona sur

Participante6: *Uno se desenchufa y aparte yo creo que habría más colaboración con toda la familia, se me hace que sería así, que no quedaría el trabajo para uno solo.*

Grupo 51 y más zona sur

Una dificultad para desenchufarse de las cuestiones familiares –expresada por el grupo de 18 a 35 años de mayor nivel socioeducativo– se da cuando el trabajo y el hogar comparten el mismo espacio físico:

Participante3: *Además a veces trabajás en tu casa, y es difícil desenchufarse del hogar si estás en el hogar, de las cuestiones del hogar, te suena el teléfono, lo atendés...*

**“El trabajo es sólo una manera de aportar a los gastos del hogar”: el 56%, poco más de la mitad acuerda con esa frase<sup>12</sup>**

Las participantes de los grupos focales desacuerdan con la frase. Para ellas el trabajo no es sólo una manera de aportar a los gastos del hogar. Involucra además razones vinculadas al desarrollo personal, el crecimiento profesional, a disponer del sueldo, la posibilidad de socializar con otras personas y desenchufarse de las cuestiones familiares.

No obstante, reconocieron dos situaciones al debatir esta frase. Por un lado, la situación social que no permite la posibilidad de trabajar en lo que a uno le gusta, por lo tanto, en ciertas ocasiones el trabajo sí se convertiría sólo en una manera de aportar a los gastos del hogar:

Participante5: *Yo creo que es re triste que el 56% no le guste trabajar y lo haga por la plata... o sea, me parece feo socialmente hablando... es horrible.*

Participante1: *Hay un montón de opciones además hoy para elegir de qué trabajar, qué hacer.*

Participante5: *Bueno, no siempre trabajás de lo que te gusta. Muchas veces no tienen opciones, por una cuestión social de cómo vivimos ahora. Me parece que a la mayoría le pasa eso...*

Grupo 18 a 35 zona norte

---

<sup>12</sup>. De acuerdo a la encuesta el complemento a 100% corresponde a las categorías: ni de acuerdo ni en desacuerdo: 10%; en desacuerdo: 31%; totalmente en desacuerdo: 2%; no sabe/no contesta: 1%.

Por otro lado, mencionaron que pueden surgir problemas de pareja cuando las mujeres aportan más dinero para los gastos del hogar que los varones. En el trasfondo de ese debate estuvo presente la vigencia de la noción de varón proveedor, que se “*deprime*” y se “*siente inferior*” cuando la mujer es la principal sostén del hogar:

Participante1: *Hay que ver quién ingresa más plata, eso es muy complicado en una pareja. (...) A veces, desde ese lugar, cuando el dinero fuerte lo ingresa una mujer se complica porque el tipo se siente en inferioridad.*

Participante3: *Pero no creo que sea así de quién gane más, hacerse a respetar por eso no creo que pase por ahí, no creo que pase por la parte del dinero.*

Participante1: *Pero a los varones les afecta eso.*

Participante4: *Quedarse sin trabajo el hombre es un problema, yo hablo por lo que pasó con mi mamá de quedarse sin trabajo mi papá y mi mamá tuvo que salir a trabajar y vivían discutiendo constantemente, nada le parecía bien. Mi mamá venía de trabajar y tenía que meterse a cocinar, toda la casa era un desastre porque tuvo depresión. Lo que le hacía mal era que mi mamá estuviera trabajando cuando supuestamente el hombre es el que tiene que mantener el hogar.*

Participante1: (Interrumpe) *Yo creo que son concepciones muy arraigadas además, no se cortó todavía, yo creo que ésta generación es la que va a provocar un corte recién ahora en nuestros hijos.*

Grupo 36 a 50 zona sur

**En síntesis, según los hallazgos de la encuesta 2007 las frases pueden ser ordenadas siguiendo el mayor grado de acuerdo en el siguiente ranking: “El trabajo ayuda a vincularse con otras personas” (97%), “El trabajo les da seguridad y autonomía a las mujeres” (93%); “El trabajo es una manera de desenchufarse de las cuestiones familiares o de la casa” (60%); “El trabajo es sólo una manera de aportar a los gastos del hogar” (56%). Las opiniones de las participantes de los grupos coinciden con esos hallazgos.**

**Todos los grupos coincidieron que el trabajo ayuda a vincularse con otras personas, y agregaron que es también un estímulo para salir de la casa, cambiar de ambiente, arreglarse y preocuparse por la apariencia física. Sólo en el grupo de mayor edad y menor nivel socioeducativo se hizo referencia a un aspecto negativo: el cansancio que genera seguir con las actividades de la casa al regreso del trabajo.**

**Todos los grupos acordaron también que el trabajo les da seguridad y autonomía a las mujeres. Sólo hubo una voz en contra: una participante del grupo de 36 a 50 años de mayor nivel socioeducativo argumentó que hay trabajos de muy mala calidad y que en esas condiciones es preferible no trabajar. El grupo de mayor edad y menor nivel socioeducativo señala una condición que marca la posibilidad de trabajar fuera del hogar para las mujeres que tienen hijos pequeños: quién los cuida.**

**Todos los grupos acordaron que el trabajo es una manera de desenchufarse de las cuestiones familiares y de la casa. No obstante la noción de “desenchufarse” presentó matices. Algunas participantes afirmaron que efectivamente es una forma de desconexión si bien es cierto que varía según los diferentes tipos de problemas domésticos o familiares: hay algunos que quedan en la casa (ej. la limpieza) mientras**

que otros se llevan al trabajo (ej. hijos enfermos). Otras, en cambio, resaltaron que el trabajo es también una fuente de preocupaciones y requiere una particular desconexión.

Todos los grupos acordaron que el trabajo es algo más que una manera de aportar a los gastos del hogar. Hubo consenso que la autonomía, la seguridad, la independencia, el entorno etc. son atributos tan importantes como el ingreso económico que permite el trabajo remunerado.

### **Opinión sobre desigualdad entre varones y mujeres: trabajo remunerado**

Se presentan los hallazgos cuantitativos y cualitativos de las siguientes tres frases referidas a la desigualdad de género: “Las grandes empresas prefieren a los varones para los puestos jerárquicos”; “A los varones les cuesta menos encontrar trabajo”; “Los varones y las mujeres en Argentina cobran lo mismo cuando realizan la misma tarea en el trabajo”.

### **“Las grandes empresas prefieren a los varones para los puestos jerárquicos”: el 77%, una mayoría, acuerda con esa frase<sup>13</sup>**

Todas las participantes de los grupos focales acordaron con los hallazgos de la encuesta. No obstante, perciben que esa situación está cambiando y que son cada vez más las mujeres que llegan a ocupar puestos jerárquicos:

*Participante6: Pero creo que está en un proceso de cambio, yo en el banco veo muchas mujeres en los escalones superiores.*

Grupo 36 a 50 zona norte

*Participante2: Yo creo que si porque de los trabajos que tuve nunca tuve una mujer en los cargos más altos, jamás. Le cuesta más a la mujer, es como que lo va escalando y trabajando, y se tiene que mover.*

Grupo 18 a 35 zona sur

*Participante6: La misma capacidad de la mujer y el hombre, siempre se quedan con el hombre. Pero hoy hay más oportunidades para la mujer en este momento, yo creo que sí. Para lo que era antes yo creo que está cambiando.*

Grupo 36 a 50 zona sur

*Participante1: Yo ahora veo más mujeres que son gerentas, hay más posibilidades...*

Grupo 51 y más zona sur

En el grupo de 36 a 50 de menor nivel socioeducativo surgió una voz contraria, que señala no percibir el acceso de mujeres a los puestos jerárquicos, pero su percepción negativa no sólo está basada en ser mujer sino que agrega la cuestión de edad y la maternidad:

*Participante1: No, está empeorando, porque sos mujer, tenés más de cuarenta y tenés hijos, ya está. Sos un problema, no importa la experiencia, el título, no importa nada. Sos mujer, tenés hijos, o los podés tener porque estás habilitada para eso y tenés más de cuarenta estás muerta.*

Grupo 36 a 50 zona sur

En el grupo de menor edad de mayor nivel socioeducativo una participante marca la diferencia entre el sector privado –donde prefieren a los varones en puestos jerárquicos– y el estatal.

---

<sup>13</sup>. De acuerdo a la encuesta el complemento a 100% corresponde a las categorías: ni de acuerdo ni en desacuerdo: 8%; en desacuerdo: 11%; no sabe/no contesta: 3%.

Participante3: *Yo creo que tenemos un cambio, tenemos una presidenta de la Nación.*

Participante4: *No tiene nada que ver... porque en el resto...*

Participante3: *Bueno, por ahí en el sector privado es más como dice ella pero en el Estado...*

Participante1: *Es qué eso es política, y es como más marketing tener una presidenta mujer.*

Grupo 18 a 35 zona norte

### **“A los varones les cuesta menos encontrar trabajo”: el 53%, casi la mitad, acuerda con la frase<sup>14</sup>**

Al igual que los hallazgos de la encuesta, la opinión de las participantes de los grupos focales fue dividida. Si bien algunas participantes acuerdan con que a los varones les cuesta menos encontrar trabajo que a las mujeres para otras la posibilidad de ser empleado radica en las capacidades, estudios y conocimientos:

Participante1: *Depende de lo que busques, yo creo que si buscás de cualquier cosa la mujer tiene más facilidad, puede ser recepcionista, puede ser vendedora en un negocio de ropa, es distinto.*

Grupo 18 a 35 zona norte

Participante1: *Yo pienso que teniendo el título van a la par.*

Participante5: *Yo coincido un poco con ella, el tema es que cantidad de gente tiene ese título, y lo digo por la experiencia de mi hija que es ingeniera industrial y que claro, creo que hay dos... entonces que te voy a contar, que está en Alemania, que le fue bárbaro.*

Participante4: *Yo lo que digo es que a igualdad de situaciones el varón tiene más posibilidades... un porcentaje más a favor de los varones...*

Grupo 51 y más zona norte

Participante5: *A mí hijo le cuesta conseguir trabajo, le dicen si sabe inglés y por eso lo rechazan de muchos lados. Y él busca, busca, ya no sabe qué hacer... En mis tiempos yo no tenía problema para trabajar, pero ahora todo cambió, para muchos trabajos te dicen que ya sos viejo.*

Participante2: *A mí hija, que sabe inglés nunca le faltó trabajo.*

Grupo 51 y más zona sur

No obstante, la diferencia fundamental entre varones y mujeres al buscar trabajo es la maternidad o la potencialidad de ser madre que tiene la mujer:

Participante3: *Y yo creo que con la edad, que tiene que ver la maternidad. Entre elegir con una chica casada con hijos y un hombre soltero eligen al hombre.*

Participante1: *Pongamos las mismas características, hombre y mujer solteros...*

Participante3: *Igual, porque la mujer se casa y puede tener hijos, el hombre como no se ocupa de las cuestiones de la casa puede manejarse mejor.*

Participante3: *También depende de la actividad y el trabajo, coincido con ella que en determinados trabajos se busca más la mujer porque vende mucho más que el hombre. Pero sí hay una distinción, en entrevistas laborales lo primero que te preguntan es ¿tenés hijos? O ¿pensás tener?... es terrible, **es totalmente violento que salga eso en una entrevista laboral** (el resaltado es nuestro).*

Grupo 18 a 35 zona norte

---

<sup>14</sup>. De acuerdo a la encuesta el complemento a 100% corresponde a las categorías: ni de acuerdo ni en desacuerdo: 11%; en desacuerdo: 28%; totalmente en desacuerdo: 2%; no sabe/no contesta: 5%.

Participante3: *Yo creo que le es más fácil encontrar trabajo al hombre, porque la mujer siempre están pensando [los empleadores] que se puede quedar embarazada, que la licencia, que los chicos...*

Grupo 36 a 50 zona norte

Participante5: *El tema es la edad también, a los 23 no tenemos riesgo de que quede embarazada porque está todo pensado para que no quede embarazada porque no les interesa quedar embarazadas, en cambio, cuando ya tengamos 30 es un horror tal vez y en cualquier momento puede quedar embarazada y ese es el razonamiento de los tipos de personal, por orden del directorio obviamente.*

Grupo 51 y más zona norte

Participante6: *Quizás si sos casada porque sos casada, el chico se te enferma, faltás al trabajo...*

Participante1: *Sí, cuando tenés hijos te ponen ya... parece un impedimento tener hijos, ilegal.*

Participante6: *Para mí le cuesta más a la mujer.*

Participante4: *Sí, para mí también porque vos tenés que depender de los chicos, de con quién los dejás...*

Grupo 18 a 35 zona sur

Participante1: *Desde el punto que el hombre no pare, es decir, no se embaraza. Ese es el punto. **Somos caras las mujeres** (el resaltado es nuestro), siempre fuimos caras y lo seguiremos siendo.*

Grupo 36 a 50 zona sur

Participante6: *Pienso que es verdad porque hoy por hoy si va una chica de 20 años a buscar trabajo y tiene un hijo, ya no te lo dan.*

Participante2: *Yo pienso que les cuesta más a las mujeres.*

Grupo 51 y más zona sur

En la discusión surgió, al referirse las participantes a los altos costos del trabajo femenino para los empleadores, un estereotipo de género que contribuye a reproducir la discriminación de las mujeres en el ámbito laboral tanto para su ingreso, ascenso y capacitación. Ese argumento está basado en el “beneficio” que les otorgarían las normas que protegen el trabajo de las mujeres (en especial las vinculadas a la maternidad, el cuidado infantil y las responsabilidades familiares). Contrariamente, los resultados de una investigación realizada por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) entre 2000 y 2001 indican que “[...] los costos monetarios directos para el empleador asociados a la contratación de una mujer son muy reducidos: representan menos del 2% de la remuneración bruta mensual de las mujeres” (Abramo 2002:2). Tanto en Argentina como en los demás países de la región en los cuales se realizó la investigación (Brasil, México y Uruguay) “[...] la principal razón para que los costos sean bajos reside en el ámbito de las políticas públicas y de la legislación del trabajo: los beneficios médicos y monetarios asociados a la maternidad no son financiados directamente por el empleador, sino por los sistemas de seguridad social” (Abramo 2002:10).

La frase dio lugar también a otras asociaciones sobre las desigualdades de varones y mujeres frente al trabajo, entre otras el manejo de la conflictividad y la edad de ingreso.

Una de las participantes del grupo de 18 a 35 de mayor nivel socioeducativo – la misma que explicó el significado del concepto de género– señaló

abiertamente que si tiene que elegir empleados prefiere varones por ser menos conflictivos y más pragmáticos. Las demás participantes, lejos de confrontar con la afirmación, acordaron con esta idea, no hubo oposición y sólo una señaló:

Participante2: *Nosotras mismas nos auto discriminamos...*

Grupo 18 a 35 zona norte

En el grupo de edad intermedia, también de mayor nivel socioeducativo, el debate tuvo énfasis en la edad. La mujer “hace cualquier cosa a cualquier edad”, mientras el hombre es más reticente a la hora de emplearse a medida que crece:

Participante2: *Aunque sea profesional que es peor todavía, porque creo que la necesidad tiene más cara de hereje en la mujer que en el hombre. A los cuarenta y pico.... La mujer si tiene que salir a vender y colgarse la sonrisa, sale. El hombre no.*

Participante6: *El hombre no, el hombre se deprime, se pone mal y empieza a enfermarse y se pone depresivo.*

Grupo 36 a 50 zona norte

Si bien la edad y la maternidad parecen ser obstáculos que tienen las mujeres a la hora de buscar trabajo, en el grupo de 36 a 50 años de mayor nivel socioeducativo surgió una opinión contraria a esos argumentos. Para las participantes la edad también se relaciona de manera directa con la responsabilidad, por lo que la mujer más grande es más responsable en el trabajo. Y es más responsable aún si tiene hijos y es jefa de familia:

Participante6: *Porque hay otra cosa, teniendo un chico chiquito puede ser un “conflicto” entre comillas, pero también una madre tiene otro sentido de responsabilidad que una mocosa que de repente no tuvo su primer trabajo.*

Participante2: *Y eso lo ven...*

Participante4: *Lo que pasa es que ahora es preferible contratar a una mocosa que no tiene experiencia y que en tres meses la echan...*

Participante6: *No, en mi laburo es un tema de conflicto porque están hartos de los jóvenes irresponsables. En la parte del call center tenés un montón de minas de más de treinta años laburando, que no te faltan nunca.*

Participante1: *Y si son divorciadas o separadas mejor todavía, que antes no se la tomaba.*

Participante5: *La mujer que es jefa de familia es mucho más responsable.*

Grupo 36 a 50 zona norte

**“Los varones y las mujeres en Argentina cobran lo mismo cuando realizan la misma tarea en el trabajo”: el 21%, la minoría, acuerda con la frase<sup>15</sup>**

En los grupos focales hubo opiniones encontradas sobre esa frase. Algunas participantes opinan que cobran lo mismo, otras creen que cobran más los varones, otras sostienen que las diferencias se evidencian en otros beneficios – como por ejemplo, las vacaciones–.

Para las participantes del grupo más joven de mayor nivel socioeducativo mujeres y varones cobran lo mismo, pero la dificultad que atraviesan las mujeres es la de llegar a determinados puestos:

Participante1: *Yo en mi caso cobro lo mismo por la misma tarea, ahora no implica que todo el mundo llegue a hacer esa tarea.*

---

<sup>15</sup>. De acuerdo a la encuesta el complemento a 100% corresponde a las categorías: ni de acuerdo ni en desacuerdo: 6%; en desacuerdo: 57%; totalmente en desacuerdo: 9%; no sabe/no contesta: 6%.

Participante3: *En cuestión económica yo creo lo mismo, ahora en otras cuestiones como negociar vacaciones no...*

Grupo 18 a 35 zona norte

Para el grupo de 36 a 50 de mayor nivel socioeducativo y el de 18 a 35 años de menor nivel socioeducativo la diferencia no se da en los salarios, sino en la negociación de otros beneficios:

Participante1: *Es que negocian hasta las vacaciones, ellos entran con un mes de vacaciones.*

Grupo 36 a 50 zona norte

Participante2: *Si, yo también, cobrábamos lo mismo. Lo que pasa es que a las mujeres le sacaron beneficios que ahora ya no los tienen más como el día femenino, esas cosas que ya no las tienen, esas cosas que antes estaban y estaba buenísimo! Le sacaron esos beneficios pero creo que el sueldo es el mismo.*

Grupo 18 a 35 zona sur

En el grupo de 51 años y más de mayor nivel socioeducativo también señalaron que la diferencia no es en el salario –que está convenido dentro de cierta normativa– sino en la posibilidad de acceder a determinados puestos:

Participante4: *La empresa no va a pagar por masculino o femenino otro sueldo distinto. El tema es que en igualdad de condiciones con la mujer el hombre gana, porque estamos en una sociedad machista...*

Moderadora: *¿Qué quiere decir que es una sociedad machista?*

Participante4: *Que venimos de los italianos, de los españoles, y es una sociedad machista... las empresas son machistas. Entre tomar una mujer doctora y un hombre doctor van a tomar un doctor. Pero va a ganar igual que el hombre, va a ganar lo mismo porque la empresa tiene un escalafón de sueldos que no te van a decir "ganás menos porque sos mujer". Y te voy a decir algo, trabaja más que el hombre, y es mucho más responsable que el hombre.*

Grupo 51 y más zona norte

En ese grupo mencionaron el papel regulador de sindicatos y Convenciones Colectivas de Trabajo:

Participante5: *Yo lo escuché montones de veces en televisión, Doña Rosa, la radio y todos lados y no puedo entender de donde sale ese dato. Porque hay un tema de convención colectiva de trabajo que lo impide.... No tengo la prueba de que me digan "mirá, fulanito Roberto cobra 7 y yo cobro 5 y hacemos los dos la misma tarea".*

Grupo 51 y más zona norte

Algunas participantes de los grupos de mediana edad, de ambos niveles socioeducativos, manifestaron su acuerdo con la frase: los varones siguen cobrando más que las mujeres aunque desarrollen la misma tarea.

Participante3: *Es que en realidad le pagan más, el empleador al hombre le paga más.*

Participante5: *Yo creo que es el mandato cultural, de que el hombre tiene que ser la cabeza de familia, yo te digo porque lo he vivido por experiencia propia: estar en cargo gerencial mano a mano y el otro ganaba \$1500 más que yo...*

Grupo 36 a 50 zona norte

Participante2: *Para mí no cobran lo mismo y creo que es una sociedad machista. Pero aparte a las mujeres ascender a los puestos de alta jerarquía le cuesta muchísimo más que a los varones.*

Participante6: *Yo creo que cuánto más arriba es la diferencia de puesto, es más la diferencia de los sueldos. Pero un trabajo con un sueldo mediano no tiene diferencias. En los puestos jerárquicos que están más arriba ahí está la diferencia.*

Grupo 36 a 50 zona sur

Sólo el grupo de 51 y más de menor nivel socioeducativo manifestó una postura contraria a los datos de la encuesta, señalando que las mujeres cobran más que los varones. No obstante, los argumentos se basaron en situaciones personales más que en un plano general.

Participante1: *Yo conozco mujeres que cobran más que los hombres.*

Participante2: *En estos momentos la mujer cobra más. En el caso de mis hijas ganan más ellas que los maridos.*

Participante5: *Yo por las nenas de mis amigas, trabajan y gana más que los maridos de ellas.*

Grupo 51 y más zona sur

**En síntesis, el grado de acuerdo en las siguientes frases sobre la desigualdad entre varones y mujeres en el ámbito laboral fue disminuyendo: “Las grandes empresas prefieren a los varones para los puestos jerárquicos” (77%), “A los varones les cuesta menos encontrar trabajo” (53%), “Los varones y las mujeres en Argentina cobran lo mismo cuando realizan la misma tarea en el trabajo” (21%). Resultados similares surgen de los grupos focales.**

**Si bien todos los grupos manifestaron estar de acuerdo con que las grandes empresas prefieren a varones en puestos jerárquicos, algunas participantes señalaron una tendencia de cambio en este sentido: cada vez más mujeres acceden a puestos jerárquicos.**

**Los grupos no lograron acordar si les cuesta más a los varones que a las mujeres encontrar trabajo. Señalaron otros motivos que contribuyen en la decisión de los empleadores: la edad, la capacitación y –en una posición central y marcando una diferencia entre varones y mujeres– la maternidad o la potencialidad de ser madre de las mujeres en edad reproductiva.**

**Los grupos focales también tuvieron opiniones divididas sobre la diferencia en el ingreso entre hombres y mujeres. Algunas opinan que mujeres y varones cobran lo mismo, pero señalaron que ellos siguen teniendo más posibilidad de acceder a mejores puestos y saben negociar mejor otros beneficios, como las vacaciones y los horarios. Sólo en un grupo se mencionó la importancia de la normativa. Cabe recordar que la Constitución Nacional reconoce la garantía de igual remuneración por igual tarea (artículo 14 bis), y la Ley de Contrato de Trabajo establece en su artículo 81 que “el empleador debe dispensar a todos los trabajadores igual trato en identidad de situaciones” (Bergallo y Gherardi 2008).**

**Si bien opinan que esas situaciones de desigualdad están cambiando, a favor de las mujeres, aún se mantienen ciertas limitaciones en el acceso a determinados puestos o en las negociaciones de beneficios. Entre los obstáculos que atraviesan las mujeres en esas situaciones, la maternidad juega un papel fundamental.**

Una encuesta realizada en 2006 por el Equipo Latinoamericano de Justicia y Género (ELA 2006)<sup>16</sup> arribó a similares resultados sobre las menores oportunidades de las mujeres: cuatro de cada diez entrevistadas opina que tienen menos oportunidades de conseguir empleo y seis de cada diez de acceder a cargos jerárquicos.

### **Opinión sobre desigualdad entre varones y mujeres: acoso sexual en el ámbito laboral**

Se presentan los hallazgos cuantitativos y cualitativos de la frase sobre acoso sexual en el ámbito laboral.

#### **“Las mujeres corren más riesgos que los varones de ser acosadas sexualmente en el trabajo”: el 80% acuerda con la frase<sup>17</sup>**

El grupo de 18 a 35 de mayor nivel socioeducativo y los tres grupos de menor nivel socioeducativo manifestaron su acuerdo con la frase, el primero sin debatir la consigna.

El grupo de mayor edad y de menor nivel socioeducativo acordó con la frase pero las participantes se refirieron inmediatamente al cambio que perciben en el comportamiento de las “chicas”, refiriéndose a las mujeres de las nuevas generaciones:

Participante3: *Yo creo que hoy por hoy acosan más las chicas que los hombres. En todos lados...las chicas ahora no tienen tantos prejuicios como tuvimos nosotras...*

*Hoy en día la mujer no se respeta porque no se hace respetar.*

Participante1: *Y te da pena, te da mucha pena.*

Participante4: *Pero es otra generación también. Las chicas están muy avanzadas.*

Participante3: *Pero no todas, no todas.*

Grupo 51 y más zona sur

La consigna sobre el mayor riesgo de las mujeres de ser acosadas sexualmente en el trabajo se convirtió en dato concreto en dos grupos a partir de diversas historias personales. Una de las participantes del grupo de 36 a 50 y tres participantes del grupo de 18 a 35, ambos de menor nivel socioeducativo, relataron situaciones propias de acoso sexual en el ámbito laboral:

Participante2: *Sí, de sentirte presionada, de tener que verte obligada a renunciar. Yo renuncié a mi trabajo por un problema de acoso. Se fue mi jefe y ascendió otro y no toleré las insinuaciones, el querer aprovecharse de cada situación que uno estaba haciendo un trabajo y él quería... en aquel momento yo tenía otra figura. Renuncié hace seis años y estoy sin trabajo hace seis años.*

Grupo 36 a 50 zona sur

Participante4: *Yo trabajé en una remisería, y cada mes se cambiaba de chofer y siempre había alguno que se tiraba, que te decía te invito a salir, o te invito a alguna parte. Siempre hay alguien. A mí me echaron del trabajo porque el dueño de la agencia siempre me invitaba a salir y yo en ese tiempo salía con un chico y le decía “yo tengo novio y aparte que no voy a salir con usted porque usted es un señor casado y no puedo”. Aparte queda mal, y es cosa que a mí no me gusta, que te*

---

<sup>16</sup> . La encuesta fue realizada por el Estudio Prima. La muestra de 1600 casos representa a las mujeres de entre 18 y 69 años residentes en los tres principales aglomerados urbanos del país: (Área Metropolitana, Gran Córdoba y Gran Rosario. Fecha trabajo de campo: entre el 7 de marzo y el 18 de abril de 2006.

<sup>17</sup> . De acuerdo a la encuesta el complemento a 100% corresponde a las categorías: ni de acuerdo ni en desacuerdo: 7%; en desacuerdo: 10%; no sabe/no contesta: 3%.

*estén acosando en el trabajo porque uno ya va con miedo, porque en cualquier momento te deja sin trabajo, porque me decía y me terminó echando.*

*Participante2: Yo tuve un problema, que lo terminaron echando a esa persona, que después bueno, pobrecito, tuvo que pagarme indemnización a mí, porque yo hablé, yo no me callo.*

*Participante1: Yo también me fui por eso donde trabajaba, y estoy en juicio.*

Grupo 18 a 35 zona sur

Tres de las cuatro participantes que relataron historias de situaciones de acoso iniciaron acciones judiciales.

Dos grupos no lograron consensuar, tanto en el grupo de 36 a 50 como en el de 51 y más de nivel socioeducativo alto hubo voces que no se pronunciaron totalmente de acuerdo con la frase. Si bien consideran que son más los casos de acoso sexual a mujeres, señalaron que es una tendencia que está cambiando con la llegada de la mujer a puestos jerárquicos. También mencionaron la posibilidad de acoso de hombres a hombres, pero no fue una frase debatida.

*Participante5: En este último tiempo me he dado cuenta que hay un cambio en las mujeres en lo zarpado... El ejercer el poder...de que yo estoy en una posición, porque hoy hay mujeres que se encuentran en posiciones por encima de hombres, y pueden ejercer ese poder para ganar... “vení que vamos a trabajar en casa, en la oficinita del fondo”....*

*Participante1: El fin de semana haciendo horas extras... [...]*

*Participante1: Yo he visto suspensión, de supervisoras que a las personas que les gustaban, suponte esa situación de una persona que te gusta y no quiere trabajar, no quiere y la otra quiere que vayas, y así... y directamente los han despedido. Es que hoy por hoy la mujer está en puestos jerárquicos importantes, ha empezado a tener un poder... Yo lo he visto.*

Grupo 36 a 50 zona norte

*Participante5: También puede ser acoso de hombre a hombre.*

*Participante3: Para mí está cambiando, porque me da la impresión de que la mujer ahora está ocupando otros puestos que antes no ocupaba.*

*Participante6: Yo no sé, porque esa mujer estuvo debajo y cuando llegan los puestos más altos, no sé porque esa mujer podría no acosar.*

Grupo 51 y más zona norte

**En síntesis, las participantes acuerdan que las mujeres corren más riesgos de ser acosadas sexualmente en el trabajo que los varones. Un ejemplo de ello fueron los relatos de historias personales de acoso sexual vividas por participantes de los dos grupos de menor edad y edad intermedia de menor nivel socioeducativo.**

**También aparecieron voces diferentes. Una posición contraria es la de las mujeres de mediana y mayor edad de nivel socioeconómico alto: ellas sostienen que el ejercer abuso no es exclusivo de los varones sino también de las mujeres al llegar a ocupar puestos laborales jerárquicos. Es una posición que relaciona el acoso sexual en el trabajo con la noción de poder.**

**Otra posición es sostenida por las mujeres de mayor edad y menor nivel socioeconómico: ellas acuerdan con que la mujer es más acosada que el varón en el ámbito laboral pero que agregan que *las jóvenes, con menos***

**prejuicios, también acosan en otros ámbitos como los locales bailables, salidas, etc. Es una posición que enfatiza la sexualidad.**

### **Opinión sobre desigualdad entre varones y mujeres: licencia por maternidad/paternidad**

Se presentan los hallazgos cuantitativos y cualitativos de la frase sobre licencia por maternidad/ paternidad.

### **“Cuando tienen un hijo los varones deberían tener igual licencia por paternidad que las mujeres”: el 70% acuerda con la frase<sup>18</sup>**

A diferencia de la encuesta, en los grupos focales no hay acuerdo con la frase. Las participantes de los grupos argumentaron que están de acuerdo en que el varón tenga más licencia por paternidad que los dos días hábiles que tiene en la actualidad, pero consideraron que no debería ser igual a la licencia de la mujer:

Participante2: *En el caso mío particular te diría que tanto tiempo no (risas). Es como que te invadan a vos en tu trabajo, no te gusta que esté alguien ahí... por momentos colabora, por momentos estorba.*

Participante1: *Pero de nacimiento son dos días y es corrido, si tenés un viernes el lunes a trabajar.*

Participante3: *Deberían tener más días pero nunca la licencia de maternidad de la mujer, nunca el período de tiempo que tiene la mujer. Es más, yo ampliaría el periodo de tiempo de la mujer, deja al bebe muy chiquito.*

Grupo 18 a 35 zona norte

Participante6: *Yo creo que tres meses en tu casa no, ¡por Dios!*

Participante2: *Quince días hasta que te reponés, pero ojo que no confío tampoco que se queden 15 días ayudando a la mujer.*

Participante4: *Es como demasiado...*

Participante6: *Pero no todos los hombres son iguales, y no todas las situaciones son iguales.*

Grupo 36 a 50 zona norte

El debate de esta consigna se centró en la necesidad de ampliar la licencia de las mujeres. Argumentaron que a los cuarenta y cinco días el bebé es muy chico para dejarlo en una guardería.

Participante2: *Si, que tenga más, pero no tres meses. Chicas pidamos más vale que los tres meses sean después de parir no un mes y medio antes y un mes y medio después.*

Grupo 18 a 35 zona sur

Si bien ninguna de las participantes igualaría la licencia de paternidad con la de maternidad, casi todas manifestaron su acuerdo con la ampliación de la licencia para los varones. La única excepción fue una participante del grupo de mayor edad de menor nivel socioeducativo que recordó su historia personal:

Participante3: *Yo estoy en contra de eso, porque yo tuve un nene discapacitado y estuve un año internada con el nene y el padre se abusaba de decir que estaba ahí y no estaba.*

Grupo 51 y más zona sur

---

<sup>18</sup>. De acuerdo a la encuesta el complemento a 100% corresponde a las categorías: ni de acuerdo ni en desacuerdo: 6%; en desacuerdo: 19%; totalmente en desacuerdo: 1%; no sabe/no contesta: 3%.

Para otras, la ampliación de la licencia por paternidad también sería impensable en el escenario económico actual:

Participante1: *Pero no pueden parar una empresa si todos los empleados tienen hijos. [...] Dejé que mejore la economía primero.*

Participante5: *Creo que la realidad tal cual está montado no lo permite, y tampoco lo permitía el campo cuando vivían en la época del Medioevo y tenían que seguir laburando. [...]*

Participante5: *Hay que tener muy claro el tema de la normativa. Toda normativa que se dictó para proteger a un sector, si se excede lo termina perjudicando: trabajo de mujeres, que después no pueden tener más hijos, historias así escuché muchísimas...*

Participante2: *No es protección al hombre, es protección al niño...*

Participante5: *Es que es una realidad económica mundial, las reglas son imposibles...*

Grupo 51 y más zona norte

Surgió nuevamente en esta consigna la voz de una de las participantes que en otro momento de la reunión manifestó cierta posición conservadora y aprovechó esta frase para analizar el papel de las mujeres y las familias en la actualidad:

Participante2: *Desde el momento en que nosotras las mujeres decidimos trabajar más fuera de nuestra casa por nuestra propia libertad y autonomía, estamos dejando al niño, al hijo, con empleados. O sea, que relegamos la educación a empleados. [...] No lo dejamos actuar al hombre, porque no queremos nosotras las mujeres, eso es real, como no queremos largar el supermercado. Y en los trabajos ya no se trabaja como antes. Trabajás de 0 a 24 si sos secretaria, buena presencia, cumplen el horario, trabajás de lunes a viernes y no faltas nunca... no te perdonan ni una. Y después de la licencia de maternidad, afortunada a la que mantienen... las empresas están estrujando a los jóvenes totalmente. Están buscando mucho la autonomía laboral que les cuesta mucho.*

Grupo 51 y más zona norte

**En síntesis, los resultados de los grupos focales no coinciden con la encuesta. Hubo consenso en los grupos sobre el aumento de días de licencia por paternidad, pero ese aumento no debería ser igualado con el tiempo de licencia otorgado a las mujeres. Finalmente, fue contundente el reclamo de las mujeres: mayor licencia por maternidad.**

**En los grupos no se mencionaron situaciones en las que las mujeres no gocen efectivamente de la licencia por maternidad ni situaciones de despido a causa del embarazo, situaciones mencionadas por la bibliografía entre los factores de discriminación de las mujeres en el ámbito laboral (Bergallo y Gherardi 2008).**

## EQUIDAD DE GÉNERO: POLÍTICA Y POLÍTICAS PÚBLICAS

Las conquistas en el ámbito del género de las últimas décadas, en cuanto a derechos y equidad, han tenido su reflejo en la representación política y, en particular, parlamentaria. Según datos de la CEPAL, en los últimos años el incremento en la proporción de mujeres accediendo a sitios de poder en diversas esferas de la vida pública de la región es uno de los fenómenos que definen el nuevo rostro de la democracia latinoamericana. Una reciente consulta de este organismo a 400 líderes recogió evidencias de sustanciales modificaciones en la opinión pública, con la mayoría de los consultados considerando que el aumento de la participación política femenina en el continente y la paridad política entre hombres y mujeres son procesos en curso, vigorosos y probablemente irreversibles. La misma mayoría estuvo de acuerdo con los objetivos y los instrumentos que impulsan este proceso, incluyendo las acciones informativas y leyes de cuotas.

En este capítulo se desarrollan los siguientes temas: Percepción de temas y género: mención espontánea; Opinión sobre temas y género: mención guiada sobre capacidades comparadas; Opinión sobre conformación de grupos de trabajo y género; y Opinión sobre política y género.

### **Percepción de temas y género: mención espontánea**

El ingreso de las mujeres a la esfera política puede implicar que las mujeres pasen a ocuparse de temas relacionados con las políticas de solidaridad, de cuidado y de protección (Fernández 2009). Para conocer la opinión de las entrevistadas se indagó sobre los temas a los cuales se abocarían las mujeres en caso de dedicarse a la gestión pública.

Los tres grupos de nivel socioeducativo más alto consideraron que las mujeres se dedican a temas sociales en una diversa gama: salud, educación, políticas sociales destinadas a las personas de escasos recursos económicos, vivienda, justicia, minoridad y familia.

El grupo más joven aclaró que, además de esos temas, se encuentran las áreas directamente vinculadas a las elecciones profesionales (ej. *Una abogada preferirá el Ministerio de Justicia*).

La referencia a los temas sociales desembocó en la *pobreza*, que fue el tema que promovió una mayor participación, especialmente en los grupos de 18 a 35 años y 51 y más de mayor nivel socioeducativo. El intercambio de opiniones se desvió de la consigna inicial. Las jóvenes de mayor nivel socioeducativo asociaron pobreza con decisiones políticas. Consideraron que si bien es un tema sensible a las mujeres, para enfrentarla se necesitan tomar decisiones políticas (pensando en la política como un mundo masculino o como un mundo distante de difícil acceso):

Participante3: *Combatir la pobreza creo que depende de una cuestión netamente política.*

Grupo 18 a 35 zona norte

En el grupo de mayor edad y mayor nivel socioeducativo, caracterizado por una visión más conservadora, si bien apareció la pobreza como tema de la mujer la conversación del grupo derivó a la necesidad de solucionarla y cómo hacerlo. Las asociaciones estuvieron ligadas a la solución de la pobreza desde dos aristas. Por un lado, la necesidad de solucionar el tema para evitar una consecuencia como la inseguridad que podría llegar a afectarlas (ej. en robos). Por otro, el tratamiento del tema de la pobreza vinculado a que, a su vez, las personas pobres reciban más educación. Consideran que es necesario ofrecer educación para que, a su entender, la gente valore lo que recibe. El testimonio es elocuente:

Participante4: *Yo haría muchísimas casas para que todos tengan su vivienda, también los educaría, no les diría "acá está tu casa, metete adentro", los educaría para que la cuiden, para que la paguen [...]*

Grupo 51 y más zona norte

No apareció ninguna referencia a los derechos de las personas de sectores populares a una vida digna sino una solución entendida como dádiva del Estado, como algo que se entrega. A las asociaciones anteriores se sumó el tema del trabajo, en el sentido de evitar que la dádiva se transforme en una vía para no trabajar:

Participante2: *Pero estás fomentando la mendicidad.*

Participante4: *Pero yo le doy a los lisiados, a los lisiados es distinto porque no pueden trabajar.*

Participante2: *No, no es digno mendigar.*

Grupo 51 y más zona norte

Los tres grupos de menor nivel socioeducativo plantearon temas similares a los grupos de mayor nivel, y añadieron otros (ej. cultura, en el grupo de edad intermedia). Todas las asociaciones giraron hacia los temas sociales.

El grupo de 18 a 35 años mencionó educación, salud y salud para adolescentes. Explicitó que un tema como *economía* no es adecuado para las mujeres (es el único grupo que explicitó por la negativa). La referencia a educación hizo que el grupo se explaye sobre la currícula, las amonestaciones, educación sexual, etc. Esto es, educación es un tema que despertó recuerdos y anécdotas. Todas las opiniones fueron críticas y constituyen un ejemplo de los reclamos que este sector social de mujeres está haciendo al Estado en materia educativa:

Participante2: *Yo me voy al Ministerio de Educación urgente. Si pudiera estar, cambio que la provincia vuelva al programa educativo como está en Capital ahora, por favor! Porque los chicos salen brutos, analfabetos, cambio urgente el programa, agrego materias, saco algunas estúpidas. Pero vuelvo a la educación de antes, a la exigencia, amonestaciones para todos.*

Participante1: *Yo no sabía que habían sacado las amonestaciones. Me enteré por televisión, digo "cómo que sacaron las amonestaciones!"*

Participante2: *Sí, y los profesores ya no pueden manejarlos.*

Participante1: *Los chicos ya no los respetan, no.*

Participante2: *Es un desastre la educación, mirás el programa de los pibes que concursan por el viaje de egresados y te salen con cada burrada que te querés morir. Les preguntaron la frontera mayor contra Chile y le daban opciones, Mendoza, Córdoba o Misiones. ¡Córdoba respondió!, [...].Y está en quinto año, es cualquiera. Además un nene que vos te vas de Capital a provincia, y estás en secundaria y volvéis a la primaria. La educación tiene que ser igual en todo el país, es un país, por más que la ciudad sea autónoma, la educación igual para todos.*

Grupo 18 a 35 zona sur

Dado que el grupo se entusiasmó con el tema, la coordinadora les consultó qué opinaban sobre la ley de Educación Sexual, tema que también disparó una serie de observaciones críticas acerca de la necesidad de implementación pero también se reforzó la necesidad de considerar la opinión de las familias. El reclamo no giró en torno a la necesidad de que la familia imponga sus criterios sino a la necesidad de que la familia sepa sobre los contenidos para poder después continuar con el tema en la casa. Si bien esto puede ser entendido como un interés de las familias también debe tenerse en cuenta que hay otras materias que se brindan en la escuela para las cuales la familia no interviene ni reclama en el conocimiento de sus contenidos.

Moderadora: *¿Y están de acuerdo con la ley de Educación Sexual?*

Participante6: *Los chicos hoy se creen que saben todo y no saben nada.*

Participante1: *Yo estoy de acuerdo, pero creo que los padres tienen que ver el material que le dan a los chicos, porque a mí me pasó con mi sobrina que el material que le presentaron, un video así... está en quinto grado ella.*

Participante6 y Participante1: (Interrumpen) *¡El de Pablo Rago!*

Participante1: *No sé cuál es, pero llegó así "¡qué asco!", porque mostraban el acto sexual y después le preguntaba a la madre y no sabía que responder, entonces yo creo que tendrían que mostrarle a los padres para que los padres sepan que es lo que ven los chicos para poder después contestarles, darle una buena respuesta. Porque por ahí ellos ven una cosa y los padres le dicen otra, y los chicos quedan diciendo "¿qué hago?".*

Participante2: *Capaz estaría bueno que en los colegios se permita la educación sexual para padres...*

Participante6: *O primero llamar a los padres, decirles este es el video, el contenido que van a ver...*

Participante2: *Espero que no estén pasando el video de Pablo Rago ahora, porque yo lo veía cuando iba a la primaria chicas. Yo iba en el ochenta y pico a primaria y te mostraban como te indisponías y te regalaban la toallita.*

Participante6: *Pero ese no es un video de educación sexual.*

Participante2: *No, era el aparato reproductor, que además mirá como era en es época que sólo lo veíamos las mujeres. Los varones no.*

Participante6: *Y escondías las toallitas en el bolsito, salías todo así escondiendo.*

Grupo 18 a 35 zona sur

Las mujeres de 36 a 50 años de menor nivel socioeducativo señalaron educación, salud, cultura. Asociaron los temas de gestión pública con política, política con corrupción, y fue éste el tema sobre el cual se explayaron marcando diferencias entre varones y mujeres en la política y en el acceso:

Participante5: *A mí no, no me gusta la política, no me interesa.*

Participante2: *Para mí política está asociado a manipulación, a robo, a...*

Participante6: (Interrumpe) *No sos vos solo sino quién te rodea, ese es el problema.*

Participante1: *Claro, la corrupción en rasgos generales y si no te ajustás a esos no podés, no te dejan laburar [...]*

Participante3: *Lo que yo pienso es que te llevan a que seas deshonesto, por más que vos quieras ser honesto te pinchan [...]*

Participante6: *Y sobre todo a una mujer.*

Participante1: *Yo creo que nadie te empuja a hacer lo que no querés. Yo creo que te bloquen de tal manera que si lo querés hacer en forma honesta vas a decir definitivamente me voy por las mías, no me vas a empujar adonde yo no quiero ir, me voy, quedate con todo.*

Participante2: *O quizás vos no te metes en el rango de corrupción pero todo tu entorno está corrompido, entonces vos figurás como que estás en el montón.*

Grupo 36 a 50 zona sur

También en este grupo se hace referencia al atributo de la sensibilidad:

Participante3: *Yo creo que la mujer tiene más sensibilidad que el hombre.*  
Participante4: *Debe ser por la vida cotidiana, lo que pasás con tus hijos, lo que pasás con las mismas mujeres. Por eso hay talleres que son para las mujeres, y cada vez se va abriendo un poquito más. Lo mismo con el tema de la salud que, o sea, el gobierno a veces te da para hacerte chequeos de algo o campañas contra el cáncer de mama. Cada vez se va haciendo un poquito más y yo creo que habiendo mujeres por ahí la cosa cambia, porque el hombre es más básico.*

Grupo 36 a 50 zona sur

El grupo de 51 y más de menor nivel socioeducativo mencionó niñez, discapacidad, drogadicción, salud, temas para adolescentes, Acción Social:

Participante2: *A mí con los chicos me encanta, todo lo que sea chicos.*

Participante3: *Yo en todo lo que sea discapacidad, informar a las madres cuando tienen un hijo discapacitado.*

Participante2: *A mí lo que ella está haciendo [refiere a participante4 que trabaja en un comedor comunitario] me encanta.*

Participante1: *A mí me gustaría también tratar la parte de drogadicción y esas cosas.*

Participante4: *Bueno, nosotros en el comedor donde trabajo vienen los médicos a dar charlas, para los adolescentes, la cuestión de SIDA, todo... Así que nosotras estamos más o menos informadas de todas esas cosas porque ellos vienen.*

Participante5: *A mí me gustaría en Acción Social también.*

Grupo 36 a 50 zona sur

También una participante de este grupo hizo referencia a la edad:

Participante3: *Yo pienso que por la edad también, que te dan como ganas de ayudar... te da ganas de... como ya lo pasaste, ya llega una cierta edad que no servís para algunas cosas pero servís más para otras.*

Grupo 36 a 50 zona sur

De acuerdo a la clasificación de Fernández (2009) en políticas “hard”<sup>19</sup>, “middle”<sup>20</sup> y “soft”<sup>21</sup>, los temas de trabajo elegidos por las entrevistadas se centran más en las “soft” para dejar a los hombres las “hard”.

**En todos los grupos focales hay una imagen de la mujer asociada a temas sociales, especialmente en lo que hace a los temas sociales en relación a la solución de la pobreza. En esa relación las mujeres de los grupos se enfrentaron a cuestiones de la política, pero la política les aparece como un mundo más alejado y más difícil para las mujeres. Aparece una *sensibilidad* –propia de la mujer– que choca con *la política*. La referencia a la política fue más fuerte en el grupo de mediana edad de ambos sectores sociales.**

**Persiste una imagen de la mujer dedicada a tareas sociales, una versión moderna –si se quiere también posmoderna– de las damas de**

---

<sup>19</sup>. Son aquellas relacionadas con relaciones exteriores, política internacional, defensa y seguridad nacional, reforma política y legislación electoral, administración y reforma del Estado, corrupción, evasión de impuestos y delito contra el orden económico, economía y política fiscal, política industrial, política agrícola, pesca y ganadería, violencia, seguridad pública y economía en general.

<sup>20</sup>. Son aquellas relativas a empleo, cuestiones de infraestructura, cuestiones religiosas, ciencia y tecnología, reforma agraria, administración pública, cuestiones internas del Congreso, medios de comunicación, propiedad intelectual y derechos de los consumidores.

<sup>21</sup>. Son aquellas relacionadas con derechos humanos, bienestar social, salud pública y saneamiento, vivienda, cuestiones sociales, medio ambiente, educación, familia, derechos reproductivos, infancia y adolescencia, cultura y deportes (Fernández 2009).

**beneficencia del siglo XIX. No queremos con esto decir que la imagen sea tradicional sino que se están haciendo eco de una tradición asistencial conectada a la beneficencia pública, actividad que inicialmente quebró la frontera entre lo público y lo privado.**

**La diferencia más notoria es que en los grupos de zona sur se opinó más sobre las políticas públicas en las que los temas mencionados se insertan, especialmente en lo referente a la política educativa, y hubo mayor diversidad de temas enumerados.**

### **Opinión sobre temas y género: mención guiada sobre capacidades comparadas**

Además de la referencia espontánea a los temas a los que se consideraban más afines a las mujeres, también se consultaron las capacidades comparadas. A través de los indicadores de la encuesta 2007 se consultó quienes eran más adecuados para tratar temas específicos de las mujeres (81% mujeres), quiénes tenían más llegada a los pobres (60% mujeres); temas de salud y educación (49% mujeres; 35% ambos), temas de pobreza (47% mujeres; 34% ambos). A semejanza de los hallazgos cuantitativos, excepto en la referencia a los temas específicos de las mujeres, los grupos focales opinaron que ambos tienen capacidades similares.

El grupo de 18 a 35 años de mayor nivel socioeducativo argumentó que existen diferencias si bien las capacidades son similares, pero esas diferencias eran más un complemento que falencia.

*Participante2: Porque las diferencias que hay entre uno y otro también generan un montón de cosas que son buenas. Lo que un hombre no puede ver la mujer lo ve, y al revés... lo que la mujer hace palabra, palabra... el hombre lo corta así, es más práctico.*

Grupo 18 a 35 zona norte

El grupo de 36 a 50 años de mayor nivel socioeducativo argumentó que varones y mujeres pueden dedicarse a todos esos temas, y que la mujer añade un atributo: la practicidad. A semejanza de la sensibilidad, estos atributos son considerados como una capacidad “natural” de las mujeres.

*Participante1: Hasta son más prácticas.*

*Participante5: Era lo que hablábamos al principio de la casa, que el hombre dice “¿dónde está?” y tiene lo que busca en la nariz.*

*Participante1: Sí, y cuándo no sabe no se da maña. La mujer no sabe pero se da maña.*

*Participante5: La mujer es mucho más práctica y ejecutiva en algunas cosas.*

*Participante4: Lo trae adentro, es innato ya de la mujer.*

Grupo 36 a 50 zona norte

Este grupo también opinó que las mujeres tienen más “firmeza” que los varones. No es considerada un atributo natural sino una capacidad que las mujeres tienen que desarrollar, una *toma de posición*, para actuar en ámbitos en los que predominan los varones.

*Participante5: En un mundo típicamente masculino la mujer tiene que tomar la defensa.*

Grupo 36 a 50 zona norte

En cambio consideró que ambos tienen llegada a la “pobreza” y a los temas de “salud y educación”. Si bien aparece la cuestión de la sensibilidad, también se les reconoce ese atributo a los varones en el tema de “pobreza”.

*Participante2: No sé si la mujer tiene más llegada a los pobres, tiene una sensibilidad especial, se ocupa mejor de los temas de las mujeres y de los menores, pero no de los pobres.*

*Participante6: Hay hombres maravillosos que se dedican a la gente humilde.*

Grupo 36 a 50 zona norte

En lo que respecta a los temas de salud y educación se menciona a ambos, si bien se diferencia la educación en la casa de la escolaridad como política.

*Participante2: Una cosa es la educación de tus hijos y otra cosa es la educación de un país.*

Grupo 36 a 50 zona norte

Si bien en lo referente a la pobreza ambos son considerados adecuados, el grupo entra en un contrapunto respecto a las semejanzas y las diferencias entre varones y mujeres:

*Participante6: A mí me parece que hay lugares y zonas más complicadas donde el hombre puede hacer cosas que la mujer, por una cuestión de que es mujer, no. No porque no pueda, sino porque es visto como más conflictivo y más riesgoso para ella.*

*Participante3: En ese sentido me parece que el hombre es más corrupto que la mujer, ahí luchando contra la pobreza no sé si va a luchar o la va a aprovechar.*

*Participante6: Yo no lo veo así.*

*Participante1: Para mí la mujer es mucho más drástica y se va por otros lados. A ver cómo te puedo explicar... me imaginaba de los recovecos no va siguiendo una línea, es más lógica pero no desde el lado que todos lo ven. Sino que puede llegar desde otro lugar, sin ser corrupta, no?*

*Participante6: Yo no creo que la corrupción sea sólo del hombre. Hay muchas mujeres corruptas también.*

*Participante2: La mujer es más pragmática.*

*Participante5: Yo tuve mucho contacto con empresas en lo que Responsabilidad Social Empresaria y lo que he estado viendo es que las mujeres están tomando eso en las empresas, porque cómo ahí tiene que ver la pobreza, las falencias, las necesidades, terminan siendo las mujeres. Tienen esa capacidad de ver que se puede hacer de una forma diferente.*

*Participante6: Desde ese lado sí, yo estoy hablando desde el lugar más complicado... me imaginé un lugar como la guerra, de difícil acceso, donde el hombre me parece mucho más útil, que se puede bancar mucho más, que la mujer desde algún lugar también puede ser un poco más frágil para ese tipo de cosas.*

*Participante1: Yo no creo que la mujer sea muy frágil. También son como mitos.*

*Participante6: Yo lo que creo es que son lugares más riesgosos para la mujer.*

*Participante1: Sí, tipo villas.*

*Participante6: Me parece lo mismo una mujer policía, me da mucha más cosa.*

*Participante1: No te creas...*

*Participante6: Yo estoy segura que puede hacer cualquier cosa, pero es la impresión desde afuera.*

Grupo 36 a 50 zona norte

El grupo de mayor edad y mayor nivel socioeducativo, al referirse a las diferencias entre varones y mujeres para hacerse cargos de distintos temas, consideró que *ambos* pueden hacerlo. Una participante diferenció que “salud” es más adecuada para varones y “educación” para mujeres. Dentro de este grupo apareció una voz contraria al género y el feminismo.

El grupo de 18 a 35 años de menor nivel socioeducativo también considera que las mujeres son más adecuadas para resolver los problemas de las mujeres.

En esta opinión está presente la idea de que son mejores porque conocen sus problemas de primera mano. Pero apareció una voz, consciente de su posición única en el grupo, que considera que justamente una persona puede ocuparse más esmeradamente sobre un tema si no lo conoce. Así fue el intercambio de ideas entre las participantes:

Participante5: *Las mujeres obvio. Al ser un problema específico de la mujer, la mujer va a ser la que mejor lo haga.*

Participante2: *No sé, para mí es como dije antes, como no lo conoce el hombre por ahí lo trata con otra sutileza. Pero creo que soy la única que dice eso.*

Grupo 18 a 35 zona sur

Este grupo piensa que ambos, varones y mujeres, tienen llegada a los pobres pero aclaran que a pesar de ser así siempre fueron los hombres los que llegaron a puestos para ocuparse de ese tema. Cuando son consultadas específicamente sobre ciertos temas –como salud y educación– también aclaran que sería conveniente “probar” con las mujeres ya que lo que hicieron los hombres hasta el momento no funcionó. Si bien contestan que ambos pueden ocuparse reconocen que siempre se ocuparon los varones y que sería conveniente que se ocupen las mujeres:

Participante2: *Es que siempre fueron hombres, recién ahora se está imponiendo mujeres en cargo público, está la presidenta, tuvimos ministra de economía, pero yo creo que es más el hombre el que llega. [...] Hasta ahora lo que hizo el hombre no funcionó, es un desastre, yo probaría con una mujer. Y después vería.*

Participante4: *Para mí hoy en día da lo mismo.*

Participante6: *Yo creo que son más sensibles sí.*

Participante1: *Según qué clase, porque hay personas que decíamos como Cristina que para mí es soberbia y otras mujeres que se manejan distinto, que tienen otra forma de pensar... No todas pensamos lo mismo, ya lo hemos visto.*

Participante2: *¿Y qué tal si hacemos una dupla? Para mí estaría bueno la dupla, porque creo que terminamos en una cosa de machismo/feminismo, de qué es mejor mujer o el hombre. Y capaz que si vemos los dos puntos de vista, de que el hombre y la mujer piensan distinto, y capaz que se sacan buenas cosas.*

Participante4: *Para mí una mujer es mejor.*

Grupo 18 a 35 zona sur

Apareció nuevamente en el grupo el tema de la complementariedad. En los grupos está presente la tensión que también está presente en las políticas públicas: las perspectivas más centradas en la mujer, y las perspectivas más centradas en una perspectiva relacional.

La firmeza, un atributo para la toma de decisiones, se considera que es un atributo más de las mujeres que de los varones:

Participante4: *Para mí es mejor una mujer.*

Participante2: *Para mí también las mujeres son más firmes, vos decís es así y es así, vamos a ver que después no salga en un avión o en un helicóptero ni nada por el estilo, pero creo que la mujer es más firme. Ya lo demostró ésta con lo cabeza dura que fue con lo del campo, que estaba así y era así.*

Participante5: *Para mí más los varones, se me hace, no sé. Será por la fuerza que tienen más, es como que tiro más al varón que la mujer.*

Participante6: *Yo no sé...*

Participante2: *Yo basándome en lo político. Yo vi hombres que eran peronistas, después se pasaron para la alianza, después eran radicales.*

Grupo 18 a 35 zona sur

El grupo de 36 a 50 años de menor nivel socioeducativo también insiste en que no hay una diferencia tajante entre varones y mujeres, que la cuestión pasa por un tema de disposición o bien de personalidad. Una de las entrevistadas tiene una voz crítica pero ese comentario tiende más a criticar la falta de solución de sus problemas personales que la respuesta a la pregunta:

Participante1: *Los mejores asistentes sociales que conozco son varones, y las peores son mujeres. Yo me he pasado horas en Acción Social, y es terrible ver a las mujeres que se hacen llamar asistentes sociales o las administrativas que son las que te vinculan de alguna manera, que si no te abren el acceso no podés llegar a ningún lado. Es terrible la degradación que les provocan a las personas, más allá de que hay un círculo vicioso, torcido de que están los vivos de siempre que quieren subsidios, quieren subsidios y se pasan viendo que letra inventar para tener un subsidio. Pero más allá de eso la humillación que se vive ahí adentro es terrible y básicamente lo que hay es mujeres. En proporción debe haber cinco tipos y treinta mujeres, esa es la proporción.*

Participante4: *Hay hombres que pueden ser mejores en ese caso que las mujeres.*

Participante1: *Yo creo que en ese caso son distintas, tienen que tener esa cosa interna, esa disposición interior a hacer algo, esa firmeza,... y no es ni uno ni otro.*

Participante2: *Creo que el sexo no influye.*

Participante6: *No, es una cuestión más personal.*

Participante1: *Es la convicción o no.*

Grupo 36 a 50 zona sur

El grupo de mayor edad de menor nivel socioeducativo comparte las opiniones sobre las capacidades de varones y mujeres para dedicarse a ciertos temas. Pero es el único grupo que opinó que la firmeza es un atributo del lado de los varones:

Participante1: *Para mi son mejores las mujeres, será porque me gusta la parte social.*

Participante5: *Para mi la mujer siempre está como más dispuesta a trabajar.*

Participante3: *Yo lo veo sabés en qué, viste en esos que están haciendo las casas en las villas, yo veo que los jóvenes, yo veo que va la juventud tanto el hombre como la mujer, pero veo que hay mujeres más hombres que mujeres. [...]*

Participante2: *En esos temas [al referirse a 'educación' y 'salud'] me parece que ambos. No es ni de la mujer ni del hombre.*

Participante1: *Creo que ambos [al referirse a la 'pobreza'] en ese tema, porque es preocupante no... me parece que los dos.*

Participante4: *Yo creo que los hombres. Porque los hombres tienen más autoridad, aunque siempre están con una mujer...*

Participante2: *Para las decisiones siempre tienen más firmeza los hombres. Son más firmes para tomar decisiones, la mujer es más pensante.*

Participante1: *Para mi las mujeres son más firmes.*

Participante5: *Para mi más los hombres porque se ponen firmes en la decisión, y la llevan a cabo... en política.*

Participante3: *Tiene más firmeza, a la mujer la toman como que ya...*

Participante6: *Yo no sé si más firmeza, pero como siempre fueron hombres.*

Grupo 51 y más zona sur

**De la discusión de los seis grupos se pueden armar tres grupos de temas. Definitivamente las mujeres son consideradas más adecuadas para tratar los problemas de las mujeres. Respecto de los temas vinculados a la pobreza ambos por igual si bien se reconoce una afinidad algo mayor a las mujeres, especialmente “en la llegada a los pobres” que en ocuparse de la “política para mitigar la pobreza”. Respecto de salud y educación, ambos por igual, si bien el grupo de menor nivel socioeducativo de mayor**

edad señaló una distinción (salud para varones y educación para mujeres).

Los atributos que hacen a las mujeres diferentes de los varones son la *sensibilidad*, la *practicidad* y la *firmeza*. Los dos primeros son vistos como cualidades “naturales” mientras que la firmeza es considerada como una cualidad “adquirida” a través de la incorporación al mundo del trabajo.

### **Opinión sobre conformación de grupos de trabajo y género**

Los tres grupos de mayor nivel socioeducativo opinaron que en el caso de tener que armar un grupo de trabajo incluirían tanto a varones como a mujeres. No obstante en los tres grupos se argumentaron diferentes aspectos.

El grupo más joven basó su decisión en el enriquecimiento que produce la presencia de ambos sexos y en una cuestión de coherencia personal entre lo que se piensa (no discriminación) y lo que se hace. A diferencia, el grupo de 35 a 50, incorporaría ambos sexos pero por un atributo asignado a las mujeres: la sensibilidad. Finalmente el grupo de mayor edad puso condiciones para unos y otras: capacidad y honestidad.

*Participante3: A ver, si me quejo de la discriminación, si me quejo de la desigualdad y yo estoy a cargo de un grupo, lo que voy a tratar es de no dejar eso como mensaje. No voy a conformar un grupo donde haya todos hombres, ni todas mujeres. Me parece que la mezcla enriquece la cuestión, a pesar de que somos críticas e insostenibles. Podemos aportar y puede enriquecer un grupo.*

*Participante1: Tampoco todas las mujeres son iguales como tampoco todos los hombres son iguales.*

Grupo 18 a 35 zona norte

*Participante2: Incorporaría mujeres porque la mujer tiene una sensibilidad que el hombre no tiene.*

Grupo 36 a 50 zona norte

*Participante5: Gente capaz, gente que labure, no me importa si es mujer o no. Que sea laborador y capaz... sería algo asexuado en ese sentido. Y decencia por favor, la corrupción!*

*Participante4: [...] tienen que ser todas las cosas, honesta, trabajadora y mujer.*

Grupo 51 y más zona norte

En los tres grupos de menor nivel socioeducativo incluirían mujeres y varones en los equipos de trabajo siempre y cuando haya *capacidad* (18 a 35 años) y *honestidad* (36 a 50 años). No fue un tema sobre el cual los grupos se expusieron.

**En oposición a la difundida idea de que las mujeres no quieren incluir a mujeres en sus equipos de trabajo, las participantes de las diferentes edades y niveles socioeducativos manifestaron que sí lo harían, y apoyan esa conformación. Los atributos que se reclaman de unas y otros son la capacidad y la honestidad (especialmente este último en los grupos de mayor edad de ambos niveles socioeducativos).**

**La representación social espontánea del aporte de las mujeres es una sensibilidad diferente a la de los varones. Ello no significa que exista una visión idílica de las mujeres, especialmente cuando sus actividades están cruzadas por la política.**

### **Opinión sobre política y género**

Después de esas preguntas iniciales se recurrió a presentar los resultados de la encuesta 2007 como estímulo y, además, para profundizar si coincidían o no y por qué motivos con la distribución de frecuencias.

### **“Tanto las mujeres como los varones pueden ser líderes populares”: el 88% acuerda con la frase<sup>22</sup>**

Todas las participantes de los grupos de nivel socioeducativo más alto acordaron con los hallazgos de la encuesta y manifestaron estar de acuerdo. Surgieron cuestiones diferentes frente a los varones: el afianzamiento del liderazgo a medida que la mujer participó más en política; las trabas de todo tipo que se le presentan a las mujeres para participar en política, y una asociación que resalta la posibilidad de una mayor honestidad:

Participante3: *La mujer empezó a ocupar un rol bastante fuerte dentro de la política.*

Grupo 18 a 35 zona norte

Participante5: *La mujer tiene más trabas en la política.*

Grupo 36 a 50 zona norte

Participante4: *Yo estoy de acuerdo, puede ser tanto de mujeres como de hombres. Incluso creo que las mujeres que trabajan en política pueden ser más honestas que el hombre.*

Grupo 51 y más zona norte

Excepto una participante del grupo de mayor edad, en todos los grupos de menor nivel socioeducativo se está de acuerdo que tanto varones como mujeres pueden ser líderes populares.

En el grupo de edad intermedia de menor nivel socioeducativo una participante resalta el tema del esfuerzo que tiene la mujer frente al varón. El grupo acuerda con los hallazgos de la encuesta y entre sí. Si bien aclara:

Participante2: *Les cuesta más a las mujeres pero sí.*

Grupo 36 a 50 zona sur

En el grupo de mayor edad hay una expresión de desacuerdo (muchos comentarios negativos sobre las mujeres están asociados a críticas a la Presidenta de la Nación), que sostiene que son mejores los varones pero se resalta la capacidad, la astucia, y el trabajo permanente de las mujeres:

Participante2: *A mí me parece que la mujer es más honesta, me parece...*

Participante3: *Yo creo que es mejor si son varones, o ambos, pero la mujer... yo lo veo con la presidenta.*

Participante1: *Hay mujeres muy capaces, los hombres piensan otras cosas de las mujeres pero somos más capaces que ellos.*

Participante2: *Yo creo que un poquito más inteligente la mujer es, me parece.*

---

<sup>22</sup>. De acuerdo a la encuesta el complemento a 100% corresponde a las categorías: ni de acuerdo ni en desacuerdo: 5%; en desacuerdo: 5%; totalmente en desacuerdo: 1%; no sabe/no contesta: 1%.

Participante1: *Lo que pasa es que ellos se creen que saben todo, pero no es así, sabés como manejarlos....*

Participante2: *Ahí tiene la diferencia la mujer, en saber cómo llevarlos.*

Participante3: *Sí, la mujer tiene la última palabra.*

Participante4: *No estoy de acuerdo en eso, vos porque estás sola opinás así, pero yo no. Yo siempre, nosotros con mi marido nos consultamos y decidimos los dos.*

Grupo 51 y más zona sur

**“El acceso de las mujeres a cargos políticos importantes hace que en la política se traten temas nuevos”: el 77% acuerda con la frase<sup>23</sup>**

Todas las participantes de los grupos focales acordaron con los hallazgos de la encuesta. Todas también hicieron referencia a que ello se debe a una cuestión de “sensibilidad”. En ningún momento se hizo referencia, por ejemplo, a una conquista política de las mujeres.

En rigor las únicas que mencionaron temas nuevos fueron las mujeres más jóvenes de mayor nivel socioeducativo. Si bien lo justifican a partir de que hombres y mujeres tienen *sensibilidades* y *visiones* diferentes, pero la presencia de una sensibilidad diferente como argumento no es tomado como algo de la esencia femenina sino que hay referencias a un mix entre *sensibilidad y aplicación de normativas*.

*[...] Presentación de proyecto sobre aborto no punible por una diputada mujer– o bien incorporaron temas nuevos como la salud reproductiva y la discriminación en el ámbito laboral*

Participante4: *Salud reproductiva, eso es un resultado de la incorporación de las mujeres a la política.*

Grupo 18 a 35 zona norte

El grupo de edad intermedia relacionó esta cuestión con la incorporación de las mujeres a los equipos de trabajo y lo vinculó con la sensibilidad.

Participante4: *Sí, como te decía ella, tienen otra sensibilidad, otra cosa...*

Grupo 36 a 50 zona norte

También en el grupo de mayor edad se colocó el tema de la sensibilidad de las mujeres para instalar temas sociales. En rigor no mencionaron temas nuevos sino los temas que fueron considerados típicos de las mujeres:

Participante4: *Creo que sí, es más sensible, instala temas nuevos...*

Participante1: *Lo referente a minoridad y la familia...*

Participante4: *Infanto juvenil, todo eso.*

Grupo 51 y más zona norte

El grupo de 18 a 35 años de menor nivel socioeducativo acuerda pero también agregó que más que nuevos temas lo que ocurre es que la mujer mira los temas desde otro punto de vista:

Participante2: *Yo creo que se tratan los mismos temas, lo que pasa es que la mujer lo mira de otro lado.*

Participante1: *La mujer lo mira desde otro punto de vista, el trato...*

Participante2: *Es cómo el ginecólogo, mirá la comparación que te voy a hacer, yo voy a un ginecólogo varón porque es más delicado con el tema porque él no lo tiene. Vas a una mujer y es más bruta, cómo que a esto yo ya lo conozco.*

---

<sup>23</sup>. De acuerdo a la encuesta el complemento a 100% corresponde a las categorías: ni de acuerdo ni en desacuerdo: 9%; en desacuerdo: 12%; totalmente en desacuerdo: 1%; no sabe/no contesta: 2%.

Participante2: *Lo que pasa también es que hay que ver la época en la que lo tomás, no sé si cuando éramos nosotros jóvenes, si hubiese estado una mujer en educación... si lo hubiesen permitido, creo que todo depende... del entorno y de la sociedad que lo permita. [...] Lo miraría con los ojos de mujer, con el tacto que tenés que tener para tocar ciertos temas de educación, no sé, sería distinto.*

Grupo 18 a 35 zona sur

El grupo de 36 a 50 años de menor nivel socioeducativo fue el más verborrágico en cuanto a mencionar temas incorporados por las mujeres:

Participante1: *Y sí, hay una mirada femenina, el aborto es un tema que nunca postuló un varón, que el padre le pase la mensualidad cuando hay un divorcio y se haga cargo....*

Participante4: *En temas de salud también hay muchas cosas, por eso te digo, habiendo mujeres en el poder cambian un montón de cosas. Hay problemas que tienen las mujeres que los hombres no los tienen, entonces habiendo mujeres cambian muchas cosas. Se pueden dar otras cosas, por ejemplo las campañas, recreación, un montón de cosas... salud, educación.*

Participante2: *En salud tuvo mucho que ver por ejemplo en el ingreso de las mujeres el tema de la esterilidad, que la fecundación asistida pueda llegar a ser algo que pueda ser parte de la medicina, eso también tuvo mucho que ver con el ingreso de las mujeres a la política me parece.*

Participante3: *Bueno, pero eso no es a nivel... es privado, porque no te hacen fertilidad asistida en los hospitales, no, tenés que tener obra social.*

Participante2: *Por eso, pero el hecho de que ahora estén tratando ese tema tiene que ver con el ingreso de la mujer...*

Participante4: *Pero yo creo que la mujer está haciendo, creo que viene bien que el gobierno tenga mujeres adentro.*

Grupo 36 a 50 zona sur

El grupo de 51 y más acuerda. El tema se desvía a la Presidenta de la Nación:

Participante6: *Pero no la dejan mucho, tenemos la Presidenta pero está él atrás que no la deja ni hablar a ella, va hasta donde él le dice.*

Participante1: *Para mí que no tiene decisión propia, porque sino ella decidiría.*

Participante4: *Pero no es tan fácil, no es lo mismo estar hablando acá que estar sentado allá, no es lo mismo.*

Participante5: *No, la cosa se complica, hay que estar.*

Participante3: *Porque también es como vos decís, hay muchos hombres, el entorno de ella es todo hombres.*

Grupo 51 y más zona sur

**“Las mujeres en el gobierno se ocupan más que los varones de los problemas de las mujeres”: el 62% acuerda con la frase<sup>24</sup>**

Todas las participantes de los grupos de mayor nivel socioeducativo acordaron con los hallazgos de la encuesta.

El grupo de 18 a 35 años opinó que las mujeres son mejores que los varones para resolver problemas de mujeres como consecuencia del conocimiento adquirido por pertenecer a un grupo.

Participante5: *Yo creo que tiene que ver con que nos conocemos a nosotras mismas, para los hombres debe ser igual... como cualquier otro tema, no sé... por ejemplo los gordos o los flacos. No tiene nada que ver con que si sos hombre o sos mujer, sino con que sos eso y vas a pensar desde eso.*

Grupo 18 a 35 zona norte

---

<sup>24</sup>. De acuerdo a la encuesta el complemento a 100% corresponde a las categorías: ni de acuerdo ni en desacuerdo: 17%; en desacuerdo: 18%; no sabe/no contesta: 3%.

El grupo de 36 a 50 años presentó una ambigüedad bien señalada por una de las participantes:

Participante5: *Yo creo que sí pero no quiero pensar en ejemplos porque entonces diría que no...*

Esa ambigüedad estuvo relacionada con la política. La entrevistada piensa, y da algunos ejemplos, que hay mujeres líderes políticas que lo que quieren es equipararse al hombre:

Participante5: *Por ahí el ejemplo de algunas líderes políticas en realidad lo que quieren es equipararse al hombre, no tener su rol y su posición. Por eso hay mujeres que quieren **ocupar el lugar de los hombres** en la política (el resaltado es nuestro).*

Grupo 36 a 50 zona norte

En el grupo de 51 y más la consigna le permitió traer otros temas que considera que no se ocupan los varones: mujer golpeada, madres solteras, mujeres violadas, etc.

Participante4: *Sí, sí, de la mujer violada, de las madres solteras...*

Participante1: *De la mujer golpeada...*

Participante4: *Sí, mucho más, al hombre le resbala eso.*

Grupo 51 y más zona norte

El grupo de 18 a 35 de menor nivel socioeducativo desacuerda. Las participantes refirieron inmediatamente a la situación política actual, con una mujer en la presidencia. El grupo no pudo armar una respuesta a este tema si bien le sirvió para formular quejas sobre lo que funciona mal. Esto es, el desacuerdo expresa la posibilidad que les dio la frase de formular quejas. El ejemplo que se menciona es el del aborto. Hay discusión entre las participantes sobre la pertinencia del ejemplo pero reafirman que no porque haya una mujer en el Poder Ejecutivo cambiaron las cosas de las mujeres.

Participante6: *Hubo un caso de una nena que fue violada, la que tenía Síndrome de Down y el gobierno no hizo nada. La nena quería abortar y no hizo nada.*

Participante2: *Porque ahí está metida la iglesia, no es gobierno eso, es iglesia. Ahí nos estamos metiendo en otro lado, eso es Iglesia Católica.*

Participante6: *No sirvió mi ejemplo.*

Participante2: *Para mí, ojo, porque para mí nos estamos yendo a otro tema.*

Participante6: *Yo a lo que voy es que está Cristina y no hizo nada. A pesar de que es mujer, se lo hicieron tener y ¿qué va a ser de la vida de esa criatura?*

Grupo 18 a 35 zona sur

El grupo de 36 a 50 años de menor nivel socioeducativo acuerda con los hallazgos de la encuesta y entre sí. No argumentan, enfatizan el acuerdo.

El grupo de 51 y más acuerda con los hallazgos de la encuesta y entre sí:

Participante4: *En eso sí porque los hombres son muy machistas, no se ocupan de nosotras.*

Participante2: *Yo me puse contenta de que haya una mujer en el gobierno, porque pienso que va a ser distinto.*

Participante4: *A mí me gusta. Si la dejaran hacer las cosas que tiene que hacer.*

Participante1: *Pero es como todo, si sube un hombre también son manejados como títeres.*

Grupo 51 y más zona sur

**“Las mujeres tienen las mismas posibilidades que los varones de acceder a cargos públicos importantes”:** el 55% acuerda con la frase<sup>25</sup>

Fue, a semejanza de la encuesta, el indicador que dividió a las participantes.

El grupo más joven de mayor nivel socioeducativo comenzó manifestando acuerdo con los resultados de la encuesta pero a medida que avanzaba la discusión aparecieron posiciones diferentes. Una posición establece una diferencia entre los ámbitos público y privado: las mujeres tendrían las mismas posibilidades que los varones en el primero pero no en el segundo.

Participante3: *Sí, absolutamente. Yo creo que en cargos públicos también y la verdad es que creo que desde lo público no se mide si sos hombre o mujer y no está esta cuestión tan metida de la maternidad...*

Participante1: *En lo privado es ganancia, es todo un negocio.*

Participante3: *Se analiza lo profesional, la utilidad de tu título, tu capacidad. Y en otro lado, bueno, la banca y la llegada política que tengas. Esas dos alas.*

Grupo 18 a 35 zona norte

Cabe señalar que esta apreciación de las mujeres coincide con los datos presentados en un Informe de la Cancillería Argentina (2007) sobre la situación de la mujer en el que se sostiene que la participación de las mujeres en las organizaciones empresariales sigue siendo muy baja.

Otra línea argumental asociada es la relación con la política, esto es, las mujeres tienen las mismas posibilidades en tanto también exista una *banca* política.

Participante3: *Hay muchas mujeres en la legislatura también, hay muchas mujeres en la política, y militantes.*

Grupo 18 a 35 zona norte

Una tercera línea es la vinculada a cuestiones psicológicas no como particularidades de las mujeres sino como una forma de posicionarse en el ámbito laboral:

Participante3: *Yo tengo un cargo profesional y... yo también me hago mi lugar porque tengo un jefe que por ahí avasalla. Pero es una cuestión también de la personalidad y de cómo te plantás vos. Yo me acomodé en un lugar donde a mi me tratan por igual me entendés. En representación tal vez de estas cuestiones que nunca salieron y que son cuestiones nuevas y que son inquietudes y necesidades que tenemos desde el género nuestro.*

Grupo 18 a 35 zona norte

Otra línea hace referencia al género, que como consecuencia de haber participado en numerosos ámbitos y mostrado su capacidad es que no aparecen diferencias.

Participante1: *Y también porque la mujer participa más en un montón de ámbitos, de aspectos. Porque lo legal [refiere a la ley de cupo] implica el mínimo necesario e indispensable para que no haya discriminación, pero se supera ampliamente hoy por hoy. Y yo creo que es porque esa mujer se fue metiendo en un montón de cosas que hace que pese su opinión y demuestra que tiene capacidad para resolver... es una cuestión de género, o sea que puedan desarrollarse también como los hombres.*

Grupo 18 a 35 zona norte

---

<sup>25</sup>. De acuerdo a la encuesta el complemento a 100% corresponde a las categorías: ni de acuerdo ni en desacuerdo: 8%; en desacuerdo: 31%; totalmente en desacuerdo: 5%; no sabe/no contesta: 1%.

El grupo de edad intermedia de mayor nivel socioeducativo no acordó con los hallazgos de la encuesta. Principalmente hizo una distinción con lo público que, a su vez, relacionó con la política:

Participante2: *No, en cargos públicos no.*

Participante1: *Están más metidos en la política los varones.*

Participante5: *En lo que es público es diferente.*

Grupo 36 a 50 zona norte

El grupo de mayor edad y mayor nivel socioeducativo se divide. Una parte considera que tienen las mismas posibilidades y que se observan cada vez más mujeres, pero que haya más no necesariamente es tomado como positivo.

Participante2: *No creo que sea más difícil ahora, hay muchos cargos de mujeres en la política, y cada vez más se está viendo más. Y creo que está bueno eso.*

Participante5: *La mujer también está más preparada ahora, la mujer se prepara muchísimo.*

Participante4: *Sí, para poder seguir avanzando más. [...]*

Participante4: *Sí, cada vez hay más mujeres en la política.*

Participante4: *Actualmente hay muchas mujeres, tanto en la Cámara alta como en la Cámara baja.*

Participante1: *Pero ponen también a cualquiera, han puesto a los artistas, a Moria Casán, Zulma Faid, ahora el otro día veía...*

Grupo 51 y más zona norte

Otra parte del grupo considera que las mujeres no tienen las mismas posibilidades porque *no se les permite el acceso fácilmente.*

Participante3: *Yo creo que menos, porque no las dejan mucho...*

Grupo 51 y más zona norte

Si bien la aplicación de la Ley de Cupo permitió el aumento de la cantidad de mujeres en la estructura del Estado (en 1984, luego del retorno a la democracia, las mujeres representaban el 4,3% de los miembros de la H. Cámara de Diputados y el 6,3% del Senado, y actualmente representan un 42% de Senadoras y 34% de Diputadas Nacionales) y las mujeres ocupan el 38,5% de los cargos nacionales con funciones ejecutivas (Cancillería Argentina 2007) la ley fue asociada negativamente:

Participante5: *Hasta la ley tienen para proteger la participación. Quieran o no quieran tienen que estar. Eso es algo contra natura, porque ven que les faltan mujeres y salen a buscar como locos.... Es un espanto, es una estupidez [...] Es que se ha mezclado la Biblia y el calefón, se mezcló el jet set y la política... desde la pizza y el champagne... antes había otras variedades, pero desde la pizza y el champagne política y chicas con plumas es lo mismo.*

Grupo 51 y más zona norte

Las participantes de los grupos de menor nivel socioeducativo no debatieron la consigna.

Las participantes de mayor edad y menor nivel socioeducativo señalaron positivamente que hay cada vez más mujeres en la política:

Participante2: *No creo que sea más difícil ahora, hay muchos cargos de mujeres en la política ahora, y cada vez más se está viendo. Y creo que está bueno eso.*

**Las opiniones sobre política y género son divididas.**

**Excepto una voz en contra, de una mujer de bajo nivel económico, las razones por las cuales se considera que las mujeres y los varones pueden ser ambos líderes populares están basadas en el trabajo permanente de la mujer en política en los últimos años, en la capacidad asociada a la astucia que se le adjudica, y en la honestidad. No obstante se resaltan las trabas que las mujeres tienen que atravesar.**

**Si bien todas acordaron en que el acceso de las mujeres a cargos políticos importantes hace que en la política se traten temas nuevos, excepto las mujeres más jóvenes de mayor nivel socioeducativo no se mencionaron los temas nuevos. Todas coincidieron pero más que mencionar temas señalaron que las mujeres ven las problemáticas desde otro punto de vista.**

**No hubo consenso en que las mujeres en el gobierno se ocupan más que los varones de los problemas de las mujeres: el grupo de 18 a 35 años de menor nivel socioeducativo desacuerda y los argumentos los basan en las diversas problemáticas actuales, a pesar de haber una mujer en la presidencia. Los demás grupos acordaron, por diversas razones: el conocimiento adquirido de las mujeres por pertenecer al mismo grupo, porque el machismo de los hombres provoca que no se ocupan de las mujeres.**

**El indicador sobre posibilidades de las mujeres para acceder a cargos públicos importantes es uno de los que encuentra opiniones más divididas y diferentes argumentos. Si bien perciben que no hay áreas inaccesibles, ya que las mujeres están presentes en todos los poderes del Estado, no consideran que esa participación política esté consolidada.**

## DIRECCIÓN DE LA MUJER DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES: CONOCIMIENTO Y EXPECTATIVAS

En este tópico sobre los vínculos entre la ciudadanía y las agencias gubernamentales, la consigna mencionaba específicamente si se conocía la Dirección de la Mujer del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y la línea 0800<sup>26</sup>; cuáles eran las expectativas sobre esa dependencia respecto de los temas que en opinión de las mujeres debería ocuparse y las soluciones que debería dar.

### Conocimiento

**En ninguno de los grupos las participantes mencionaron conocer la Dirección de la Mujer del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. El conocimiento, o no existe, o si existe es impreciso.** Sólo el grupo de 36 a 50 años de menor nivel socioeducativo refirió algo (haber escuchado ese nombre, hablar por teléfono) pero sin especificar de qué dependencia se trataba ni de qué nivel de gobierno:

Participante5: *Yo la escuché, yo he escuchado la Dirección de la Mujer, pero no sé de cual.*

Participante4: *Yo creo que puede estar eso sobre... que te hablan del tema de las mujeres golpeadas, de todas esas cosas que salen...*

Participante1: *Yo creo haber hablado por teléfono en algún momento, en Ciudad y en Nación, en las dos.*

36 a 50 zona sur

Si bien el 0800 no es identificado como perteneciente al Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, la línea es más nombrada que la Dirección tanto en los grupos de nivel socioeducativo alto como bajo:

Participante1: *De violencia familiar, en adicción sí conozco, porque hice un curso de voluntariado, de operador terapéutico y hay muchas mujeres.*

Participante3: *Yo vi un 0800, de violencia para la mujer, que es para levantar el teléfono y contar lo que les está pasando. Creo que había un teléfono hace dos años que lo publicitaban. Las dependencias existen pero no están, no son bien orientadas.*

36 a 50 zona norte

Participante1: *Yo sé que hay para embarazadas menores, hay muchas de violencia familiar...*

Participante6: *Un 0800 de violencia familiar...*

Participante1: *Yo lo he visto en la tele. Y les dan refugio también.*

Participante2: *Pero son temporarios.*

Participante1: *Sí, como todo.*

51 y más zona norte

Participante2: *Yo sé que hay un número para llamar, así como el 101 para la Policía se que hay un número, para el teléfono de la mujer o algo así.*

Participante6: *Y tenés para la mujer maltratada, hay una campaña.*

Participante2: *Yo creo que es el mismo número.*

Participante2: *Ahora que me acuerdo, la primera vez que me enteré de eso fue en una novela de Pablo Echarri creo que era, una novela que creo que era Resistiré o alguna de esas, que el tipo era un militar y le pegaba a la mujer y ella se fue a hacer la denuncia a un lugar, la asesoraron y dijeron que tenían abogado, psicólogo. Ahí*

<sup>26</sup>. Línea gratuita 0800- 666- 8537, conformada por tres líneas de atención: Línea Mujer, Línea Te ayudo y Línea Derecho a la salud ([www.buenosaires.gov.ar/areas/des\\_social/mujer](http://www.buenosaires.gov.ar/areas/des_social/mujer)).

*me enteré y después, hablando, sé que en verdad existe y de las cosas que te brindan esos lugares.*

18 a 35 zona sur

*Participante4: Si no me equivoco fue ahí que llamé cuando encontré un nene en la calle y ahí me informaron que hay un número que pasa una ambulancia o vienen en una camionetita y me quedé esperando porque me había asustado con esa criatura y se la llevan, como hay hogares...*

*Participante1: Eso es el 108, eso es del Gobierno de la Ciudad y no tiene nada que ver con la Secretaría de la Mujer, depende de Acción Social.*

*Participante4: Bueno, yo me acordaba lo de las mujeres golpeadas y eso y ahí pregunté por el chico este, que se podía hacer con este nene que estaba pasado de droga, y no se despertaba, no se despertaba y vino una chica, una doctora, el muchacho que manejaba y otro muchacho más. Se lo llevaron y te dejan de testigo, pero lo llevan al hospital, lo atienden y lo tienen.*

*Participante3: Sí, cosas paliativas como siempre.*

*Moderadora: ¿Y cuál sería el mejor medio para que se enteren?*

*Participante5: Publicidad en la vía pública.*

*Participante4: Sí, como las campañas que vos vas en el colectivo y vas viendo, cada cosa que veo me acuerdo.*

36 a 50 zona sur

En los demás grupos asociaron (espontánea y erróneamente) a la Dirección de la Mujer con otras dependencias públicas. En primer lugar se mencionó a la Comisaría de la Mujer, a la que recordaban principalmente por sus funciones en la temática de violencia hacia la mujer con opiniones positivas y negativas (especialmente en los grupos de mayor nivel socioeducativo):

*Participante4: Hay Comisaría de la Mujer que trabajan re mal, son un desastre. Porque me tocó que hayan venido por violencia familiar [la participante es abogada] y las tratan muy mal.*

18 a 35 zona norte

*Participante6: Y la Comisaría de la Mujer también, el otro día lo pasaron en la tele, es una mujer la que la dirige y tratan de eso, de situaciones de mujeres golpeadas y eso. Y era el caso de una mujer que el marido la golpeaba, y lo iban a buscar y el tipo no estaba, hasta que un día llegaron a las dos de la mañana, lo encontraron y era impresionante cómo lo levantaron, cómo se lo llevaron. Todas mujeres, no es que no hay hombres, pero el operativo lo hicieron todas mujeres y ella contó que es madre de tres hijos y lo que le costó dirigir a los hombres. Y de repente hace la tarea -porque es mamá- y de repente le da una piña a otro o le tiene que poner las esposas.*

36 a 50 zona norte

*Participante1: Yo sé que hay una Comisaría para las mujeres golpeadas en la provincia de Buenos Aires.*

*Participante4: De Alcohólicos Anónimos y todo eso decís vos?*

*Participante1: No de la Mujer.*

*Participante4: Sí en Capital hay una que te atienden gratuitamente si no tenés dinero para pagar un abogado y te asesoran...*

*Participante2: Te asesoran o te dan el abogado además.*

51 y más zona norte

*Participante3: La Comisaría de la Mujer sí. Pero del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires no.*

36 a 50 zona sur

También se refirieron a la categoría más general “dependencias” enfatizando los temas a los que se dedican. De los relatos se desprende que las participantes no hicieron referencia a dependencias específicas pero agregaron

opiniones negativas tanto en los grupos de alto como de bajo nivel socioeducativo. Entre ellas se destacan: falta de atención, falta de recursos humanos para atender los teléfonos, falta de orientación, soluciones temporarias. Otro de los problemas que mencionaron las participantes – también en otros tópicos de la discusión grupal- es la burocracia de las instituciones estatales y su hermetismo:

Participante3: *Yo he tenido contactos con otras dependencias, no por cuestiones de la mujer puntual y lo que pasó es -siempre que me quise encontrar con el Estado- es una falla en la atención. Quizás muchos teléfonos, todos sonando, pocos recursos para atender... muchas opciones y te quedás con una música esperando porque nadie te atendió. Hay una muy mala atención de parte del Estado.*

18 a 35 zona norte

Participante3: *Yo conozco, pero es como que no te dejan entrar, son muy cerradas. Yo estoy en Lugano I y II y hay una casa para las madres golpeadas. Y sinceramente es como que entrás ahí, y que esto y lo otro y te parece que vas a hacer mucho pero tenés como un corte. No te dejan entrar, es como que no te escuchan... muchas veces me hubiese gustado que aparte de la mujer golpeada, los chicos abandonados, poner la parte de discapacidad, y sentí como que no... Eso depende del gobierno de la Ciudad lamentablemente.*

Participante1: *Lo que pasa es que hay mucha burocracia, es como que vas con algo y no te dejan...*

51 y más zona sur

Una de las participantes mencionó los lugares que conoce por su experiencia laboral y señaló la falta de difusión de esas dependencias, basando sus argumentos en el desconocimiento del resto de las participantes del grupo:

Participante5: *En el estado que está la Argentina podemos tener una vecina, una amiga y no se conoce el número –al menos es lo que veo yo– y es terrible la falta de difusión... es muy grave. Yo trabajo muchísimo con policías, el cuerpo profesional de Policía Federal es una maravilla, no conozco en provincia, no he tenido la experiencia. Pero acá, ahí en Las Heras y Callao es donde más que nada funciona la parte de violencia, son dos comisarias mujeres las que manejan la parte de violencia... Y hablando de si las mujeres ocupan puestos, en la parte de drogadicción y en la parte de violencia hay dos mujeres a cargo. Se está trabajando muchísimo, con toda la escasez de recursos, con todo lo que se tiene en contra, se trabaja mucho. La Corte acaba de inaugurar un lugar para violencia, el Colegio de Abogados tiene su lugar para asesoramiento, para seguimiento con los mejores profesores, están todas las mujeres ahí metidas, son una maravilla las profesionales que atienden los casos, también lo que hablaron ustedes de lo de Tribunales, hay mucho pero creo que no se conoce.*

51 y más zona norte

## **Expectativas**

La difusión de las dependencias, de las actividades que realizan y de los números telefónicos a los que se puede recurrir fue la principal demanda de las participantes en todos los grupos, sin distinción de edad ni de zona de residencia.

Participante5: *Deberían ocuparse de brindar información, consultas...*

Participante3: *Yo creo que se podría ocupar de muchos temas, del tema del aborto, de lo que hablamos de aumentar el período de descanso de la mujer, de aumento en el hombre... de todas las cuestiones que hacen al género ya que es una Dirección de la Mujer.*

18 a 35 zona norte

Participante5: *Yo creo que los teléfonos públicos deberían tener grande el número del niño y la mujer, tendrían que estar ahí para cualquiera que lo pueda necesitar.*

Participante1: *En España vos bajás y te abruman los carteles que dicen “Sé macho, no golpees a tu mujer”, porque hay mucha violencia.*

Participante3: *Esas publicidades tienen que estar si se sostienen porque si hacen propaganda pero después cuándo llamo no hay nadie... A mí me ha pasado de llamar al 911 porque yo veía que estaban robando y llamaba y me atendía una chica que estaba en Palomar, y no me podía mandar a nadie al lugar. Porque está bueno tener un número, pero que funcione, que haya gente.*

36 a 50 zona norte

Participante5: *Viste que nos pusimos como locas cuándo hablábamos de política, pero tantas pavadas, tantas pavadas publicitan por televisión, hablo de las pautas oficiales. ¡Caramba!... Deberían pasar permanentemente porque si le voy a pegar a mi mujer pero sé que la tengo re contra entrenada de donde tiene que llamar, a lo mejor me cuido un poquito más. Pero si sabe que la pobre Chacha no sabe adónde ir... entonces creo que hay que ayudar enseñando. Mirá el nivel que tenemos todas y no teníamos la menor idea de donde comunicarnos.*

Participante3: *Si lo pasan por televisión por ahí tenés el número ahí y lo anotás.*

Participante5: *Cuándo está el caño de Tinelli, si querés que la gente se eduque, al caño de Tinelli lo tenés bien presente, entonces bombardeá con eso, poné ahí donde hay que ir...*

51 y más zona norte

Participante2: *Hay una que se llama Secretaría de la Mujer ¿no?, del gobierno. Tal vez esos son los sectores que tendrían que divulgar más en publicidades pegadas en la calle de la misma manera que pega “Gobierno de la Ciudad refaccionando o arreglando”, de esa misma manera podría poner cosas con la mujer, que uno se entera y lo mira y ya sabe, el 0800 donde vos podés llamar, todo eso.*

Participante1: *Tendría que haber más publicidades.*

Participante2: *Tendría que haber más publicidades sí, así como pegan los carteles en la calle, las publicidades en la tele, eso estaría bueno. Siendo que la mujer organiza tanto, después de boca en boca se corre.*

Participante1: *Yo ahora que hablamos de esto, tengo una amiga que tuvo un problema con el marido, que se tuvo que ir pero que fue si hay un lugar público a hacer la denuncia porque él la echó de la casa con dos hijos. Ella vivía acá cerca de su casa y se tuvo que ir a vivir con los padres. Y ahora mi amiga le está haciendo juicio a ella y las dos estábamos que no sabíamos adonde nos teníamos que dirigir. Deberían ponerlo más visible, porque como decían de Internet, pero hay gente que no se mete en Internet para ver eso, o no lo saben manejar. Hay gente grande que no sabe manejar Internet, se manejan más con la tele o anuncios en la calle. O por ahí en el diario viste, yo soy más de mirar cosas gratuitas, espectáculos más que nada para los chicos, pero no sale mucho.*

Participante2: *Sí, el diario del domingo es una buena opción.*

Participante1: *Son los que están más a la vista de la gente, más a mano. Porque Internet no tenés la computadora en tu casa y tenés que ir a un locutorio y...*

Participante2: *O volantes también puede ser.*

18 a 35 años zona sur

Participante4: *En el CGP, si vos vas seguido al CGP por alguna documentación o alguna cosa, se ve que se hicieron un montón de cosas que antes no estaban. Y tenemos algunas cosas, recreación, espacio para sacar a los chicos, te derivan a un médico de cabecera, te anotan, hay varias cosas... pero, tenés que ir. El tema sería una propaganda o algo que te diga “en el CGP de tu barrio, o en la ONG te van a informar sobre... o te van a dar el papel”, pero tenés que ir.*

Participante2: *O cómo están haciendo lo de los niños perdidos en las boletas de los servicios.*

Participante5: *Pero no, porque yo tiro todos los panfletos que vienen en el gas, en el agua, no miro nada de eso, tiro todo.*

36 a 50 zona sur

Al responder sobre los temas prioritarios que debería tratar la Dirección de la Mujer, las participantes volvieron a mencionar la atención personalizada en la línea 0800 y las temáticas referidas a la mujer golpeada. En algunos grupos mencionaron temas debatidos en el grupo como prioritarios, y en otros, argumentaron desde sus propias necesidades individuales.

Participante6: *Que uno llame al 0800 y te escuchen, no que te pongan una maquinita, una grabación...*

Participante4: *Si, porque todos los 0800 esos no valen la pena, porque uno llama porque necesita que alguien lo escuche, pero empieza deje el mensaje y hasta que llegan a darte con alguien a vos te mataron.*

Participante1: *Para mí se tiene que ocupar de la mujer golpeada y de la mujer que el hombre la abandona con hijos, que le pasen el dinero para la mantención que corresponde a su hijo.*

Participante2: *Para mí de la inseguridad.*

Participante3: *De la discapacidad.*

Participante4: *De la violencia familiar.*

Participante5: *De la violencia familiar y la inseguridad.*

51 y más zona sur

El desconocimiento de las dependencias gubernamentales puede ser resultado del descrédito, tanto de la política como de lo público, mencionado también en los seis grupos.

Participante1: *Yo milité desde los 18 años [...] pero si sos honesta no llegás, lamentablemente como argentina me duele. Porque vos tenés esas ganas de ayudar, de hacer cosas pero salía a pedir cosas para los demás y terminaba comprando las cosas yo. Pero no te dejan, si sos honesta no llegás a nada...lamentablemente.*

51 y más zona sur

En la actualidad, parte de la bibliografía entiende que las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) “son el canal de acceso directo de la ciudadanía organizada para participar con su voz en el debate público y contribuir en la definición del bienestar colectivo” (González Bombal y Villar 2003). Sin embargo, en algunos grupos el papel del tercer sector no parece percibirse en ese sentido.

Moderadora: *¿Hay ONG´s en sus barrios?*

Participante6: *¿Los CGP?*

Observadora: *No, los CGP son instancias del gobierno, una organización no gubernamental...*

Participante6: *Sí, hay.*

Participante2: *Yo no conozco en mi barrio, pero ¿vos estás en La Boca?, yo también y no sabía.*

Participante6: *Sí, hay. Se juntan para seguridad del barrio, para podar árboles.*

18 a 35 zona sur

Participante1: *No, yo creo que la información debe ser en forma masiva, que la gente no le da mucha bola a las ONG, que en realidad hasta les cuesta pronunciarlo porque no saben que significa ONG y que la televisión y la propaganda con carteles es mucho más piola para informar.*

36 a 50 zona sur

**El conocimiento y las expectativas sobre la Dirección de la Mujer del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires fueron poco debatidos en todos los grupos focales. Si bien no hubo controversia como en otras cuestiones de la Guía y fue uno de los últimos en discutirse, no resultó**

**convocante para las mujeres. Tampoco se desprenden diferencias marcadas entre las diferentes edades y niveles socioeconómicos.**

**En la discusión de este tópico primó el desconocimiento de la Dirección de la Mujer del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires; se evidencia que si bien las participantes registran algunas de las tareas realizadas por esa dependencia, no saben con certeza de qué se trata ni cómo acercarse. En el caso de que exista, el conocimiento es impreciso.**

**Entre las demandas de las participantes a las dependencias estatales ocupa un lugar central la comunicación. Cabe señalar que el énfasis de la demanda no está puesto en la Dirección de la Mujer como dependencia dedicada exclusivamente a la mujer sino en la necesidad de mejor comunicar qué es lo que hace y adónde recurrir. Otro tema espontáneamente asociado como demanda fue la atención de los casos de mujeres que sufrieron situaciones de violencia. Este tema es un problema importante para las mujeres: según la encuesta de ELA mencionada la gran mayoría de las entrevistadas cree que la violencia de algún miembro de la familia sobre otro es un problema que se da con frecuencia en la Argentina. En coincidencia con la relevancia asignada a la Comisaría de la Mujer en los grupos focales, en la misma encuesta aparece como el lugar al cual recurrir en caso de violencia más mencionado por las mujeres.**

**De las alternativas comunicacionales mencionadas no se desprende una preferencia, tanto los macro como los micro medios son señalados como posibilidad.**

**De lo anterior se desprende la necesidad de un doble posicionamiento: de la Dirección de la Mujer frente a la ciudadanía –especialmente la femenina– de la Ciudad de Buenos Aires y del conjunto de las actividades de esa Dirección, especialmente de la línea 0800 enfatizando qué hace y a qué dependencia corresponde.**

## GÉNERO Y TRANSVERSALIZACIÓN (*MAINSTREAMING*) DE GÉNERO

La incorporación de los temas de género a la agenda pública y política tiene como antecedentes los cuestionamientos y las prácticas necesarias del feminismo y el movimiento de mujeres. Ello fue realizado conjuntamente con la presencia en los debates internacionales sobre los derechos y la condición de la mujer en la sociedad (Brigeiro 2007).<sup>27</sup>

Siguiendo a Moser (1993/1995: 159), las preguntas que aparecen cuando el tema de género se instala en la agenda de la planificación son: “¿Quién se va a hacer cargo de ello? ¿Es necesario crear una estructura institucional de las principales organizaciones existentes? ¿O la mejor estrategia es hacer ambas cosas simultáneamente?”. Dependencias, con distintos rangos institucionales, dedicadas a la mujer tienen más de una década de existencia, y han sido posibles como consecuencia de que las mujeres seamos consideradas [...] En la línea de la autora mencionada (1995: 159): “[...] es claro que el reconocimiento del género como una preocupación de las políticas no ha dado por resultado su institucionalización automática en la amplia gama de organismos que implementan políticas...”.

La idea de incluir este tópico fue consultar a las mujeres integrantes de los grupos focales cuál era la percepción de la ciudadanía de las modalidades de planificar género en la administración pública. Si bien es cierto que el concepto tiene limitaciones de orden institucional, quisimos saber cuál era la opinión desde quienes eran destinatarias de esas políticas.

En primer lugar se presentan las referencias espontáneas al género surgidas en los grupos focales. A continuación se analizan las opiniones sobre la centralidad o transversalización del concepto de género en la política pública.

### **Mención espontánea**

La referencia al concepto de género surge como consecuencia del debate sobre los cambios del lugar de la mujer en el trabajo y en el hogar. Pero fueron sólo dos grupos de mayor nivel socioeducativo los que hicieron referencia en forma espontánea al concepto: el de 18 a 35 años –jóvenes, con un perfil posmoderno–, y de 51 años y más –el grupo con opiniones más conservadoras–.

Tal como se mencionó al inicio, el grupo de 18 a 35 años de mayor nivel socioeducativo trabajó activamente si bien una participante tuvo un menor compromiso con la dinámica grupal. Fue quien, al inicio de la reunión, introdujo el concepto de género en el marco del debate sobre la representación social del trabajo doméstico. Las participantes asociaron la realización de las tareas del hogar a la mujer y, a su vez, a la modificación del rol de la mujer en la sociedad y la posición del varón frente a esos cambios:

*Participante3: El rol de la mujer en la sociedad fue cambiando de una manera abrupta, en donde el hombre creo que quedó un poco teclando, en el buen sentido,*

---

<sup>27</sup>. Esta apreciación que Brigeiro realiza para Colombia puede aplicarse a otros países de la región.

*yo creo que lo descolocamos por completo, ¿no?... Están estos patrones culturales y de golpe la esposa trabaja, se ocupa de los hijos, sale afuera, va al gimnasio, cocina... ¿qué pasó?, ¿cómo llegamos a esto?... A mi me parece que va a seguir evolucionando, no lo digo por feminista sino que la mujer tiene extraordinarias capacidades. [...] se encontraron con que la mujer tiene habilidades, tiene capacidades, y puede hacer 800 millones de cosas al mismo tiempo..., la mujer orquesta ¿no? Y esto creo que choca, no todos los hombres se lo bancan.*

*Participante1: Lo que pasa es que es como más característico de la mujer. La mujer se encarga de las cosas de la casa y si tiene capacidad, y si tiene ganas y tiene tiempo, también puede dedicarse a una cuestión profesional, ejerciendo la profesión o haciendo algo porque es buena en eso. Pero es como que en el hombre no está tan definido que se encargue de las cosas de la casa, es como que el hombre más se encarga de buscar su profesionalismo, su desarrollo fuera del hogar y delega esa parte de organización, de quehaceres, de tareas en la mujer....*

*Participante5: Yo creo que cada una se va a adaptando a la situación que se va dando. O sea, si vos te divorciaste no te va a quedar otra, es como que te vas a tener que hacer cargo. Actualmente no me parece que sea tan así... Me parece que los hombres ya cocinan, que hacen un montón de cosas que antes era raro.*

*Participante4: **Eso es algo del género** (el resaltado es nuestro), algo que ya está cambiando, aparte hay muchos hombres que viven solos y hacen todas las cosas.*

18 a 35 zona norte

Algunas participantes acordaron en evaluar positivamente el cambio que se está dando en las familias, vinculado principalmente al ingreso de la mujer al mercado de trabajo y la forma en que ello modifica las pautas de comportamiento del varón, tradicionalmente único sostén del hogar. No obstante, la precisión del concepto de género fue dada cuando otra participante argumentó que si bien en la actualidad las tareas en su hogar eran compartidas con la pareja, la llegada de los hijos modificaría esa relación:

*Participante1: Y yo sé lo voy a tener que hacer en algún momento, cuándo tenga hijos voy a tener que relegar mi parte profesional o mi parte personal para dedicárselo. No es que lo voy a hacer yo sola porque es combinado, pero es como que si el nene se enferma quiere estar con la mamá.*

*Participante4: Por eso te digo que es una cuestión de género. Género son las diferencias entre el hombre y la mujer dadas por pautas culturales y no por el sexo, por lo masculino y femenino desde lo anatómico. **Es una cuestión de género que tenemos metida en la cabeza; en realidad, esto se va a ir modificando cuando pase el tiempo. Pero que vos digas que la mamá es la que tiene que estar con el hijo es una cuestión de género, no es una cuestión de que es así, porque en ningún lado dice que el hijo tiene que estar con la madre.** (El resaltado es nuestro) Puede estar con el padre, y puede ser un excelente padre y cuidarlo cuando está enfermo.*

*Participante3: Sí, de hecho cuando no hay mamás los padres se encargan.*

*Participante4: Son cuestiones culturales que están en la cabeza.*

*Participante3: Obvio.*

*Participante4: Que cocinar, lavar y planchar lo tiene que hacer la mujer y en realidad no, la mujer puede jugar al football y ser excelente jugando al football, salir a trabajar y el hombre quedarse en la casa planchando.*

18 a 35 zona norte

Si bien hubo acuerdo en el grupo al señalar que son pautas culturales las que determinan los roles de género y en la actualidad están cambiando, las participantes confirmaron, en comentarios posteriores, que esas pautas están aún arraigadas:

*Participante5: Mi novio tiene 20 y me cocina uno montón. (...) cocina porque le gusta, y así hace todo lo demás, es reordenado, re obsesivo de la limpieza, que sé yo... es como una mujer.*

*Participante1: Es como tener una empleada doméstica en tu casa.*

Participante5: *Hay una tendencia como de que algunas cosas están mal vistas. Si hay un hombre que limpia, está como mal visto para los hombres...*

Participante1: *Sí, o por ejemplo que un hombre no trabaje y se encargue de las cosas de la casa y la que trabaje sea la mujer,... es un vago... O sea, no se asocia a que –como dice ella– hay un montón de tareas, un montón de cosas para encargarse, que si no lo hace cae... pero que no es bien visto un amo de casa.*

18 a 35 zona norte

Por último, en la discusión de esa temática las participantes hicieron referencia a las trabas que la mujer debe enfrentar en el mercado de trabajo en general, y específicamente, para acceder a determinados cargos.

Participante2: *Yo creo que se va dando espontáneamente, no es una cosa que uno pide permiso para cada cosa... hay cierta reticencia para la mujer... en los cargos...*

Participante4: *En los cargos en la facultad es terrible.*

Participante3: *A mí me tocó trabajar hace unos años con varones, y yo era la única mujer y te puedo decir que no era fácil, me costó muchísimo... **hay una especie de violencia y maltrato indirecto y volvemos a esto del género.** (El resaltado es nuestro) Por esto de las capacidades, de que a lo mejor vos vendías más o te desarrollabas con mejores objetivos que tu jefe. ¿Y cómo es eso? Y el miedo a “me viene a serruchar el piso”.*

18 a 35 zona norte

El otro grupo que mencionó el concepto de género fue el de 51 años y más de mayor nivel socioeducativo. El debate en torno al concepto de género surgió espontáneamente en medio del debate sobre las capacidades comparadas de varones y mujeres. El grupo mantuvo una postura conservadora en sus opiniones sobre los nuevos patrones culturales, y enfatizó lo que a su entender es “*la pérdida de valores y la crisis moral de la sociedad actual*”. Frente a la frase “para resolver los problemas específicos de las mujeres, son mejores los varones o las mujeres” todas las participantes del grupo manifestaron que son mejores las mujeres excepto una participante que aclaró que ella se debía al género.

Participante5: *Es por una cuestión de género, una problemática de género.*

Participante6: *Es que si te puede pasar a vos le puede pasar a ella.*

Participante5: *Es un esquema que se pone en el lugar del otro.*

Participante4: *Yo creo que una abogada por ejemplo, que tiene que defender un divorcio y una tenencia de hijos, yo creo que va a sacar las uñas y los dientes... [...] un hombre lo hace, pero porque es su trabajo.*

51 y más zona norte

Una vez incluido el concepto de género en el debate se presentaron dos posturas al respecto: una que considera que no existe la problemática de género y otra que considera que sí existe. El argumento correspondiente a la primera postura sostenía –desde la historia personal de una de las participantes– que no se tienen problemas por ser mujer sino por circunstancias de la vida.

Participante5: *[...] yo siento que últimamente estoy percibiendo cualquier cantidad de cosas que me hacen nublar la vista a la verdadera problemática. Entonces el salir a luchar por los derechos de las mujeres, que pobrecitas y bla, bla, me está desviando la atención de algo realmente importante. **Es como que me sale la alergia ya al género. Te digo, he sido convocada para armar la rama mujeres dentro de una organización. Les dije a los que me llamaron ‘les quiero aclarar que no creo en los temas de género’.** (El resaltado es nuestro). Porque escuchame, soy mujer, trabajé toda mi vida, llegué a puestos importantes, me desarrollé, y los problemas que tuve los tuve no por ser mujer sino porque me crucé con un atorrante, delincuente que me hubiera estafado –corrupto, político, por supuesto– así yo*

*hubiera sido hombre. Porque empezó mi padre ya con algunos problemas en la empresa. [...] Y cuándo me reúna con las mujeres no sé qué quieren que arme, porque yo les daría lo mismo a las mujeres que a los varones, actividades de formación. Y capaz que me dicen “un desfile de moda”, y ahí entonces tenés que decir si el género existe que exista, porque no puede ser.*

Participante1: *Yo tampoco, para mí no hay género. Somos seres humanos, sean unos u otros, no...*

51 y más zona norte

Para otras participantes sí existe la perspectiva de género y las diferencias se perciben. En la misma línea que el grupo de menor edad que refirió al género espontáneamente, señalan que la sociedad está cambiando los tradicionales patrones culturales:

Participante6: *Yo creo que hay diferencias, creo que hay diferencias de género. Lo que puedo ver es que está todo cambiando mucho, entonces lo que antes era tan absoluto, ahora está cambiando...*

51 y más zona norte

La problemática de género, para las participantes que acordaron en su existencia, hace referencia a la capacidad de poder entender o actuar como el otro:

Participante2: *Sí, yo creo en el tema de género, de que es más fácil de repente ponerse en los zapatos del otro, por una cuestión de similitud. Yo si tengo que pensar como hombre tengo que hacer un esfuerzo, creo... He sido 60 años mujer, madre y abuela... Para mí el tema de género existe, y es más fácil por una cuestión de identificación además. [...] de que es más fácil el hablar de mujer a mujer, de hombre a hombre, hay afinidad, es más fácil. Hay modos, hay formas, hay entendimiento... somos complicadas las mujeres. No somos tan buenas... Todas tenemos algo de ángel y demonio.*

51 y más zona norte

No obstante, si como manifestó la participante el hecho de ser mujer facilitaría “ponerse en los zapatos de una mujer” y poder entenderla mejor, en otros momentos del debate las participantes coincidieron en que es más fácil entender a los varones que a las mujeres:

Participante6: *Sí, es más fácil entender a un tipo.*

Participante3: *El hombre es más bueno, es menos complicado.*

Participante1: *Más inocente.*

Participante4: *Sí, el hombre es menos complicado... por eso en la barra de los muchachos no va a haber ni una discusión o si la hay se termina en el café.*

51 y más zona norte

La opinión negativa de la participante que argumentó sobre la no existencia de la problemática de género se mantuvo frente al feminismo, al que vinculó a resultados perjudiciales para las mujeres:

Participante4: *Hoy hay maridos que reciben la cuota de alimento por parte de la mujer.*

Participante5: *Pero que horror, eso lo hemos logrado nosotras también. El feminismo nos ha esclavizado de una manera que no te puedo explicar... ¡qué horror!*

Participante4: *Yo lo he visto a esto. Han tenido que fallar a favor de ellos.*

Participante5: *Se los han dado, claro, se los han dado... Te casás con un vago de miércoles... ¡qué horror!, porque que se note en la casa bueno, pero que el juez te mande a mantenerlo, no, no... ¡qué horror!*

51 y más zona norte

Si bien las demás participantes no manifestaron su acuerdo con este comentario, tampoco manifestaron una postura opuesta ni continuaron el debate de esa temática.

**En síntesis, el concepto de género surgió espontáneamente en grupos de mayor nivel socioeducativo residentes en zona norte. Fue en el grupo más joven en el cual una voz demostró conocimiento acertado del concepto. En el de mayor edad, en cambio, apareció una voz crítica y otra no crítica pero sin una perspectiva clara sobre el concepto. Dadas las posiciones contrapuestas fue el grupo en el cual hubo más debate.**

### **Mención guiada**

Otro de los estímulos utilizados para poder dar cuenta del conocimiento de esta temática fue preguntar directamente si habían escuchado hablar de la palabra género. En la línea de los hallazgos anteriores, fueron las mujeres de mayor nivel socioeducativo de zona norte las que respondieron a la consigna de manera guiada.

En el grupo de 36 a 50 años de mayor nivel socioeducativo, algunas mencionaron haber escuchado el término “violencia de género” pero no conocían su significado. Otras participantes asociaron el concepto de género con la inclusión de gays y lesbianas.

Participante1: *Sí, se escucha violencia de género...*

Participante4: *Yo no escuché.*

Participante3: *No, no escuché.*

Participante4: *No sé, ¿viene del sexo?, se me viene eso a la cabeza, lo masculino y lo femenino.*

Participante2: *¿Cómo para que se acerque gente de condiciones distintas que no sean hombre y mujer?*

Participante1: *No, no....*

Participante2: *Yo creía que era para permitir más a gays y lesbianas.*

Participante3: *Porque la palabra violencia de sexo implicaba hombre/ mujer, pero tal vez ahora la palabra género va a permitir incluir a gays y lesbianas sin que se sientan discriminadas.*

36 a 50 zona norte

En el grupo de 51 años y más de menor nivel socioeducativo, sólo una de las participantes refirió haber escuchado pero no sabía el significado:

Participante2: *Yo en la presidenta lo escuché, pero no sé...*

51 y más zona sur

### **Mainstreaming (Transversalización de género)**

La guía de pautas para la realización de los grupos focales contemplaba un estímulo para poder abordar la problemática de género, en el caso de que no surgiera espontáneamente. Se consultó sobre *Mainstreaming* (transversalización de género). La pregunta no sólo no orientó el debate a esa problemática sino que además, fue poco discutida en la totalidad de los grupos.

El grupo de 51 años y más de mayor nivel socioeducativo, aunque fue el grupo que más debatió el concepto de género de manera espontánea, sólo manifestó el acuerdo con una iniciativa de transversalidad de género en la gestión pública sin demasiada justificación.

El otro grupo que debatió espontáneamente sobre el concepto de género –18 a 35 años también de mayor nivel socioeducativo– cuando se le planteó esta consigna llevó el debate a cuestiones vinculadas al ámbito espacial de las organizaciones, y la pertinencia de un trabajo realizado desde lo local. Al grupo le resultó difícil pensar desde lo institucional, resaltó la manera desde la cual la política mejor le podría llegar. Enfatizó además en la importancia de contar con especialistas en las problemáticas de las mujeres.

De manera similar, los otros cuatro grupos que no habían referido en forma espontánea al género, al plantearse como estímulo la consigna de *Mainstreaming* derivaron el debate a otras temáticas, vinculadas principalmente a la descentralización de las funciones del gobierno y la capacidad de control que deberían tener los organismos dedicados a las temáticas de las mujeres.

Las participantes del grupo de 36 a 50 años de mayor nivel socioeducativo hicieron referencia a la coordinación de organismos centralizados y descentralizados:

*Participante5: Me parece que algo así, como una Secretaría de la Mujer tiene que estar para las personas que lo necesitan, me imagino un chico que sale de su casa, se escapa, entonces si el chico pasa por todos los teléfonos públicos y ve el número de la protección del niño, y el número de la protección de la mujer, eso es permanente. Porque si yo tengo a mi marido que me quiere matar y salgo de mi casa no sé adónde tengo que llamar y he visto mil veces el cartel...*

*Participante3: Yo creo que lo transversal sería mejor, porque además crea más puestos de trabajo.*

*Participante2: Yo creo que las dos cosas, porque generalmente lo que yo entiendo por lo transversal es que cuándo vos llegás a la estructura centralizada te atienden y la emergencia tiene una contención. Después el sector que trabaje en forma transversal sí va a tener un montón de profesionales, en distintas áreas que van a hacer una sinergia y van a poder ayudar a esa persona a salir adelante. Lo que creo que el organismo centralizado puede hacer es contener la emergencia y solucionarla.*

36 a 50 zona norte

En el grupo de 18 a 35 años de menor nivel socioeducativo el tema tuvo poco eco y, como era de esperar, la única participante que respondió fue la que lideró el grupo:

*Participante2: Está en la Casa de la Mujer controlar si se está cumpliendo... Entonces si tenemos al sector de la mujer que piensa como mujer, ese sector va a hacer que los demás cumplan con la obligación.*

*Participante5: Yo creo que si está en el lugar va a ser más rápido y más efectivo la comunicación, no es llamarlos que hay que hacer tal cosa, sino que ya están acá y hay que hacer tal cosa.*

18 a 35 zona sur

En el grupo de 36 a 50 años de menor nivel socioeducativo se analizó la consigna desde lo que puede ser entendido teóricamente como descentralización –mayor eficacia y cercanía territorial en la implementación de las políticas públicas– y enfatizaron en los posibles beneficios:

*Participante1: Digamos, ya que descentralizamos, descentralicemos bien, yo te traigo el problema y acá me lo resolvés, bien. Entonces, vos mandás acá, yo vengo acá porque me corresponde venir acá porque vivo acá a la vuelta o a diez cuadras y vos me lo resolvés acá, sin preguntarle a fulano, a mengano, a la hermana del presidente, a nadie. Acá me lo resolvés. Porque hay un concepto que no existe, el de la celeridad, el tiempo del otro, el tiempo del que sufre, el tiempo del que va a pedir ayuda, no existe. Existe el tiempo del Estado, el tiempo del gobierno... y eso lleva un*

*tiempo, un sellito, otro sellito y se murió el tipo, nunca recibió el remedio, nunca lo operaron, el gobierno no tiene presupuesto. O sea, tomada de pelo no, por lo menos yo ya estoy cansada.*

*Participante4: Que estaría bueno eso que dijiste de ponerlo separados, como para que todos tengan opción y tengan soluciones rápidas.*

36 a 50 zona sur

En el mismo sentido fue debatida la consigna en el grupo de 51 años y más también de menor nivel, demandando mejor atención en las dependencias públicas:

*Participante3: Yo pienso que es mejor que sean varios, en varios lugares, o sea, que sea uno pero con varias cosas. Porque eso también pasa que uno te manda allá, otro te manda allá, otro para allá... y entre que llegaste el otro te cierra la puerta. Entonces tendría que ser más amplio, que concentre en uno solo y tener personas adecuadas a cada una de las escuchas.*

*Participante1: Y que te den atención...*

*Participante6: Es lo que pasa con la mujer golpeada cuándo va a hacer la denuncia, ¿qué esperan que la maten ya?*

*Participante4: Por eso muchas a veces no hacen la denuncia.*

*Participante2: Y por lo que yo escucho a veces hasta se burlan de la mujer golpeada.*

*Participante6: Yo lo que quería decir es que hagan como esto que hicieron de que cada barrio tenga para sacar el registro, bueno, porque no hacen así para que uno pueda ir a quejarse, a esas cosas de la mujer en cada barrio.*

51 y más zona sur

**La mención espontánea del concepto de género –en los grupos de mayor nivel educativo– remitió a los patrones culturales que configuran los roles de la mujer y del varón. Si bien es cierto que una parte de la lucha política moderna para lograr la inclusión, dentro de la idea de ciudadanía, de sujetos excluidos fue librada por el pensamiento y la acción feministas, cabe señalar que las participantes reconocen cambios en las relaciones de género pero no lo atribuyen ni al accionar feminista ni a la instalación del concepto de género. Respecto del Mainstreaming (Transversalización de género), en primer lugar ninguno de los grupos hizo referencia al concepto. Por otro lado la transversalidad es un concepto con poca difusión. Más que como una cuestión de transversalización en la gestión pública, fue comprendida como descentralización y localismo.**

Los resultados coinciden con los comentarios vertidos en la bibliografía sobre esta temática. La transversalización (traducción al español de la estrategia conocida como *mainstreaming*) en el Estado del concepto de género desde una perspectiva relacional es un camino para incorporar esa dimensión en las políticas públicas. Quisiéramos concluir esta reseña con una cita de Elizabeth Guerrero Caviedes (2006: 262): “En los últimos años los gobiernos de la región han hecho una apropiación básicamente discursiva de la importancia de transversalizar algunas dimensiones, particularmente la de género, y en algunos sectores se ha logrado también concitar la voluntad política para avanzar en este sentido. Sin embargo, usualmente las iniciativas de transversalización se centran en el desarrollo de estrategias (definición de objetivos y compromisos nominales) sin mayores avances en la aplicación de las mismas y sin que estas signifiquen una obligación para los organismos públicos. Poco se ha avanzado con respecto a la transversalización en referencia directa a la implementación de políticas y poco se sabe sobre “qué hacer” para que el conjunto de los organismos públicos consideren efectivamente estas dimensiones”.

## ROL DEL ESTADO Y POLÍTICAS PÚBLICAS

Dos aspectos teóricos sustantivos, mencionados al inicio del Informe, fueron los de Estado y políticas públicas que pueden resumirse, en la noción de intervención social del Estado de Cortés y Marshall (1993:1), quienes la entienden como el “[...] conjunto de las políticas (de gasto público social, tributaria, laboral y demográfica) que se dirigen a la población, sus condiciones de vida y el orden social”.

Todas las asociaciones de las participantes de los grupos focales sobre el Estado estuvieron vinculadas a la recordación de políticas públicas formuladas e implementadas durante diferentes gestiones de gobierno, sin que el término haya sido mencionado explícitamente. Las demandas al Estado, especialmente en aquellas políticas y programas con impacto directo e indirecto en las familias y en la autonomía de las mujeres, tuvieron prioridades diferentes.

En este apartado se analizará la opinión de las participantes de acuerdo a la prioridad asignada. Las de mayor prioridad fueron la política de salud sexual y reproductiva, principalmente –y razón por la cual se analiza aparte– el tema del aborto y la política de educación. Las de menor prioridad fueron la de salud en general, deporte y voluntariado.

### **Políticas prioritarias: salud sexual y reproductiva, aborto y educación**

A continuación se desarrolla cada uno de los temas.

### **Salud sexual y reproductiva: “El Estado debe garantizar que varones y mujeres puedan elegir cuántos hijos tener y cuándo”: el 41% está de acuerdo<sup>28</sup>**

Es la única política pública sobre la que se preguntó de manera guiada debido al interés de quienes solicitaron el estudio y a la experiencia del equipo de trabajo. La opinión sobre la política de salud sexual y reproductiva se indagó utilizando como estímulo la frase y los hallazgos de la encuesta realizada en 2007. El primer dato relevante en el análisis de esta consigna es la dificultad de comprensión de la palabra “garantizar”, todos los grupos discutieron inicialmente el significado del término:

Participante1: *¿Cómo? no entiendo que garantice..., como en China que los matan?... no entiendo.*

Participante3: *Es por una cuestión de espacio.*

Participante5: *No, no los matan, los echan del país.*

18 a 35 zona norte

Participante3: *¿Qué significa que te deba garantizar?*

Participante2: *Que te pueda garantizar la salud, el trabajo...*

Participante3: *Ahí empieza el límite del Estado, que te va a aportar según cuántos hijos tenés. Es un tema, se mete en tu familia, y te dice cuántos hijos pueden tener...*

Participante1: *En países como Japón se mide esto por una cuestión del lugar, de que no tienen más lugar para ponerse.*

36 a 50 zona norte

---

<sup>28</sup> . De acuerdo a la encuesta el complemento a 100% corresponde a las categorías: ni de acuerdo ni en desacuerdo: 6%; en desacuerdo: 35%; totalmente en desacuerdo: 16%; no sabe/no contesta: 2%.

- Participante2: *¿Y la libertad?*  
 Moderadora: *Digo garantizar.*  
 Participante5: *Estamos en el límite de la prohibición.*  
 Observadora: *No se refiere a prohibir sino a garantizar esa libertad de elección.*  
 Participante5: (Interrumpe) *Seguir fomentando decís vos. No entiendo la pregunta porque es capciosa, qué es garantizar...*  
 51 y más zona norte
- Participante2: *Como en China o en Japón, donde es que se hace eso.*  
 18 a 35 zona sur
- Participante4: *Cómo en Japón o China que te dicen cuántos.*  
 36 a 50 zona sur
- Participante3: *¿La libertad de tener hijos?*  
 51 y más zona sur

Una vez debatido y aclarado el concepto, el grupo de menor edad y mayor nivel socioeducativo manifestó estar de acuerdo con que el Estado debe garantizar que varones y mujeres puedan elegir cuántos hijos tener y cuándo, resaltando la importancia de la educación es esta temática:

Participante3: *Así sí, definitivamente creo que el Estado tiene que estar completamente involucrado en estas cuestiones, en esta y en otras que tienen que ver con la salud, con la educación, con el trabajo...*

Participante1: *Porque si no vos no tenés información las cosas te llegan y no las elegís, te pasan, te suceden... pero la realidad es una en Capital Federal por el acceso a la información, el tipo de información, y la forma en que el Estado está presente y no es la misma, a mi entender, que en el interior o en otros lugares que no son capital de la provincia.*

Participante2: *Yo pienso que pasa acá y en el interior igual, no creo que sea distinto. Yo tengo varios médicos conocidos que por ejemplo te dicen de la educación, porque más allá de que se los provea o no, entienden cualquier cosa... viste.*

18 a 35 zona norte

El grupo de 36 a 50 años de mayor nivel socioeducativo estuvo de acuerdo con la intervención del Estado en este ámbito en los "sectores de bajos recursos", confundiendo a lo largo de la discusión la diferencia entre garantizar y obligar.

Participante6: *A mí me parece que tiene que intervenir depende la clase social, si tenés una familia que la puede mantener y todo por qué me vas a decir que puedo tener dos si quiero tener cinco y los puedo mantener. Pero una persona que no trabaja, que levanta cartones, vos no le podés permitir que tenga cinco.*

Participante2: *Tiene que garantizar la libre elección dice. Dice garantizar que vos hagas lo que quieras... no dice que el Estado tiene que intervenir sino si debe garantizar que formes tu familia como quieras.*

Participante2: *Sí, garantizar como tienen en Europa subsidios, esto y lo otro, y además tenés que dar información, métodos anticonceptivos, es bajar el nivel de ignorancia. Sería lo ideal que el Estado se ocupe de esos temas.*

36 a 50 zona norte

La preocupación de las participantes de este grupo fueron las cuestiones relacionadas a la reproducción en las villas y asentamientos, y el papel del Estado en ese tema en la educación:

Participante3: *Ahí ella tiene razón, si se empieza a reproducir la gente de las villas que son los que más se reproducen, vamos a tener más violencia...*

Participante6: *Es que eso es lo que nos pasa, lamentablemente es así...*

Participante3: *Si el Estado les está garantizando a ellos un montón de cosas, como el Plan Trabajar...*

Participante1: *Ellos tiene la libido a flor de piel, entonces hijos, hijos, hijos...*

Participante3: *Pero si vos tenés al Estado que cada hijo que tenga va a tener el colegio pago, eso... [...]*

Participante6: *Yo creo que hay que ayudar a esa gente a que pueda pensar, que la verdad no los pueden mantener... hay que buscar la forma de cómo te enseñó a que vos te des cuenta.*

Participante4: *Yo creo que hay que enseñar que hay métodos anticonceptivos...*

Participante6: *Es enseñarlos y prepararlos.*

36 a 50 zona norte

Las participantes de este grupo acordaron que el Estado debe brindar métodos anticonceptivos, educación, información, principalmente a los sectores de menores recursos y no planes sociales luego, “para mantener a los hijos”.

De la misma manera, el grupo de mayor edad y mayor nivel socioeducativo discutió la consigna distinguiendo la respuesta por sectores sociales: el Estado se debería ocupar de garantizar la elección de cuántos hijos tener y cuando sólo en aquellos sectores sin recursos económicos:

Participante4: *Se tiene que ocupar pero de otras personas, no de mí por ejemplo, que tengo otro nivel social y tuve dos hijos porque quise tener dos hijos y no quise tener más. Pero la gente que quiere tener cinco o seis hijos o más, tendría que garantizarle educación para que no tenga más. Porque cada vez va a tener más y el primero va a tener para comer más que el último que tuvo.*

Participante4: *El gobierno debe garantizar sobre todo en las partes más bajas, educación, alimentación y lo hospitalario en toda la parte indigente.*

51 y más zona norte

El grupo de menor edad y menor nivel socioeducativo acordó con la frase inmediatamente, no hubo debate. Además, la voz que lideró el grupo hizo referencia a la implementación en la actualidad de la política de salud sexual y reproductiva:

Participante2: *Sí, así si estoy de acuerdo y creo que en eso están trabajando bastante. Porque hay muchas campañas entregando a la gente el preservativo, se hizo esto de que la mujer elija si quiere DIU, anticonceptivo o lo que la mujer elija según lo que el médico valore que es mejor para su cuerpo, te lo dan gratuito, por tu obra social o por el hospital, y si no querés DIU te dan anticonceptivos, eso es bueno. De alguna manera el Estado se preocupó, dar te lo da. Hay mucha gente que por ahí ni lo conoce, pero dar te lo da. Te dan los preservativos y si vos te vas a la Costanera, te llenan el fin de semana, ¡te llenan!*

18 a 35 zona sur

El grupo de edad intermedia de menor nivel socioeducativo también manifestó su acuerdo y el debate de la consigna se centró en la necesidad de garantizar educación. En este grupo mencionaron el papel de la Iglesia –en contra de estas temáticas– y la necesidad de separar el Estado de la Iglesia:

Participante1: *El Estado debe garantizar la educación, si vos educás a la persona y la ayudás a entender y evaluar cómo puede construir una vida desde todos los lugares, entonces esa persona no va a necesitar que el Estado le garantice la contextura de una familia. Pero si vos necesitás que la gente sea bruta para que te siga y se pase la vida esperando la zapatilla izquierda porque solamente le diste la derecha, esa gente va a tener toneladas de hijos, y después el resto de la sociedad no se lo va a entender, va a decir “estos lo único que saben es tener hijos”. Entonces lo que el Estado debería garantizar educación, de varones y mujeres. Una persona educada puede elegir, no le tiene que decir el Estado cuántos hijos tener, yo sé cuántos hijos tener.*

Participante1: (Interrumpe) *Y un Estado separado de la Iglesia, porque acá querés elegir tener dos y te viene un tercero y hablás del aborto y el cura del barrio te agarra*

*a trompadas, te excomulga, no te da más la misa, le dice a Doña Rosa que no te salude... Hay una parte de la población que vos le hablás de métodos anticonceptivos y como el cura los tiene adiestrados a que "métodos anticonceptivos no porque Dios te manda a los hijos, los que tenés que tener, si tenés 50 es porque Dios te lo manda".*

36 a 50 zona sur

Retomaron a lo largo del debate la relación entre la Iglesia católica y la sexualidad. Además, a diferencia de los grupos anteriores, opinaron que la ignorancia sobre estos temas no compete sólo a los sectores de menores recursos:

*Participante6: Fijate lo que sale hoy en los boliches, los chicos teniendo relaciones y no es clase baja.*

*Participante4: No, no es clase baja pero están todos alcoholizados, no tienen conciencia de nada.*

*Participante5: Van a tomar y saben que por un trago hacen tal cosa, y van a buscar eso.*

36 a 50 zona sur

También en el grupo de menor nivel socioeducativo y mayor edad aparece la oposición de la Iglesia católica a estos temas. Las participantes mencionaron que a pesar de ser católicas no acuerdan con la postura de la Iglesia frente a la anticoncepción:

*Participante3: A veces la que se opone a esos temas es la Iglesia Católica... Es el cuarto poder, sí, es todo un tema.*

*Participante2: Es todo un tema el de la iglesia católica, yo soy católica, pero en esas cosas no estoy de acuerdo.*

*Participante5: Yo también soy católica pero esas cosas no las acepto. No estoy de acuerdo para nada.*

51 y más zona sur

Todas las participantes están de acuerdo con que el Estado garantice métodos anticonceptivos, haciendo énfasis en la posibilidad de acceder a la anticoncepción de las adolescentes:

*Participante6: Principalmente a las adolescentes, desde los 12 años llevala y ponele algo porque no puede ser, nenas... nenas... Yo les digo a mis hijas "no se van a cargar con un chico por agarrar a uno" porque es joderse la vida de ustedes.*

*Participante3: Los métodos anticonceptivos, hacer razonar a las chicas, tener como una... lo que no tienen en la casa tenerlo en un lugar, hablarlo, formarse... eso es lo que el Estado tendría que hacer.*

51 y más zona sur

Fue el único grupo que mencionó espontáneamente la existencia de la anticoncepción de emergencia:

*Participante4: Pero ahora salió la pastilla del día después. Y se la dan en todos los hospitales gratuitamente, en las salitas en todos lados.*

51 y más zona sur

**Todos los grupos acordaron con diferentes matices. Para el grupo de edad intermedia y para el de mayor edad de mayor nivel socioeducativo, el Estado debería encargarse de garantizar la anticoncepción en los sectores de menores recursos. Esos grupos no lograron "despegar" el término garantizar de cierta noción de control o prohibición, por lo que argumentaron que los sectores que pueden mantener sus familias pueden**

**“tener todos los hijos que quieran”, no obstante el Estado debería limitar la natalidad en los sectores de bajos recursos.**

**Los grupos de menor nivel socioeducativo enfatizaron en la necesidad de brindar más educación sexual y manifestaron mayor conocimiento de la política de salud sexual y reproductiva (principalmente la entrega gratuita de métodos anticonceptivos). La mayor dificultad que presentó esta consigna fue el entendimiento y el consenso en el significado del término garantizar. Esto es asegurar que el titular del derecho acceda al bien cuando no puede hacerlo por sí mismo.**

### **Aborto**

Si bien no se planteó en la guía de pautas, tanto la problemática del aborto como la opinión y el grado de acuerdo con la despenalización surgieron –con mayor o menor énfasis– en los seis grupos.

En el grupo de menor edad y mayor nivel socioeducativo hubo diversas opiniones. Para una de las participantes el aborto debe ser una decisión de la mujer, en cualquier caso. Para otra, la posibilidad de realizar un aborto sería “*un parche*” en una problemática que se soluciona –a su entender– con educación. Las demás participantes manifestaron estar de acuerdo con la realización de un aborto en algunas situaciones (violación, problemas de salud):

*Participante3: Yo no soy partidaria de restringir, porque me parece que eso genera que haya más cuestiones clandestinas, que haya más mortalidad, pero bueno, tal vez la aceptación de que sea una cuestión legal yo lo vería para determinados casos.*

*Participante4: Tiene que ser una decisión –a mi criterio– de la mujer y se ha visto en la estadística que cuándo se ha despenalizado hay menos cantidad de abortos, menos cantidad de muertes...*

*Participante5: Yo estoy de acuerdo con ella de decir que hay ciertos casos en los que debería ser. Por ejemplo la violan a una chica, o sea, es muchísimo más factible de decir que es una situación de shock o muchas circunstancias...*

*Participante3: Sí, o niños con problemas, hay gente que quizás no tenga los recursos para poder traer ese hijo al mundo y darle lo que necesite para poder vivir. Por ese lado yo amerito el aborto, pero no sé si vía libre... por acá pasa como con las drogas, lo legalizamos... los restringimos...*

*Participante2: Es que no sé si realmente es el aborto el tema en discusión, yo creo que pasa por la educación, es decir, esa gente que yo te digo no sé si se resuelve el tema con el aborto. Hay algo que es otra cosa.*

18 a 35 zona norte

El grupo de 36 a 50 años de mayor nivel socioeducativo también manifestó su acuerdo con la realización de un aborto sólo en determinados casos, por ejemplo, en casos de violación. Consideran que el Estado debería garantizar la realización de la práctica en esas situaciones. No mencionaron otras situaciones y no refirieron a la posibilidad de elección de la mujer en cualquier circunstancia:

*Participante6: A mí el tema del aborto generalizado para todo el mundo no me parece, si en algunos casos y el gobierno debería avalar a esa gente, por ejemplo en una violación, situaciones así. Después en la vida si te hiciste cargo y no cuidaste, hacete cargo de lo que hiciste, viste, si no es muy cómodo.*

*Participante1: Yo creo que son casos también, yo no puedo poner todo en una misma bolsa, porque ahí viene la duda...*

36 a 50 zona norte

El grupo de mayor edad de mayor nivel socioeducativo orientó la discusión específicamente a los casos de violación y manifestaron su preocupación por las demoras judiciales y las trabas gubernamentales que retrasan la realización de abortos no punibles:

Participante4: *O en una violación, para que no llegue al cuarto mes y tenga que abortar, una violación que no llegue al cuarto mes, que a los quince días de ser violada y está embarazada ya le corten el embarazo, que no llegue al cuarto mes.*

Participante5: *Está en el Código Penal, y lindo sería que funcione la justicia, porque justamente para decir que no está penado por la ley tenés que tener una sentencia que diga...*

Participante4: (Interrumpe) *Tendría que ser el gobierno el que diga eso y que esté garantizado.*

Participante5: *Hay trabas, hay trabas legales...*

Participante4: *Pero el gobierno tendría que garantizar que la justicia lo trate más rápido.*

Participante5: *Es la justicia la que tiene que hacer cumplir.*

51 y más zona norte

Las participantes del grupo más joven de menor nivel socioeducativo manifestaron acordar con la realización de un aborto en los casos de violación. Para este grupo, la posibilidad de realizar un aborto por razones de elección no son aceptadas: *“si vos no te cuidaste hacete cargo”*. Tienen conocimiento de la entrega de métodos anticonceptivos gratuitos y reclaman mayor educación.

Participante2: *El aborto es un tema fuerte, terrible, pero es verdad que habría que sumarle más campañas de educación sexual ya que te dan el DIU, preservativos o anticonceptivos, que eso es muy bueno porque te están dando la posibilidad de no poder decir “no tengo plata para comprarme preservativos”, porque el Estado te lo da. Habría que sumarle educación sexual y después el tema del aborto es un tema... muy largo... La chica esta down tendría que haber abortado, pero después, si vos no te cuidaste... hacete cargo. Yo pienso así, es jodido el tema, más complicado.*

Participante6: *Yo creo que el aborto tiene que estar en caso de violación o si sos down, bueno. Ahí si estoy de acuerdo, pero después no.*

Participante6: *Yo me acuesto con un hombre y quedo embarazada, fui conciente que me acosté y quedé embarazada, ya soy adulta, ya sé cómo cuidarme. Tenerlo.*

18 a 35 zona sur

En el grupo de 36 a 50 años de menor nivel socioeducativo hubo referencias a casos específicos, pero sólo a modo de ejemplo. Para este grupo el aborto debería “legalizarse” en todos los casos por la cantidad de muertes que ocasiona la realización de la práctica de manera clandestina.

Participante3: *Que lo legalicen, totalmente, porque las muertes que hay...*

Participante2: *Nosotros como organización religiosa no apoyamos el aborto desde ninguna óptica, pero, obviamente en rasgos generales de cómo está la sociedad sería bueno que se ocuparan del tema para que no haya más muertes de las que ya provoca el aborto en sí.*

Participante1: *Acá los médicos se santiguan, en ningún caso piensan si le podés dar de comer o no, si lo podés criar o no, si ese chico va a sufrir o no, si ese chico va a tener acceso a remedios en caso de necesitarlos si el padre y la madre no pueden dárselo. Personalmente lo digo porque lo he vivido, se santiguan.*

Participante6: *Pero el aborto existe igual, la diferencia es que el que tiene plata se lo va a hacer en un lugar privado donde está seguro y lamentablemente el que no la tiene corre el riesgo porque no sabe bien quién se lo hace ni donde se lo hace, pero el aborto existe. El que lo quiere hacer se lo hace, es así.*

36 a 50 zona sur

Por último, el grupo de mayor edad de menor nivel socioeducativo también acordó con la realización del aborto en los hospitales públicos argumentando que deben ser evitadas las muertes de mujeres por prácticas clandestinas. Y acuerdan que debería poder realizarse en todos los casos porque “es la mujer la que tiene que decidir”.

Participante4: *Lo que pasa es que con la cuestión del aborto hay mucha polémica acá, no se piensa en la mujer, ni en las criaturas que vienen al mundo a sufrir.*

Participante1: *Yo creo que es la decisión de cada mujer, es el cuerpo de la mujer y es ella la que tiene que decidir si continúa o no.*

Participante2: *No se puede entender que es la mujer la que puede decidir con su cuerpo.*

Participante3: *Yo también lo pienso porque siempre hay una amiga mala, o una amiga que te informa mal y te dice andá y hacete el aborto allá que te va a salir tanto y se hace el aborto y termina muerta. A eso me refiero que por eso tendría que ser el aborto en los hospitales.*

51 y más zona sur

**En síntesis, los grupos de 36 a 50 años y el de 51 y más de menor nivel socioeducativo manifestaron su acuerdo con el aborto en cualquier situación, la decisión sería de la mujer. Agregaron además que las prácticas deberían ser realizadas en hospitales públicos para evitar las muertes por abortos realizados en malas condiciones. Los demás grupos limitan el acuerdo a determinadas situaciones, destacándose los casos de violación. Ninguna de las participantes manifestó estar totalmente en desacuerdo con la realización de un aborto.**

### **Educación**

Otro debate que surgió espontáneamente en los grupos focales fue el de educación pública versus educación privada.

En las mujeres jóvenes de mayor nivel socioeducativo la opinión fue sobre el nivel universitario y basadas en sus propias experiencias:

Participante1: *Yo estudiaba también abogacía en el UBA pero me pasó lo mismo que a vos, no me gustaba el sistema, yo trabajaba, te cambiaban los horarios...después encontré otro trabajo y pude elegir y me anoté en una privada y tengo más encaminado todo, como que era otra cosa.*

Participante4: *Hay muchas diferencias en la UBA y una privada. La UBA te enseña a pelear... la privada es un secundario.*

18 a 35 zona norte

Las participantes del grupo de edad intermedia de mayor nivel socioeducativo – con hijos pequeños– opinaron sobre guarderías, colegios y colonias de verano. Este grupo manifiesta un firme consenso sobre el tema: no llevarían a sus hijos a instituciones estatales.

Participante6: *Y pensás que no lo van a cuidar mientras duerme, que le va a pasar algo... que no le van a dar un yogurcito...*

Participante6: *Yo no confío en el Estado, dejar un pibe en la guardería estatal ni loca. Me rompo el alma pero no van a un colegio del Estado ni a palos.*

Participante4: *Ojalá pudiera mandarlas [a un colegio estatal]. A vos te parece que hay que estar pagando para todo, para salud, para colegio, para colonia, no hay nada que sea gratis y que decís “dejo a mi hijo acá”.*

Participante2: *Lo que pasa es que el mismo sistema te va fagocitando y entonces te vas encerrando, te vas metiendo, no hay insumos... entonces vos vas a llevar a tu*

*hijo –que es lo más precioso que tenés en tu vida- en una guardería o en un jardín maternal que vos no sabés si la leche perdió la cadena de frío...*

*Participante6: Sí, quizás hay gente que dice “pero vos lo querés mandar a un colegio privado”, y sí, porque la verdad hoy por hoy mandando un chico al colegio del Estado pienso que va a volver muerto.*

36 a 50 zona norte

El grupo de mayor edad y mayor nivel socioeducativo fue el único que no mencionó la política de educación en general. No obstante, a lo largo del debate hicieron referencia a la falta de educación sexual y a la crisis de valores de la juventud por la falta de educación.

Las participantes del grupo de 18 a 35 años de menor nivel socioeducativo – también con hijos pequeños– mencionaron sus vivencias en lo referente al ámbito educativo: en general buscan guarderías estatales pero no las encuentran o no les parecen confiables y optan por mandar a sus hijos a instituciones privadas. Sólo una participante lleva a su hija a un jardín estatal.

*Participante2: El jardín te lo da, pero lamentablemente es un desastre. Las guarderías gratuitas que te dan hasta preescolar... yo no la mandaré a mi hija. Capaz que si arreglan la estructura del lugar, sería distinto y te ayudaría a vos también si trabajás y tenés un nenito de dos años poder dejarlo en la guardería. Yo a mi nena no la dejo, porque lo ves y se caen las paredes.*

*Participante1: Hay una inseguridad que vos te vas preocupada, no te vas tranquila.*

*Participante2: Mi nena empezó jardín a los dos años, y estuve un año entero buscando el jardín y vas y le pagas... En uno de los que he visto, de los que te brinda el Estado, no cubría las necesidades básicas de un jardín.*

*Participante4: Mi nena va a uno que recién lo abrieron hace dos años, no está en malas condiciones.*

18 a 35 zona sur

El grupo de 36 a 50 años de menor nivel socioeducativo manifestó posturas contrapuestas en esta temática: algunas señalaron las falencias de los colegios públicos mientras que otras señalaron que son mejores que algunas instituciones privadas:

*Participante5: Hay escuelas del Estado que están mucho mejor que las privadas.*

36 a 50 zona sur

El grupo de mayor edad y menor nivel socioeducativo también reclamó más guarderías estatales y mayor control de las instituciones, principalmente en lo que respecta a la infraestructura y al personal. Estas participantes hablan de la educación de sus nietos y como abuelas encargadas del cuidado de los niños pequeños de la familia en los casos que la madre y el padre salen a trabajar.

*Participante2: Pero se dicen muchas cosas que asustan ahora, del abuso de menores... Yo siempre digo que no están mejor que con los abuelos con nadie, en ningún lugar. Y sobre todo cuando son chiquitos, se ven cosas muy feas.*

*Participante6: Yo a mis hijos siempre los mandé doble escolaridad, de las 8 a las 4 de la tarde, y mi nieto va a empezar primer grado el año que viene y ellos tiene miedo de mandarlo doble escolaridad por todas las cosas que están pasando.*

*Participante2: Yo pienso que el Estado tendría que tener más guarderías, porque la mayoría de las mamás trabajan hoy en día. No todas las familias pueden cuidarles los nietos.*

51 y más zona sur

**El debate que cruzó todos los grupos –con diferentes matices– fue el de la educación pública o privada. Si bien terminan optando por mandar a**

sus hijos a una institución privada, las participantes no manifestaron razones “ideológicas” para hacerlo. Les preocupa –y es esa la principal demanda que le hacen al Estado– la escasez de guarderías y colegios públicos y las deficientes condiciones edilicias de los existentes. En esas condiciones sienten inseguridad y miedo por sus hijos, optando por pagar por educación privada.

### **Políticas menos mencionadas: salud, deporte y voluntariado**

A continuación se desarrolla cada uno de los temas.

#### **Salud**

Fue otra de las temáticas que surgió en forma espontánea contraponiendo lo público y lo privado, aunque con menos énfasis y no en todos los grupos.

Las participantes de mayor nivel socioeducativo –que se atienden a través de obra social o medicina prepaga– hicieron muy breves menciones sobre la decadencia de la salud pública sin mencionar experiencias personales.

En los grupos de menor nivel socioeducativo se presentaron posturas contrapuestas. El grupo más joven manifestó las deficiencias de la salud pública: la ausencia de insumos, la espera por los turnos, la infraestructura.

Participante2: *Estás pariendo en la sala de guardias.*

Participante2: *Vos decís campañas de mamografía y demás y no las tenés al alcance, hacemos campañas y no las tenés al alcance. No veo algo distinto, te hablan de que tenés la vacuna para el cáncer de cuello de útero y vas a averiguar y te sale \$900 y son tres dosis.*

Participante1: *Yo la tuve que pagar a la mamografía.*

Participante4: *O vas al coche pero ya no tienen turnos.*

Participante2: *Vas al hospital y también, esperaste a los que tenías adelante y llegaste vos y ya no hay más turnos, o sea que es exactamente lo mismo.*

18 a 35 zona sur

En oposición, el grupo de 36 a 50 años prefiere y defiende el hospital público, principalmente por la confianza en los profesionales:

Participante3: *Pero aparte yo te digo, yo me atiendo en el hospital público teniendo mi obra social. Y a mis hijos, desde recién nacidos los llevé al hospital porque mi mamá siempre nos inculcó que los mejores médicos estaban en los hospitales. Y yo te digo que definiendo a muerte el hospital público, yo soy diabética, ni me di cuenta y hoy me atienden en un hospital público.*

36 a 50 zona sur

#### **Deporte**

Fue una demanda que surgió en los grupos de menor nivel socioeducativo –en las más jóvenes y en las de edad intermedia– vinculada a la posibilidad de realizar diversas actividades deportivas a un bajo costo. Conscientes de los beneficios de la actividad deportiva sobre la salud señalan la imposibilidad de realizarlas por no contar con recursos económicos:

Participante2: *Lo que sí está bueno si vamos a la parte económica, yo empecé hace poco el gimnasio y me di cuenta que me relaja muchísimo y te hace bien, pero me di cuenta que está muy caro. Todos te dicen que tenés que hacer ejercicio, y lo demás... y no conozco algo que te posibilite hacer esas actividades con ayuda económica.*

Participante1: *Claro, yo no puedo pagar eso.*

Participante2: Yo creo que lo decía antes, que está bueno que el Estado te de una ayuda para que puedas ir a un gimnasio sin tener que pagar tanto, porque es caro.

18 a 35 zona sur

Participante2: Desde la óptica que vos mencionabas a mi me parece que ella mencionó lo de la natación y eso es algo que se podría implementar para las mujeres, porque hay muchas mujeres como ella, como yo, que tienen problemas de salud y requieren de ese tipo de actividad. Y yo, por no tener un trabajo estable no me la puedo pagar, entonces desde la parte del gobierno, si se pudiera implementar algo así como una actividad física, natación... Al grupo de amigos que yo tengo y a mi familia le pasa exactamente lo mismo, quizás se podría implementar desde esa óptica, desde una necesidad que no necesariamente tiene que ser por la familia.

36-50 zona sur

## **Voluntariado**

Si bien el tema surgió en un solo grupo y de la voz de una de las participantes más polémicas, es interesante resaltar esta demanda que puede contribuir a pensar nuevas relaciones entre las dependencias estatales y la sociedad civil:

Participante5: *Cuándo vos hablabas de la participación de las mujeres en la vida pública yo creo que no hay oportunidades para las mujeres, hoy por hoy, podés encontrar un nivel de profesionales dispuestas a participar que no lo pueden hacer porque no pueden entrar en el espacio. Porque si es a través de los partidos políticos de alguna manera el aparato se las chupa. Pero si entro hoy a la página del Gobierno de la Ciudad y digo mañana me interesaría trabajar en alguna actividad, y no lo encuentro al lugar. No te digo que para tomarlos con remuneración, pero en todas las empresas vos tenés en la página para cargar los currículos y en el Gobierno de la Ciudad no tenés. Pero no sólo el voluntariado que se entiende como organizaciones barriales, sino en lugares específicos como la Secretaría de la Mujer, donde hay personas muy valiosas, capacitadas, y que la palabra política les da fobia...*

36 a 50 zona norte

**El debate público/privado atravesó las referencias a las políticas de salud y de educación. El descrédito asignado a las instituciones sanitarias públicas es menor que el de las educativas.**

**Deporte y voluntariado surgen como demandas al Estado frente a la ausencia de políticas –o el desconocimiento de las participantes–. Otras temáticas de política pública con breves referencias fueron inseguridad y vivienda. En ambos casos las participantes se limitaron a señalar que eran situaciones que las preocupaban, especialmente la inseguridad.**

**En síntesis, los hallazgos señalan que las políticas de salud sexual y reproductiva y las de educación son las más prioritarias. No obstante, también son mencionadas las políticas de salud, deporte y voluntariado. Si bien la violencia hacia la mujer no se señala en este apartado, fue un tema recurrente en todos los grupos cuando se desarrolló la temática de género y las expectativas sobre la Dirección de la Mujer.**

**Cabe recordar que son tópicos que emergieron en los grupos, por lo tanto hay temas que no relevan la opinión de todos los grupos. Sería conveniente que en futuros estudios se evaluara el grado de prioridad que cada política tiene para las mujeres y la opinión de las destinatarias sobre los posibles abordajes.**

## PRINCIPALES HALLAZGOS, RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES

A continuación se resumen los **principales hallazgos** de cada uno de los temas abordados en este estudio cualitativo.

### Composición sociodemográfica e interacción en los grupos focales

Las diferencias sociodemográficas entre los grupos –además de la edad y el nivel socioeconómico– fueron marcadas por la situación laboral y la cobertura de salud. Diez de las 18 participantes (55%) de los grupos de la zona norte de la Ciudad, de mayor nivel económico social, trabaja en forma regular, ninguna refiere estar desocupada, excepto un caso que se atiende por obra social todas se atienden en sistemas prepagos de salud. A diferencia, entre las participantes residentes en la zona sur de la Ciudad de Buenos Aires, de menor nivel económico social, sólo cuatro (22%) trabajan en forma regular, dos están desocupadas y once (61%) sólo se atienden en el hospital público.

La interacción no siguió una pauta definida ni interfirió en la interacción de los seis grupos focales. La discusión grupal fue fluida y dinámica en los seis grupos, y favoreció el debate de ideas. La dinámica estuvo marcada por el interés en expresar ideas y opiniones sobre los temas, sin ejercer influencia sobre opiniones ya formadas; la situación de exposición pública y de discusión en los grupos no provocó cambios de idea ni excesiva confrontación. La participación fue activa en todos los grupos. Las más parejas en la participación fueron las mujeres de los grupos de edad intermedia y de 51 y más de zona norte (mayor nivel educativo y socioeconómico). En el resto de los grupos la participación fue activa, si bien algunas participantes lo hicieron más que otras.

### Lo público/privado

En todos los grupos primó una representación dual del trabajo doméstico, en cuyo núcleo duro persiste una tensión que viene del pasado (“es considerado una responsabilidad de la mujer”) y otra de la experiencia vivida (“es invisible”). En un sentido, el trabajo doméstico (limpieza, crianza de hijos, etc.) resulta “una dedicación agradable y elegida” por las mujeres pero ese comentario es dicho desde una posición no tradicional y, de ninguna manera, como una tarea de dedicación exclusiva. En otro sentido, el trabajo doméstico provoca sentimientos negativos (cansancio, agobio y falta de reconocimiento, hasta el punto de ser asociado con la noción de “esclavitud”). Es decisiva en esa valoración del trabajo doméstico la presencia (o no) de hijos en la casa, dado el grado de responsabilidad y la mayor cantidad de tiempo demandados a las mujeres que a los varones de la casa. Los sentimientos negativos fueron enfatizados en los grupos de mayor edad.

Las participantes prefieren un “equilibrio” entre el cuidado de los niños y el trabajo afuera del hogar. Para lograrlo opinan que lo ideal sería un trabajo de medio tiempo, para dedicar el resto de las horas al cuidado de los hijos pequeños. Típicamente, una mujer con un trabajo rentado convive con otra u otras personas que también aportan al sostén económico del hogar. En esa situación, las configuraciones familiares aumentan o disminuyen las

posibilidades de inserción laboral de las mujeres y, a su vez, se maximizan cuando el hogar es de nivel socioeconómico alto o medio alto. No obstante, el deseo de trabajar fuera del hogar –principalmente en los grupos de menor nivel socioeducativo– es fuerte porque brindaría a la mujer un ingreso que le permitiría independencia y poder ayudar al sostén económico familiar.

En todos los grupos la representación del tiempo libre está asociada a “salir de la casa”. La principal diferencia según nivel socioeducativo radica en el tipo de salida: el parque, la plaza, salir a caminar con amigas, mirar vidrieras son las salidas mencionadas por las participantes de menor nivel socioeducativo, que señalan la necesidad de contar con recursos económicos para realizar otras actividades. Una discusión, especialmente entre jóvenes, fue cómo entender qué salidas son tiempo libre de las mujeres: cuando sale sola o con amigas (opción preferida por las más jóvenes), o cuando sale con la familia. No obstante, independientemente del tipo de salida, el valor atribuido es que una salida devuelve una mejor “calidad de vida” por la posibilidad de “desconexión y de ausencia de obligaciones” (las que trabajan incluyen también las obligaciones laborales).

El uso de Internet no es tan frecuente en los grupos de menor nivel socioeducativo. En esos tres grupos es menor además el número de participantes que tienen internet en su casa. En cuanto a los posibles usos señalaron: e-mails, buscar información, cuestiones de trabajo, chatear o realizar videollamadas con familiares que se encuentran en el exterior, juegos. Conocer cómo operar con una computadora se desprende como una necesidad de las mujeres, especialmente de las de menor nivel socioeducativo.

De la relación entre trabajo doméstico (dentro del hogar) y trabajo remunerado (dentro o fuera del hogar) se desprenden cuatro situaciones:

- Mujeres dedicadas sólo al trabajo doméstico dentro del hogar: categoría prevaleciente en todos los grupos, especialmente aquellas participantes con hijos pequeños
- Mujeres dedicadas al trabajo doméstico y al trabajo remunerado dentro del hogar: categoría que corresponde a las mujeres de mayor edad que no trabajaron en la etapa de crianza de los hijos y, posteriormente, al no ingresar al mercado laboral se dedicaron a una actividad alternativa y rentada dentro del hogar
- Mujeres dedicadas al trabajo doméstico dentro del hogar y al trabajo remunerado fuera del hogar: categoría prevaleciente en todos los grupos focales
- Mujeres dedicadas sólo al trabajo remunerado fuera del hogar: categoría que corresponde sólo a las mujeres más jóvenes de alto nivel socioeconómico que viven solas o en cuya familia se resuelve el trabajo doméstico, generalmente a través de otra mujer

El empleo remunerado y la visibilidad del aporte económico –que está ausente en el aporte proveniente de las tareas domésticas– produce efectos positivos en la capacidad de agencia de las mujeres. Otros aspectos que también influyen son la permanencia en el sistema educativo, el derecho de propiedad, etc. La disposición de tiempo libre y la capacidad para darse ese tiempo, que brindaría una mejor calidad de vida de acuerdo a las opiniones de las entrevistadas, atraviesa todas las situaciones previas. Una frase que resume lo antedicho es: “estar en la casa pero poder salir”. Disponer de tiempo libre ya sea para “salir” de la casa (en el caso de las que se dedican sólo al trabajo doméstico) o para “desconectarse” del trabajo (en el caso de las que realizan un trabajo remunerado). El tipo y la diversidad de actividades realizadas varían según nivel socioeconómico y, algo menos, según edad.

#### Procesos de toma de decisión

La manera en que se desenvuelven los procesos de toma de decisión no aparecen cuestionados por las mujeres. Más bien tienden a basarse en la cooperación y el acuerdo explícito o implícito. No se cuestiona la mayor participación de la mujer en la decisión de las compras del supermercado –por el contrario no se la quiere delegar– ni la del varón en los aspectos técnicos de la compra de un auto, que tampoco se reclama. A diferencia de la ayuda y el acompañamiento en el trabajo doméstico y la crianza de los hijos, que es reclamada por las mujeres, no se advirtió una posición similar en los procesos de toma de decisión. Las situaciones planteadas no fueron percibidas como situaciones de desigualdad.

#### Equidad de género: trabajo

Todos los grupos coincidieron que el trabajo:

- ayuda a vincularse con otras personas, y agregaron que es también un estímulo para salir de la casa, cambiar de ambiente, arreglarse y preocuparse por la apariencia física. Sólo en el grupo de mayor edad y menor nivel socioeducativo se hizo referencia a un aspecto negativo: el cansancio que genera seguir con las actividades de la casa al regreso del trabajo.
- les da seguridad y autonomía a las mujeres. Sólo hubo una voz en contra: una participante del grupo de 36 a 50 años de mayor nivel socioeducativo argumentó que hay trabajos de muy mala calidad y que en esas condiciones es preferible no trabajar. El grupo de mayor edad y menor nivel socioeducativo señala una condición que marca la posibilidad de trabajar fuera del hogar para las mujeres que tienen hijos pequeños: quién los cuida.
- es una manera de desenchufarse de las cuestiones familiares y de la casa. No obstante la noción de “desenchufarse” presentó matices. Algunas participantes afirmaron que efectivamente es una forma de desconexión si bien es cierto que varía según los diferentes tipos de problemas domésticos o familiares: hay algunos que quedan en la casa (ej. la limpieza) mientras que otros se llevan al trabajo (ej. hijos enfermos). Otras, en cambio, resaltaron que el trabajo es también una fuente de preocupaciones y requiere una particular desconexión.

- es algo más que una manera de aportar a los gastos del hogar. Hubo consenso que la autonomía, la seguridad, la independencia, el entorno social, etc. son atributos tan importantes como el ingreso económico que permite el trabajo remunerado.
- que las grandes empresas prefieren a varones en puestos jerárquicos. No obstante, algunas participantes señalaron una tendencia de cambio en este sentido: cada vez más mujeres acceden a puestos jerárquicos.

Los grupos no lograron acordar si les cuesta más a los varones que a las mujeres encontrar trabajo. Señalaron otros motivos que contribuyen en la decisión de los empleadores: la edad, la capacitación y –en una posición central y marcando una diferencia entre varones y mujeres– la maternidad o la potencialidad de ser madre de las mujeres en edad reproductiva.

Los grupos focales también tuvieron opiniones divididas sobre la diferencia en el ingreso entre hombres y mujeres. Algunas opinan que mujeres y varones cobran lo mismo, pero señalaron que ellos siguen teniendo más posibilidad de acceder a mejores puestos y saben negociar mejor otros beneficios, como las vacaciones y los horarios. Sólo en un grupo se mencionó la importancia de la normativa. Si bien opinan que esas situaciones de desigualdad están cambiando, a favor de las mujeres, aún se mantienen ciertas limitaciones en el acceso a determinados puestos o en las negociaciones de beneficios. Entre los obstáculos que atraviesan las mujeres en esas situaciones, la maternidad juega un papel fundamental.

Las participantes acuerdan que las mujeres corren más riesgos de ser acosadas sexualmente en el trabajo que los varones. Un ejemplo de ello fueron los relatos de historias personales de acoso sexual vividas por participantes de los dos grupos de menor edad y edad intermedia de menor nivel socioeducativo.

También aparecieron voces diferentes. Una posición contraria es la de las mujeres de mediana y mayor edad de nivel socioeconómico alto: ellas sostienen que el ejercer abuso no es exclusivo de los varones sino también de las mujeres al llegar a ocupar puestos laborales jerárquicos. Es una posición que relaciona el acoso sexual en el trabajo con la noción de poder.

Otra posición es sostenida por las mujeres de mayor edad y menor nivel socioeconómico: ellas acuerdan con que la mujer es más acosada que el varón en el ámbito laboral pero agregan que las jóvenes, con menos prejuicios, también acosan en otros ámbitos como los locales bailables, salidas, etc. Es una posición que enfatiza la sexualidad.

Hubo consenso en los grupos sobre el aumento de días de licencia por paternidad, pero ese aumento no debería ser igualado con el tiempo de licencia otorgado a las mujeres. Finalmente, fue contundente el reclamo de las mujeres: mayor licencia por maternidad. En los grupos no se mencionaron situaciones en las que las mujeres no gocen efectivamente de la licencia por maternidad ni situaciones de despido a causa del embarazo, situaciones mencionadas por la

bibliografía entre los factores de discriminación de las mujeres en el ámbito laboral (Bergallo y Gherardi 2008).

Equidad de género: política y políticas públicas

En todos los grupos focales hay una imagen de la mujer asociada a temas sociales, especialmente a la solución de la pobreza. Pero las opiniones sobre política y género son divididas.

Excepto una voz en contra, de una mujer de bajo nivel económico, las razones por las cuales se considera que las mujeres y los varones pueden ser ambos líderes populares están basadas en el trabajo permanente de la mujer en política en los últimos años, en la capacidad asociada a la astucia que se le adjudica, y en la honestidad. No obstante se resaltan las trabas que las mujeres tienen que atravesar.

Si bien todas acordaron en que el acceso de las mujeres a cargos políticos importantes hace que en la política se traten temas nuevos, excepto las mujeres más jóvenes de mayor nivel socioeducativo no se mencionaron los temas nuevos. Todas coincidieron pero más que mencionar temas señalaron que las mujeres ven las problemáticas desde otro punto de vista.

No hubo consenso en que las mujeres en el gobierno se ocupan más que los varones de los problemas de las mujeres: el grupo de 18 a 35 años de menor nivel socioeducativo desacuerda y los argumentos los basan en las diversas problemáticas actuales, a pesar de haber una mujer en la presidencia. Los demás grupos acordaron, por diversas razones: el conocimiento adquirido de las mujeres por pertenecer al mismo grupo, porque el machismo de los hombres provoca que no se ocupan de las mujeres.

El indicador sobre posibilidades de las mujeres para acceder a cargos públicos importantes es uno de los que encuentra opiniones más divididas y diferentes argumentos. Si bien perciben que no hay áreas inaccesibles, ya que las mujeres están presentes en todos los poderes del Estado, no consideran que esa participación política esté consolidada.

Las mujeres opinaron tener las mismas capacidades e involucrarse en ella de la misma manera que los varones. Aparece la “sensibilidad” de la mujer que choca con los atributos negativos asignados a la política (corrupción, “manejo”). No obstante los avances de mujeres en política en los distintos poderes y niveles gubernamentales se mantiene cierta preferencia por la reproducción de los roles domésticos en el ámbito gubernamental: las mujeres se encargarían de la acción social, la salud, la educación y los problemas específicos de las mujeres. Desarticular esta división del trabajo es fundamental para el desarrollo de la transversalización de género.

Dirección de la Mujer del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires: conocimiento y expectativas

El conocimiento y las expectativas sobre la Dirección de la Mujer del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires fueron poco debatidos en todos los grupos focales. Si bien no hubo controversia como en otras cuestiones de la Guía y fue uno de los últimos en discutirse, no resultó convocante para las mujeres. Tampoco se desprenden diferencias marcadas entre las diferentes edades y niveles socioeconómicos.

En la discusión de este tópico primó el desconocimiento de la Dirección de la Mujer del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires; se evidencia que si bien las participantes registran algunas de las tareas realizadas por esa dependencia, no saben con certeza de qué se trata ni cómo acercarse. En el caso de que exista, el conocimiento es impreciso.

Entre las demandas de las participantes a las dependencias estatales ocupa un lugar central la comunicación. Cabe señalar que el énfasis de la demanda no está puesto en la Dirección de la Mujer como dependencia dedicada exclusivamente a la mujer sino en la necesidad de mejor comunicar qué es lo que hace y adónde recurrir. Otro tema espontáneamente asociado como demanda fue la atención de los casos de mujeres que sufrieron situaciones de violencia. Este tema es un problema importante para las mujeres: según la encuesta de ELA mencionada la gran mayoría de las entrevistadas cree que la violencia de algún miembro de la familia sobre otro es un problema que se da con frecuencia en la Argentina. En coincidencia con la relevancia asignada a la Comisaría de la Mujer en los grupos focales, en la misma encuesta aparece como el lugar al cual recurrir en caso de violencia más mencionado por las mujeres.

De las alternativas comunicacionales mencionadas no se desprende una preferencia, tanto los macro como los micro medios son señalados como posibilidad.

De lo anterior se desprende la necesidad de un doble posicionamiento: de la Dirección de la Mujer frente a la ciudadanía –especialmente la femenina– de la Ciudad de Buenos Aires y del conjunto de las actividades de esa Dirección, especialmente de la línea 0800 enfatizando qué hace y a qué dependencia corresponde.

#### Género y transversalización (*mainstreaming*) de género

El concepto de género surgió espontáneamente en los grupos de mayor nivel socioeducativo residentes en zona norte. Fue en el grupo más joven en el cual una voz demostró conocimiento acertado del concepto. En el de mayor edad, en cambio, apareció una voz crítica y otra no crítica pero sin una perspectiva clara sobre el concepto. Dadas las posiciones contrapuestas fue el grupo en el cual hubo más debate. La mención espontánea del concepto de género –en los grupos de mayor nivel educativo– remitió a los patrones culturales que configuran los roles de la mujer y del varón. Si bien es cierto que una parte de la lucha política moderna para lograr la inclusión, dentro de la idea de ciudadanía, de sujetos excluidos fue librada por el pensamiento y la acción feministas, cabe señalar que las participantes reconocen cambios en las

relaciones de género pero no lo atribuyen ni al accionar feminista ni a la instalación del concepto de género. Por lo tanto el contenido está mejor instalado socialmente entre las mujeres que el concepto en sí mismo.

Respecto del Mainstreaming (Transversalización de género), en primer lugar ninguno de los grupos hizo referencia al concepto. Por otro lado la transversalidad es un concepto con poca difusión. Más que como una cuestión de transversalización en la gestión pública, fue comprendida como descentralización y localismo.

#### Rol del Estado y políticas públicas

El debate público/privado atravesó las referencias a las políticas de salud y de educación. El descrédito asignado a las instituciones sanitarias públicas es menor que el de las educativas.

Deporte y voluntariado surgen como demandas al Estado frente a la ausencia de políticas –o el desconocimiento de las participantes–. Otras temáticas de política pública con breves referencias fueron inseguridad y vivienda. En ambos casos las participantes se limitaron a señalar que eran situaciones que las preocupaban, especialmente la inseguridad.

En síntesis, los hallazgos señalan que las políticas de salud sexual y reproductiva, especialmente violencia de género, y las de educación son las más prioritarias. No obstante, también son mencionadas las políticas de salud, deporte y voluntariado.

Las **recomendaciones** elaboradas que surgen de la evidencia empírica tienen como propósito que las políticas públicas propicien el desarrollo de la capacidad de agencia de las destinatarias (un atributo que distingue a personas que –comparadas con otras con configuraciones de activos similares y enfrentadas a similares oportunidades de acceso al bienestar– muestran capacidades significativamente más elevadas para elegir entre vías alternativas de acción y actuar en consecuencia). Es la capacidad para reflexionar y producir resultados de desarrollo, para combinar metas con identidades y para enfrentar los problemas o conflictos involucrados en tales metas. A medida que se incrementa la agencia de un actor, éste puede desplegar mejor sus capacidades de autodeterminación y generación de opciones de vida, según sus valores y aspiraciones. Pero también puede, en un plano subjetivo, desarrollar el sentido crítico y reflexivo de su propia acción, pensarse a sí mismo a partir de una articulación entre innovación y tradición, por una parte, y entre individualización y colectividad, por otra.

La capacidad de agencia comprende una dimensión subjetiva y una dimensión objetiva.

La primera comprende los contenidos mentales (creencias, motivaciones, hábitos, actitudes, habilidades cognitivas y destrezas sociales) que se reflejan

en aptitudes y motivaciones para plantear metas propias, certidumbres con respecto a que es posible alcanzar esas metas a través del propio esfuerzo, mayores niveles de autoestima y competencias para vincular lo que piensan con lo que hacen. La dimensión objetiva comprende comportamientos, en particular aquellos orientados al bien público, que evidencian capacidad para reaccionar ante la percepción de injusticias o de desajustes entre aspiraciones y logros en el espacio público y político.

Esos rasgos de la subjetividad y de las prácticas favorecen el acceso al tipo de recursos cuya posesión amplía las alternativas de elección, permiten a las personas –en este caso a las mujeres– manejar, influenciar o controlar su entorno social, cultural, político y económico de manera de obtener los recursos en capital físico, humano, social, y en derechos ciudadanos, requeridos para alcanzar las metas que se proponen.

Es un camino tendiente a lograr que las mujeres logren el reconocimiento de situaciones de desigualdad y la convicción de que esa desigualdad puede ser modificada tanto subjetivamente como por la intervención del Estado a través de políticas públicas.

En este sentido se desarrollan algunas recomendaciones elaboradas conforme a la formulación, la implementación, la comunicación y la evaluación de las políticas. El contenido del tópico “Género y transversalización (*mainstreaming*) de género” es incluido en los lineamientos de cada una de las áreas temáticas trabajadas –público/privado, trabajo y política– dado que se sugiere la incorporación de la perspectiva de género en todas políticas públicas, en todos los niveles.

Pensando en la formulación e implementación de una política pública que tienda a la equidad de género y desde el desdibujamiento de las fronteras entre lo público y lo privado se desprenden las siguientes recomendaciones:

1. Capacitación en TIC's: permite achicar la brecha de conocimiento con otros familiares, especialmente los más jóvenes; y favorece la inclusión de las mujeres en el mercado laboral y en redes sociales (entre otras, organizaciones de derechos de las mujeres, de violencia).

2. Empoderamiento en estrategias para poder resolver el tiempo libre, para dedicarse un tiempo a sí mismas, a capacitarse o a participar en organizaciones sociales o políticas (compartir tareas, etc.)

- 2.1. Facilitar la resolución del tiempo libre a las mujeres con hijos dedicadas al trabajo doméstico exclusivamente: permite mejorar la calidad de vida de las mujeres que no trabajan pero que necesitan tiempos de recreación.

- 2.2. Facilitar la resolución del tiempo libre a las mujeres con trabajo remunerado: permite mejorar la calidad de vida a través de la generación de actividades de tiempo libre.

3. Fortalecimiento de la capacidad de aporte de las mujeres al bienestar familiar tanto a través del trabajo doméstico como del dinero proveniente del trabajo rentado fuera del hogar.

4. Empoderamiento en estrategias para poder resolver la distribución de tareas dentro del hogar, teniendo en cuenta que no todas las situaciones en las cuales la mujer tiene más responsabilidades que el varón son cuestionadas por ellas. Por ende, la estrategia de empoderamiento requiere una tarea previa de indagación de las situaciones cuestionadas.

Las recomendaciones orientadas a facilitar la disposición de tiempo de las mujeres conducirían a posibilitar la participación y la intervención de las mujeres en las esferas públicas –asociaciones civiles, ONGs, partidos políticos, entre otros– incorporando las preocupaciones, experiencias y expectativas de las mujeres a las actividades y los proyectos que en ellos se desarrollen.

Pensando en la formulación e implementación de una política pública que tienda a la equidad de género en el ámbito laboral:

1. Capacitación en alternativas laborales: permite formar y entrenar para poder realizar trabajos de menor tiempo o desde la casa para compatibilizar las tareas domésticas y el cuidado de los hijos con un trabajo remunerado.

2. Capacitación en la gestión de la búsqueda y realización del trabajo: permite el empoderamiento de las mujeres para manejarse en el mercado laboral.

3. Fortalecer las políticas de promoción a la incorporación de mujeres en puestos de trabajo, principalmente en el ámbito privado, y desalentar las situaciones de discriminación aumentando las indemnizaciones por despidos que involucren causas relacionadas con la maternidad o responsabilidades familiares.

4. Empoderamiento en estrategias para resolver situaciones de acoso en el ámbito laboral, fortalecimiento y difusión de organismos que brinden apoyo y asesoramiento –tanto psicológico como legal– frente a estas situaciones.

Pensando en la formulación e implementación de una política pública que tienda a la equidad de género en la política:

1. Difusión de las normas existentes (Ley de Cupo Femenino, Ley de Cupo Sindical).

2. Capacitación y difusión de la transversalización de género en las dependencias del gobierno –en todas las jurisdicciones y en todos los escalafones jerárquicos– a través de cursos de sensibilización y formación, expertos itinerantes, seminarios, manuales, guías prácticas y folletos.

3. Desarrollar e implementar técnicas y herramientas consultivas y participativas para asegurar que los diversos valores, intereses y experiencias de vida de las mujeres se tengan en cuenta al debatir leyes y tomar decisiones.

Pensando en la comunicación de las políticas se desprenden las siguientes recomendaciones:

1. Diseñar un mecanismo de información dado que las actividades no son conocidas.
2. Determinar a través de qué medio decir cada información, si mediático o no mediático.
3. Analizar –y revertir– la construcción o reproducción de estereotipos desde las políticas públicas, evitando construir modelos o roles de varones y mujeres que mantengan la discriminación de las mujeres.
4. Diseñar mecanismos de difusión de la legislación destinada a erradicar la discriminación de las mujeres.
5. Instalar positivamente el concepto de género haciendo énfasis en los cambios que esa perspectiva aportó a la vida cotidiana.

Pensando en la evaluación de las políticas públicas se desprenden las siguientes recomendaciones:

1. Evaluar a través de relevamientos sistemáticos las opiniones de las participantes a las actividades de capacitación en las diferentes áreas.
2. Evaluar nuevos contenidos a partir de las opiniones de las participantes.
3. Evaluar el grado de satisfacción y de calidad de la atención de las actividades de capacitación.
4. Evaluar el grado de conocimiento de las actividades de capacitación en la población general.
5. Evaluar el grado de conocimiento de las instituciones, organizaciones o números telefónicos destinados a brindar asesoramiento en las diferentes áreas mencionadas.
6. Realización sistemática de estadísticas desagregadas para conocer la situación actual de mujeres y hombres.
7. Evaluar los impactos diferenciales sobre varones y mujeres de las políticas públicas o normas.

Podemos **concluir** que la producción discursiva de las mujeres apuntó, aunque sin ser explicitado, a las diferentes etapas de la ciudadanía: los derechos civiles y políticos no fueron debatidos, hasta podría decirse que se consideran “naturales”; los derechos sociales (derecho a gozar de un nivel mínimo de vida, de bienestar y de seguridad económica) sí lo fueron porque se consideran pendientes de una solución; los derechos transnacionales y transculturales, más cercanos a la influencia de la globalización y al cuestionamiento mismo de la noción tradicional de ciudadanía, no se avizoran en el interés de las participantes.

En términos de Moser (1995: 67-69) los reclamos de las mujeres apuntan a necesidades prácticas (que se desprenden de los roles socialmente aceptados sin desafiar la división del trabajo por género o la posición subordinada de las mujeres en la sociedad) y estratégicas (son las necesidades que las mujeres identifican en virtud de su posición subordinada a los hombres; se relacionan con las divisiones del trabajo, del poder y del control por género). Las mujeres entrevistadas apuntaron a ambas cuestiones, si bien el énfasis fue más “práctico” que “estratégico” dependiendo de los temas. Lo práctico preponderó en los temas vinculados a la vida doméstica –especialmente a la crianza de hijos–, mientras que lo estratégico primó en temas ligados a la salud reproductiva como la manifestación a favor de la autodeterminación (libertad de elección sobre la maternidad, adopción de medidas contra la violencia). Pero también cabe destacar el despliegue de las capacidades subjetivas y objetivas de agencia de las entrevistadas, en cuanto a la capacidad de resolución de aquello que necesitan o buscan. Por ejemplo ellas saben que para disponer de tiempo libre necesitan implementar diferentes estrategias, sin esperar pasivamente soluciones de parte del Estado, pero también saben que una resolución social del tiempo libre de las mujeres, especialmente de aquellas con hijos pequeños, no puede excluir al Estado (Sen 2000).

La dimensión de la igualdad de género garantiza la protección de los derechos humanos, y al mismo tiempo, resulta esencial para el desarrollo equitativo y sostenible. Los puntos a los cuales las mujeres asignaron mayor importancia coincidieron con la mayoría de los aspectos cruciales para la promoción de la igualdad de género mencionados en el Informe de Argentina sobre el Perfil de Género (Cesilini *et al* 2007): violencia doméstica y los problemas para acceder a protección del Estado por parte de las víctimas; los obstáculos para el acceso de las mujeres al poder en todas las áreas, pero, especialmente en el sector privado, donde no existe un amparo normativo como las leyes de cupo; el rol ambiguo y a menudo regresivo de jueces y juezas en la aplicación de las leyes, como lo demuestran las discusiones acerca del aborto en casos de violación discapacitadas; la carencia de una estrategia nacional de género, con metas claras y monitoreables.

Al considerar los cambios ocurridos en las vidas de las mujeres a partir de mediados del siglo pasado desde una perspectiva de género, podemos clasificar los temas indagados en este estudio en tres categorías según se encuentren más cerca de visiones tradicionales (previas a la existencia de movimientos de liberación de las mujeres), modernas (más cercanas a los movimientos de liberación de las mujeres) y posmodernas (más cercanas a los resultados observados de las luchas políticas del feminismo y el movimiento de mujeres, visión íntimamente vinculada con la edad ya que son sólo las más jóvenes de la muestra las que manifestaron indicios de esta tendencia).

Las mujeres mantienen una visión tradicional en la toma de decisión en la compra del supermercado (que no abandonan).

Las mujeres registran y acuerdan con los cambios ocurridos en las situaciones de vida de las mujeres en lo que respecta al trabajo remunerado (consideran que la participación de la mujer en el mundo laboral no tiene vuelta atrás); el

tiempo libre (valoran y reclaman, tanto cuantitativa como cualitativamente, la posibilidad de contar con él); el trabajo doméstico (si bien no lo desdeñan tampoco lo quieren hacer como “única” actividad); y la política (manifiestan, si bien no reclaman, la desigualdad en el acceso de las mujeres en este campo).

La visión aquí denominada posmoderna es típica de las mujeres jóvenes, especialmente de nivel socioeducativo alto. En el trabajo doméstico señalaron que si bien cuentan con ayuda para realizar ese trabajo, ya sea de parte del servicio doméstico o de la pareja, su tarea es organizar y gerenciar. Existe una valoración positiva del trabajo remunerado frente al doméstico a semejanza de la visión moderna, pero a ese trabajo también se le adjudican aspectos negativos, por ejemplo, puede resultar tan estresante o agobiante como el trabajo doméstico. Respecto del tiempo libre no sólo lo reclaman como familiar sino para sí mismas, y solas.

**Formular e implementar políticas públicas requiere contar con evidencia empírica. Los hallazgos de esta investigación son un insumo para la toma de decisiones resultante del análisis riguroso de las opiniones, las representaciones sociales y las prácticas de las mujeres de la Ciudad de Buenos Aires. Las recomendaciones, a su vez, son ideas destinadas a promover políticas públicas transversales tendientes a la equidad de género.**

## BIBLIOGRAFÍA CITADA Y CONSULTADA

- Abramo, L. 2002. "Costos laborales de hombres y mujeres en países de América Latina: mitos y realidad". En: *OIT, Políticas de Empleo. Salarios y Género en Chile*. Santiago de Chile: OIT.
- Aguilar Villanueva, L. 1996. *La hechura de las políticas*. Madrid: Miguel Ángel Porrúa Grupo Editorial.
- Aguilar Villanueva, L. 1998. *Problemas públicos y agenda de gobierno*. Madrid: Miguel Ángel Porrúa Grupo Editorial.
- Astelarra, J. 2004. Políticas de Género en la Unión Europea y algunos apuntes sobre América Latina. Serie Mujer y Desarrollo N° 57. Santiago de Chile: CEPAL.
- Banco Mundial 2004. "Reseña sobre la sociedad civil". En: [http://www.bancomundial.org/temas/resenas/sociedad\\_civil.htm](http://www.bancomundial.org/temas/resenas/sociedad_civil.htm).
- Bergallo, P. y Gherardi, N. 2008. *La mirada de los jueces: Género y Sexualidad en la Jurisprudencia Latinoamericana*. Bogotá: Siglo del Hombre.
- BID/GADIS 2005. Índice de desarrollo de la sociedad civil en Argentina. Buenos Aires: BID.
- Bobbio, N. 1985. *Estado, gobierno y sociedad. Por una teoría general de la política*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Borda, G. 1970. Tratado de Derecho Civil Argentino. Parte General. Buenos Aires: Perrot.
- Brigeiro, M. 2007. "Sexualidad y derechos sexuales en Colombia. Procesos de investigación y construcción de conocimiento". Ponencia presentada a la VII Reunión de Antropología del Mercosur, Porto Alegre, 23 al 26 de julio de 2007.
- Bustelo E. 2000. "El abrazo: Apuntes sobre las relaciones entre el Estado y Los Organismos No Gubernamentales", De otra manera. Ensayos sobre Política Social y Equidad. Rosario: Homo Sapiens Ediciones.
- Cancillería Argentina, Representación especial para temas de la Mujer en el ámbito internacional. 2007. Informe nacional presentado en la XVIII Reunión Especializada de la Mujer en el Mercosur, Montevideo, 31 de octubre y 1ro. de diciembre de 2007.
- Cesilini, *et al.* 2007. Argentina: Perfil de Género de País. Agencia de Cooperación Internacional del Japón.
- Chesnais, L. 2001. La mundialización financiera: génesis y desafíos. Bs As: Losada. Prólogo.
- Cortés, R. y Marshall, A. 1993. "Estrategias económicas, intervención social del Estado y regulación de la fuerza de trabajo. Argentina 1890-1990". En *Estudios del Trabajo*, N°1.
- EG-S-MS. Grupo de especialistas en mainstreaming. 2005. *Mainstreaming de género. Marco conceptual, metodología y presentación de "buenas prácticas"*. Serie documentos, número 28. Madrid: Instituto de la Mujer.
- Equipo Latinoamericano de Justicia y Género, 2006. "Cómo nos vemos las mujeres. Actitudes y percepciones de las mujeres sobre distintos aspectos de sus condiciones de vida". Buenos Aires: ELA.
- Fernández, M. 2009. "Mujeres en los parlamentos latinoamericanos", Boletín datos de opinión N° 4. Salamanca: Proyecto Elites Parlamentarias Latinoamericanas (PELA).
- Fleury, S. 1997. *Estados sin ciudadanos. Seguridad social en América latina*. Buenos Aires: Lugar Ed.
- Fontaine, E. 1997. Evaluación social de Proyectos. Instituto de Economía. Chile: Edic. Universidad Católica de Chile.
- González Bombal, I. y Villar, R. 2003. *Organizaciones de la Sociedad Civil e incidencia en políticas públicas*. Buenos Aires: Libros Zorzal.
- Güell, P. 2008. "Políticas Sociales e Historia", Revista Latinoamericana de Desarrollo Humano, Boletín N° 45, PNUD, 2008, [www.revistadesarrollohumano.org](http://www.revistadesarrollohumano.org)
- Guerrero Caviedes, E. 2006. "Transversalizando la perspectiva de género mediante instrumentos de control de gestión", *Debate Feminista*, año 17, vol. 34, octubre 2006.
- Hopenhayn, C. 2000. "De la cava a Wall Street, la crisis financiera y América latina". Enoikos, año VII, N° 14. Buenos Aires: UBA.
- [http://www.buenosaires.gov.ar/areas/des\\_social/mujer/](http://www.buenosaires.gov.ar/areas/des_social/mujer/).
- INDES/BID. 2005. "Gerencia para resultados en el Desarrollo: la efectividad en el desarrollo social", Módulo 2, Unidad 2.2 Desafíos de la gerencia en los ámbitos públicos. Versión on line.
- Jelín, E. 1998. Pan y afectos. La transformación de las familias. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Kitzinger, J. 1994. "The methodology of Focus Group: the importance of interaction between research participants", *Sociology of Health & Illnes*: 105-121.

- Leiras, M. 2007. "Observaciones para el análisis y la práctica de la incidencia". En: *La incidencia política de la sociedad civil*. Buenos Aires: Siglo XXI/Iniciativas.
- Merton, R. 1987. "The Focused Interview and Focus Groups. Continuities and Discontinuities", *Public Opinion Quarterly*, 560-561.
- Molina, C. 2005. "Modelo de protección para pobres. Alcance y limitaciones de un nuevo modelo de política social para la región". INDES/BID.
- Moser, C. 1995. *Planificación de género y desarrollo. Teoría, práctica y capacitación*. Lima: Flora Tristán ediciones.
- Motta, C. 2008. "Ciudadanía". En: Motta, C. y Sáez, M. 2008. *La mirada de los jueces*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores American University Washington College of Arts, Center for Reproductive Rights.
- Offe, C. 1992. *Partidos políticos y nuevos movimientos sociales*. Madrid: Ed. Sistema/Colección política.
- Oszlak, O. y Gantman, E. 2007. "La agenda estatal y sus tensiones: gobernabilidad, desarrollo y equidad". Iberoamericana. *Nordic Journal of Latin American and Caribbean Studies*. Vol. XXXVII: 1, pp79-110.
- Oszlak, O. y O'Donnell, G. 1976. *Estado y Políticas Estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación*. Buenos Aires: CEDES/ G.E. CLACSO N° 4.
- Pautassi, L. 2000. "Igualdad de Derechos y desigualdad de oportunidades: Ciudadanía, Derechos Sociales y Género en América latina". En: Herrera, G. (comp.) *Las fisuras del patriarcado. Reflexiones sobre Feminismo y Derecho*. Quito: Flacso/CONAMU.
- Petracci, M. 2004. "La agenda de la opinión pública a través de la discusión grupal. Una técnica de investigación cualitativa: el grupo focal". En Kornblit, A. (compiladora). 2004. *Metodologías cualitativas en ciencias sociales. Modelos y procedimientos de análisis*. Buenos Aires: Editorial Biblos, págs. 77-89.
- Petracci, M. y Pecheny M. 2007. *Argentina: Derechos Humanos y Sexualidad*. Ciudad de Buenos Aires: CEDES /CLAM.
- Poggi, G. 1997. *El desarrollo del Estado Moderno: una introducción sociológica*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.
- Roiter, M. y González Bombal, I. 2000. *Estudios sobre el sector sin fines de lucro en Argentina*. Buenos Aires: CEDES.
- Roth Deubel, A. 2002. *Políticas Públicas: formulación, implementación y evaluación*. Bogotá: Ediciones Aurora.
- Sen, A. 2000. *Desarrollo y libertad*. Barcelona: Planeta.
- Sidicaro, R. 2003. *La crisis del Estado y los actores políticos y sociales en la Argentina (1989-2001)*. Buenos Aires.: Eudeba/Libros del Rojas.
- Skocpol, T. 1985. "Bringing the state back in: strategies of analysis in current research" *Bringing the State Back In*, Evans y otros (comps.) Cambridge: Cambridge University Press.
- Tarrow, S. 1995. *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Buenos Aires. : Alianza editorial.
- Torrado, S. 2003. *Historia de la familia en la Argentina moderna 1870-2000*. Buenos Aires: Ediciones de la Flor.
- Vain, L. 1989. *Evolución de los derechos de la mujer*. Buenos Aires: Besana.
- Wainerman, C. 2005. *La vida cotidiana en las nuevas familias. Una revolución estancada?* Buenos Aires: Lumiere.